N V M I S M A

REVISTA DE ESTUDIOS NUMISMÁTICOS

Depósito Legal: M. 4.089 - 1959

IMPRESO EN LA M RCM-FNMT

S O C I E D A D I B E R O - A M E R I C A N A
D E E S T U D I O S N U M I S M Á T I C O S

NVMISMA

M A D R I D

Año LIII — *Enero - Diciembre*
Núm. 247 — *2003*

JUNTA DIRECTIVA DE LA S.I.A.E.N.

Presidente ..... Antonio Beltrán Martínez

Vicepresidente ..... Juan Teodoro Vidal

Secretario ..... Julio Torres Lázaro

Vicesecretario ..... Manuel Abad Varela

Tesorero ..... Andrés Chastel

Vocales ..... Carmen Alfaro Asins
Alicia Arévalo González
Marta Campo Díaz
María Paz García-Bellido García de Diego
Pere Pau Ripollès Alegre

REDACCIÓN

Director ..... Antonio Beltrán Martínez

Coordinador Editorial ..... Julio Torres Lázaro

Los textos e ilustraciones publicados en NVMISMA no pueden ser reproducidos sin mencionar su procedencia y sin previa autorización

DIRECCIÓN POSTAL:

MUSEO CASA DE LA MONEDA
JORGE JUAN, 106
28009 MADRID. ESPAÑA

SUMARIO

Carmen Alfaro Asins: Isis en las monedas de Baria y Tagilit 7

Davide Lunelli: Oēšo/Śiva en las monedas Kuṣāṇa 19

Lucía Aranda Kilian y *Guillermo Bello Chávez:* La moneda tejida: manta como moneda en el mundo prehispánico..... 39

Carmen García Bueno: Aproximación al conocimiento del yacimiento arqueológico de Jamila (Villanueva de los Infantes, Ciudad Real): hallazgo monetario 55

Miguel Ibáñez: Jetones de cuenta de la Administración Real de Navarra en el siglo XV..... 75

Xavier Sanahuja Anguera: Reconsideración de la moneda jaquesa de vellón de época moderna (1519-1717)..... 87

Fernando Bodega Barahona y *José María Segoviano Sierra:* Estudio de las pilas ponderales del Museo Casa de la Moneda (Madrid) 105

RECENSIONES:

Pere Pau Ripollès: Sylloge Nummorum Graecorum. Sweden II. The collection of the Royal Coin Cabinet, National Museum of Economy, Stockholm. Part 6: The G. D. Lorichs collection, por *Paloma Otero Morán*..... 135

CRÓNICA:

Crónica general..... 141

Crónica del XIII Congreso Internacional de Numismática..... 143

VARIOS:

Publicaciones recibidas en el Museo Casa de la Moneda 163

Relación de entidades que reciben *Nvmisma* 167

Normas de presentación de trabajos 185

NVMISMA 247. Enero - Diciembre 2003. Año LIII. Págs. 7-18. Recibido el 6-12-2003

Isis en las monedas de Baria y Tagilit

Por Carmen Alfaro Asins

Museo Arqueológico Nacional

RESUMEN

En estas líneas damos a conocer una nueva interpretación de la imagen representada en los anversos de las monedas de la antigua Baria (Villaricos, Almería), que a nuestro juicio muestran una clara cabeza de la diosa egipcia Isis-Hathor, cuyo atributo fundamental es presentar sobre la cabeza el disco solar entre dos cuernos liriformes de vaca, llamado emblema hathórico. Esta interpretación nos ha llevado también a revisar el difícil tipo iconográfico de reverso de la unidad de Tagilit, que ahora y en relación al citado tipo de Baria queda claramente identificado como el trono de Isis, símbolo del nombre en jeroglífico de la diosa.

ABSTRACT

Isis on the Coins of Baria and Tagilit.

In this study to light a new interpretation of the image represented in the obverses of the coins of the old Baria (Villaricos, Almería), that to our judgment show a head of the Egyptian goddess Isis-Hathor, whose fundamental attribute is to present on the head the solar disk among two liriform horns of a cow, a so called hathoric emblem. This interpretation has led us also to revise the difficult iconographic type of reverse of the unit of Tagilit, that now and in relation to the cited type of Baria remains clearly identifying as the throne of Isis, symbol of the name in hieroglyphic of the goddess.

* * *

LA antigua ciudad de Baria, de la que desconocemos su auténtico nombre fenicio-púnico, pues el romano con que la designamos se conoce por el hallazgo *in situ* de una inscripción del siglo III d.C., que menciona la *Respublica Bariense*, fue una colonia fenicia fundada hacia el siglo VIII a.C., en relación con la riqueza minera en hierro y plata de la zona. Esta colonia a partir del siglo VI a.C. se convirtió paulatinamente en una ciudad-estado independiente aunque dentro de la órbita política y económica cartaginesa, y así, durante la Segunda Guerra Púnica pa-

rece que fue la única ciudad feno-púnica que ofreció resistencia a los romanos. Escipión, después de conquistar Cartago Nova, tras un asedio de tres día la tomó en el 209 d.C., controlando así las ricas minas de plata de Herrerías que financiaron parte de la guerra en el bando cartaginés.

Esta ciudad emitió hacia finales del siglo III a.C. unas pesadas monedas que en algunos casos llegan a casi los 40 g y en otros superan tan sólo los 10 g, por lo que podrían ser triples, duplos e incluso unidades del sistema de 10/11 g, que fueron atribuidas por primera vez a Villaricos (Almería) por Gómez Moreno (1), a causa de los abundantes hallazgos de estas piezas en su necrópolis, y sistematizadas dentro de las acuñaciones hispano-cartaginesas por Villaronga en su clase XII (2).

Esta serie monetal presenta los mismos tipos en dos emisiones bien diferenciadas por sus distintos estilos artísticos. El tipo de anverso de la emisión de buen estilo artístico, de la que Villaronga sólo conoce dos ejemplares que presentan un alto grado de desgaste (3), por lo general ha sido interpretado desde Gómez Moreno como una efigie femenina, Ceres para Vives (4), quizás Tanit para Guadán (5) y Tanit-Perséfone para Villaronga (6) y García-Bellido y Blázquez (7). Sin embargo, el anverso de la emisión tosca, a partir especialmente de la monografía de Villaronga, se ha identificado con una cabeza de Hércules cubierto por la piel de león. Este autor textualmente dice «... generalmente ha sido descrito este número como de cabeza femenina, en el ejemplar que ilustramos, núm. 286, se ve perfectamente la cabeza del león con el morro y el ojo», interpretación que ha sido mayoritariamente aceptada, con alguna variante como recientemente García-Bellido y Blázquez, que opinan se trata de una cabeza femenina con leonté, quizás Tanit (8).

Por nuestra parte, interpretamos ahora esta cabeza femenina en ambas emisiones como la de Isis-Hathor. En la emisión de buen estilo, parece ir diademada con el disco solar entre dos pequeños cuernos de vaca, símbolo de la diosa, y con los tirabuzones de la peluca tripartita estriada sobre la que debía figurar el despojo de buitre que la caracteriza, aunque la mala conservación de los escasos ejemplares conocidos impide apreciar muchos de estos detalles (fig. 1).

---

(1) M. GÓMEZ MORENO, «Divagaciones numismáticas», en *Misceláneas. Historia. Arte. Arqueología, 1.ª serie. La Antigüedad,* Madrid, 1949, p. 176.

(2) L. VILLARONGA, *Las monedas hispano cartaginesas*, Barcelona, 1973.

(3) Una conservada en el Gabinete Numismático de Catalunya núm. 36.890 y otra en la antigua colección J. DE YRIARTE, «Aportaciones a la moneda hispánica», *Numario Hispánico* II, 1953, lám. 5, núm. 2.

(4) A. VIVES Y ESCUDERO, *La moneda hispánica*, Madrid, 1926, I, p. 50 núm. 26, quien dice textualmente refiriéndose al ejemplar que reproduce en la lámina VIII-9: «del Instituto de Valencia de Don Juan, es moneda común, aunque en general se encuentra mal conservada; hemos visto un ejemplar de buen arte, sin que recordemos dónde; éste es decadente y así son todos los demás conocidos».

(5) A. M. DE GUADÁN, *La moneda ibérica*, Madrid, 1980, las incluye entre las hispano-cartaginesas describiéndolas como «cabeza femenina a la derecha, posiblemente de Tanit».

(6) VILLARONGA, citado en n. 2, p. 169.

(7) M. P. GARCÍA-BELLIDO y C. BLÁZQUEZ, *Diccionario de cecas y pueblos hispánicos*, Madrid, 2001, pp. 54-55. Tocada con turbante o *klaft,* pendientes y tirabuzones, serie a la que adjudican los divisores dados a conocer por J. M. VIDAL BARDÁN, «Moneda inédita de Baria», *Acta Numismàtica* IX, 1979, pp. 37-39.

(8) GARCÍA-BELLIDO y BLÁZQUEZ, citado en n. 7, pp. 54-55.



Fig. 1.—Moneda de Baria de buen estilo. Gabinet Numismàtic de Catalunya, Barcelona

En la emisión tosca la iconografía de la diosa parece imitar totalmente la anterior aunque más esquematizada, predominando los trazos rectos, aunque quizás aquí se hace más patente el velo que, en ocasiones, desciende por el cuello y la nuca, y es muy evidente el disco solar entre los dos cuernos de vaca, el ojo que claramente veía Villaronga, por encima de la cabeza. En ambas emisiones en el reverso se representa una palmera con frutos (fig. 2).



Fig. 2.—Moneda de Baria de mal estilo. Museo Arqueológico Nacional (MAN), Madrid

Las representaciones de la diosa Isis en variadas disposiciones, soportes y materiales de distintas épocas son muy numerosas, como recoge el *LIMC* (9), aunque la Isis-Hathor que nos interesa aparece en múltiples manifestaciones de la plástica egipcia y egiptizante siempre tocada con el despojo de buitre bajo el cual lleva un velo plisado o acanalado que desciende hasta la parte baja del cuello, y por encima de la cabeza el disco solar entre los grandes cuernos liriformes de vaca, por lo que a veces se la confunde con Astarté como gran diosa madre, en una interpretación libre, como sucede en general con los símbolos egipcios adoptados en el arte greco-romano (figs. 3 y 4). A lo largo de los siglos III y II a.C. se produce una paulatina helenización de Isis desde el punto de vista iconográfico, pero conservando los atributos esenciales que la caracterizan como son el emblema hathórico y sobre todo el emblema isiaco, denominado *basileion,* que añade dos plumas y en ocasiones dos espigas de trigo al anterior (10).

En la península Ibérica encontramos gran cantidad de imágenes hathóricas, en ocasiones identificada con la fenicia Astarté, en una serie de objetos de la meta-

(9) *Lexicon Iconographicum Mythologiae Classicae (LIMC)* V, Zürich y Múnich, 1990, pp. 761-791.
(10) *LIMC*, citado en n. 9, p. 791.



Fig. 3.—Fragmento de estela de la XIX dinastía con la representación de la diosa Isis en el centro con tocado hathórico. Museo Egizio, Florencia



Fig. 4.—Estatuilla de Isis lanctans de las XXVI-XXX dinastías. Museo Egizio, Turín

lurgia indígena del mediodía peninsular, especialmente en las jarras y los llamados braserillos, que tienen una amplia dispersión desde Andalucía hasta Extremadura y Ávila. Ambos tipos de elementos están vinculados a un ritual funerario hathórico que consistía en la realización de libaciones de vino, ritual oriental que adopta el mundo indígena tartesio a través de los colonizadores fenicios que traen estos dioses hasta el extremo mediterráneo occidental, como es también el caso de Bes, que son asimilados por el mundo índígena (11).

Hathor, diosa de la península del Sinaí, estuvo muy relacionada en las inscripciones y estelas con el mineral de la turquesa y con los distintos metales: «Hathor, diosa del cobre», «señora de la montaña de la galena», etc. También son muy interesantes las figuritas de terracota descubiertas en Dyebel el-Seit que fueron elaboradas por mineros para el culto a la diosa y que también relacionan a Hathor con el mundo de las minas (12). Los grandes lugares mineros y metalúrgicos egipcios de

(11) J. PADRÓ, «Consideraciones en torno a la divinidad hathórica en la Hispania prerromana», *Empúries* 48-50, 1986-1989, pp. 172-176; J. PADRÓ, «Hathor dans l´Hispanie pré-romaine», *Hommage à Jean Leclant, Bibliothèque d´étude*, 106/3, 1994, pp. 397-404.

(12) E. PONS, *Metales en el Egipto faraónico: medios de obtención, manufactura y valor religioso*, Universidad de Barcelona, 1998 (inédita). Agradecemos a esta investigadora habernos permitido utilizar su Tesis Doctoral y sus valiosos comentarios, así como los de CARMEN MARCOS.

Gebel Zeit, Timna o Serabit al-Khadem poseen santuarios de Hathor y desde las primeras dinastías del Imperio Antiguo se la encuentra instalada en Byblos, donde es asimilada a la Ba'alat Gabal, una forma de Astarté, en calidad de protectora de la realeza, diosa del nacimiento y el renacimiento faraónico (13).

Las rutas comerciales y los mercaderes, así como los mercenarios, fomentaron la llegada de los cultos egipcios hasta las costas griegas, en especial por la importancia, el prestigio y la admiración que despertaban su religión y sus prácticas religiosas (14). El culto a la gran diosa egipcia Isis se hizo especialmente popular en las épocas griega y romana (15). Su culto se extendió por toda la cuenca mediterránea, llegando a la península Ibérica, donde se han hallado muchos vestigios de su culto (16). En época romana, el culto a Isis tuvo una gran expansión por todo el Imperio y la península Ibérica no fue una excepción, pues se han documentado numerosos hallazgos que así lo testimonian en distintas áreas geográficas, en especial ligados a las clases altas de la sociedad hispánica, como, por ejemplo, lo demuestra la inscripción de la cercana Acci (Guadix) (17).

Sin embargo, Isis está totalmente ausente en la numismática hispánica, salvo los casos que presentamos, aunque es muy frecuente en las monedas de multitud de ciudades griegas (18) y en numerosas emisiones romanas hasta el final del Imperio. Particularmente importante es la presencia de tipos monetarios egiptizantes en época helenística, en zonas periféricas controladas por los Ptolomeos, como Chipre, y en diversos territorios de influencia fenicio-púnica, como en la propia Fenicia, Melita, Cossura y Ebusus, así como también en algunas ciudades griegas de Sicilia, lugares todos donde parece evidente que esta influencia iconográfica es un claro indicio de la penetración de la religión y los cultos egipcios (19).

En Baria, el prototipo parece haber sido tomado de las amonedaciones del norte de África y, en especial, del área de la cercana Iol (20), actual Cherchel (Arge-

---

(13) J. y E. LAGARCE, «Les lingots "en peau de boeuf", objects de comerce et symboles idéologiques dans le monde méditerranéen», *Reppal* X, 1977, p. 86.

(14) J. R. OVEJERO LAFARGA, «Testimonios arqueológicos de la difusión de los cultos egipcios en el mundo griego oriental antes del siglo II a.C.», *Boletín del Museo Arqueológico Nacional* II, 1984, pp. 85-102.

(15) M. BUNSON, *The Enciclopedia of Ancient Egypt*, Oxford, 1991, pp. 125-126.

(16) A. GARCÍA-BELLIDO, *Les religions orientales dans l´Espagne romaine*, Leiden, 1967.

(17) J. M. BLÁZQUEZ, *et alii*, *Historia de España antigua*, Madrid, 1978, p. 648.

(18) Catana, Leontini, Siracusa, Anchialus, Serdica, Págae, Boeae, Argos, Syros, Tium, Aegae Aeol., Lebedus, Magnesia Ion., Alinda, Apollonia Salbace, Heracleia Salb., Bageis, Gordus-Julia, Saïtta, Trípolis, Amorium, Bria, Colossae, Hierapolis Phr. Hieropolis Phr. Hyrgaleis, Prymnessus, Synnada, Themisonium, Apolonia Pis., Isinda, Aegeae, Flaviopolis Cil., Ptolemais Ace, Ptolomeo IV, Ptolomeo V, Alexandreia, Melita, Juba II. Asociada al niño Horos en Cyme Aeol, y Alexandreia. El tocado de Isis en Siracusa, Perinthus, Patrae, Myndus, Antioco VII. El Altar de Isis en Laodiceia Phr. Isis Astarté en Byblys. Isis Pharia o Pelagia en Corinto Cleonae, Amastris, Phocaea, Iasus, Aspendus, Byblus y Alexandreia. Isis Sothis en Alexandreis. Isis Tyche en Palaïs, según B. V. HEAD, *Historia Numorum. A manual of Greek numismatics*, Londres, 1977 (reedición), p. 950.

(19) E. A. ARSLAN, «La moneta», *Iside. Il mito il mistero la magia*, Milán, 1997, pp. 134-140.

(20) J. MAZARD, *Corpus Nummorum Numidiae Mauretaniaeque*, París, 1955, pp. 166-170, núms. 546-560; G. K. JENKINS, *North Africa, Syrtica-Mauretania, Sylloge Nummorm Graecorum. The Royal Collection of coins and medals Danish National Museum*, Munksgaard-Copenhagen, 1969, núms. 679-685.

lia), que utiliza esta misma iconografía de tipo hathórico en sus monedas (fig. 5), pues Isis era la diosa protectora de la ciudad. Además, contamos con numerosos hallazgos de monedas de esta ciudad en la península Ibérica y, en concreto, de un ejemplar en la propia Villaricos [21]. Las vecinas islas de Melita (Malta) y Cossura (Pantelaria) también utilizan una iconografía isiaca de tipo hathórico en sus monedas, datadas a finales del siglo III o inicios del II a.C., aunque en éstas la representación de Isis es mucho más clásica [22]. En Melita, la diosa presenta un velo que cae sobre los hombros junto a un peinado en bandas, que recuerda las pelucas egipcias, y sobre la cabeza aparece el disco solar creciente (fig. 6). En Cossura encontramos el busto de Isis coronado por Niké y tocado con el *uraeus* en algunas emisiones, que parece denotar el culto a una Isis vencedora, quizás relacionada con el ámbito militar, como parece estar ampliamente atestiguado en época ptolemaica en Egipto y otros lugares [23] (fig. 7).



Fig. 5.—Monedas de Iol con representación de Isis, la segunda hallada en Villaricos (Almería). MAN



Fig. 6.—Moneda de Melita con representación de Isis. MAN

(21) C. ALFARO, «Consideraciones sobre la moneda púnica foránea en la península Ibérica y su entorno», *Boletín del Museo Arqueológico Nacional* XVIII, 2000, núm. 75; C. ALFARO ASÍNS, «La moneda púnica foránea en la península Ibérica y su entorno», *Actas del X Congreso Nacional de Numismática (Albacete, 1998)*, Madrid, 2002, p. 9: «... es mayor la presencia de monedas de Mauritania oriental, con un clarísimo predominio de la ceca de Iol y testimonial de Camarata y Timici. De la primera destaca el elevado número de hallazgos en Ibiza, una pieza procedente del tesoro hallado en los años sesenta en la finca de Can Joan d'en Cama, junto a 120 monedas ebusitanas, también de cobre, del grupo XIX de Campo (Inv. núm. 79); otra pieza de plata en el tesoro de Tanger (Inv. núme-ro 167) y diversas en hallazgos esporádicos de la Península: Montemolín, Cádiz, Acinipo, Villaricos, Andalucía, Alicante y Ampurias».

(22) G. HÖLBL, *Ägyptisches kulturgut auf den insels Malta und Gozo in phönikischer und punischer zeit*, Viena, 1989, lám. 25; L. I. MANFREDI, «Tipi monetali a Malta e Biblo», *Rivista degli Studi Orientali,* LXX, 3-4, 1997, pp. 283-301.

(23) F. DUNAND, *Le culte d'Isis dans le bassin oriental de la Méditerranée,* 3, Leiden, p. 18.



Fig. 7.—Anversos de monedas de Cossura con representación de Isis. MAN

De igual forma, encontramos la representación de una divinidad femenina identificada con Isis, también como en Iol acompañada de tres espigas en el reverso, en las problemáticas acuñaciones realizadas en el norte de África durante la revuelta líbica del 241 a.C. La mayoría de estas efigies presentan una especie de casquete circular sobre el que se apoya el símbolo del disco solar entre los cuernos hathóricos, con o sin *uraeus*, y la representación del cabello aparece unas veces parcialmente atado, suelto o recogido bajo una especie de redecilla, iconografía con cierta relación estilística con las monedas siracusanas arcaicas y con amplios paralelos en escarabeos, anillos y otros objetos de la plástica púnica (24). También algunas monedas atribuidas a Icosim (Argelia) representan en anverso el busto de la diosa Isis coronada por Niké, como en las monedas de Cossura, iconografía que ya parece distanciarse del repertorio púnico en favor de cánones estéticos helenísticos de tradición ptolemaica (25).

Igualmente, el símbolo de la diosa aparece representado frecuentemente en las monedas mucho más recientes de Iuba II (25 a.C.-23 d.C.), en ocasiones asociado a otros símbolos como el sistro, espigas, creciente con o sin glóbulo, vaca, *uraeus* o serpiente naja (26). La predilección de Cleopatra por la religión de su país de origen, hizo que abundaran en las monedas los tipos referidos a Isis, diosa particularmente adorada por las reinas de Egipto, en especial bajo la forma de su símbolo en distintas composiciones: disco con plumas entre dos cuernos de vaca, acompañado de espigas, creciente; a veces el disco se reemplaza por un vaso, a veces interpretado como flores de loto, en otras ocasiones se representa a la serpiente *uraeus* como símbolo de la diosa, que se encuentra frecuentemente en monumentos egipcios (27).

---

(24) L. RAHMOUNI, «Monnaies des mercenaires insurgés contre Carthage entre 241-237 av. J.-C. conservées au Musée National du Bardo et au Musée National de Carthage», *Revue des études phéniciennes-puniques et des antiquités libyques,* 1.º, 1997, pp. 102-108; L. I. MANFREDI, «L'Oriente in Occidente: Iside nelle monete puniche», *Atti del V Convegno Nazionale di Egittologia e Papirologia* (Firenze, 1999), Firenze, 2000, pp. 151-165.

(25) MANFREDI, citado en n. 24, pp. 152-153 y 161

(26) MAZARD, citado en n. 20, pp. 93 y ss., núms. 222, 223, 225, 226, 271-274, 297, 298, 301-330, 331-338, 345 y 351-354, y personificación de Isis sentada, núms. 355 y 356.

(27) L. MÜLLER, *Numismatique de l´ancienne Afrique*, III, Copenhague, 1862, pp. 179-180 y 120-121.

Baria también acuña un divisor de unos 5,50 g, cuarta parte de las monedas anteriores o mitad del patrón que, junto a la tradicional palmera de reverso, presenta un disco solar flanqueado por *uraeus* en anverso (fig. 8), símbolo también de Isis, similar al que encontramos en los reversos de las monedas hispano-cartaginesas de la clase V y que también aparece en numerosas representaciones plásticas egipcias y egiptizantes (fig. 9), tipología que probablemente será la fuente de inspiración de las emisiones algo más tardías de la cercana Tagilit.

En Villaricos hay muchos testimonios de objetos egipcios o egiptizantes como ha recogido Padró [(28)], aunque cabe resaltar algunos, especialmente una sortija de sello en cartucho con la representación de Isis, un tipo de pieza de amplia dispersión por el Mediterráneo constatado en Rodas, Tharros, Etruria y Cartago. Su datación se sitúa en torno al siglo VI a.C., si bien el contexto según la tipología del enterramiento en que se halló sea algo más reciente [(29)] (fig. 10).



Fig. 8.—Divisor de Baria con uraeus. *MAN*



Fig. 9.—Antefija con uraeus *de época romana. Museo Vaticano*

La única constancia de un santuario o templo en Baria lo tenemos a través de un depósito votivo de terracotas hallado junto al área de la necrópolis y de la pequeña ciudad, que debió estar dedicado a una divinidad femenina del panteón cartaginés, probablemente Tanit a juicio de Almagro Gorbea, aunque con vestigios del culto a otras divinidades púnicas como Bes, Baal Hammon, mediante la imagen simbólica del *ex voto* de un toro, y quizás Melqart. El tipo de terracotas votivas más representado en el depósito corresponde al grupo de pebeteros en forma de cabeza femenina, muy frecuentes en el Mediterráneo a partir del siglo IV a.C. y fundamentalmente a lo largo del siglo III a.C., piezas utilizadas como quemaperfumes

(28) J. PADRÓ, «Egyptian-type Documents from the Mediterranean Littoral of the Iberian Peninsula before the Roman Conquest», *Etudes préliminaires aux religions orientales dans l´Empire Romain* 65, Leiden, vol. III, páginas 1-49.

(29) A. PEREA, *Orfebrería prerromana*, Madrid, 1991, p. 214. PADRÓ, citado en n. 28, pp. 40-41, núm. 2.348.



Fig. 10.—Anillo de oro con representación de Isis hallado en Villaricos. MAN

para ritos del culto de Demeter-Koré, en ocasiones tan sólo con un uso votivo como parece ser este caso [30].

Desde nuestro punto de vista, algunas de estas cabezas pebetero, concretamente los tipos 1 y 2 del inventario de Almagro Gorbea, que describe como «calatos adornado con tres puntos en el centro, afrontados a sus lados por dos figuras estilizadas de aves, seguramente cisnes [realmente pensamos que son cuernos liriformes de vaca], cuyas colas terminan en espigas», claramente podrían interpretarse como piezas de tipo isiaco totalmente helenizadas, siguiendo la terminología del *LIMC*, aunque conservando el repetidamente citado emblema hathórico, en este caso además, acompañado de espigas. Probablemente pues, Isis-Hathor pueda ser la gran diosa femenina de este santuario o templo de Baria, con independencia de que pudieran recibir culto también otras divinidades como las ya citadas y de los sincretismos religiosos que se pudieran haber realizado en época púnica tardía.

En cuanto a Tagilit, la nueva ciudad y ceca púnica descubierta recientemente por Alfaro, posiblemente estuviera ubicada en un cerro denominado La Muela del Ajo en Tíjola (Almería), en la margen izquierda del río Almanzora, un gran núcleo púnico industrial de los siglos VI-III a.C. nacido por la penetración de gentes púnicas de Baria a través del valle del río Almanzora en búsqueda de minerales. Esta ciudad continuó su vida en época romana, como lo atestiguan diversos hallazgos y en especial una lápida que, en relación con la donación realizada a unas termas

(30) M. J. Almagro Gorbea, «Un depósito votivo de terracotas de Villaricos», *Homenaje al Profesor Martín Almagro Basch*, Madrid, 1983, II, pp. 291-307.

romanas, menciona la *Res Publica Tagilitanae*, aunque la ciudad no aparece citada por las fuentes clásicas (31).

A esta ceca atribuimos tres series monetales de cobre; la pieza de valor superior o unidad que motiva estas líneas, es un tipo de moneda de gran rareza del que ya Müller conoció dos ejemplares que catalogó entre las monedas inciertas de Numidia (32), atribución que ha perdurado hasta nuestra reciente atribución a Tagilit (33). Esta serie presenta en anverso una cabeza femenina, sin atributos aparentes, a derecha, probablemente Tanit, por delante de la cual encontramos una leyenda neopúnica que transcribimos como *tglt* [...], cuyos primeros cuatro signos se leen claramente gracias a conocer varios ejemplares bien conservados. Sin embargo los tres signos que continúan el rótulo son muy difíciles de interpretar por tratarse de trazos verticales ligeramente inclinados, típicos del neopúnico avanzado (fig. 11).

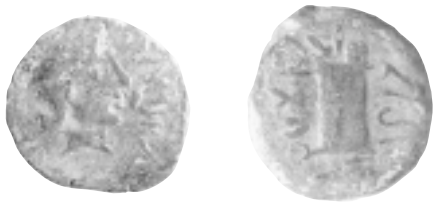


Fig. 11.—Moneda con valor unidad de Tagilit. Colección Cores

El reverso de esta interesante moneda presenta un tipo de difícil interpretación, en el que se ha querido ver un cipo, altar o estela, una estatua-bloque, un cuchillo, un fuelle, un yunque o un timón, aunque ninguna de estas interpretaciones es satisfactoria. Por nuestra parte inicialmente nos decantamos por la posibilidad de estar ante un lingote de metal con asa para facilitar su transporte, al estilo de los que aparecen representados en monedas de plata de Damastion (Iliria) (34), opinión que modificamos ahora ante la evidencia de que se trata del trono, símbolo del nombre en jeroglífico de Isis (fig. 12), que en ocasiones aparece sobre su cabeza, como también es muy frecuente en la plástica egipcia (figs. 13, 14 y 15), con claro paralelismo con las monedas de Isis-Hathor de Baria, aunque no lo hemos encontrado representado en ninguna otra moneda ni hispánica ni foránea. Alrededor de este interesante tipo encontramos una larga leyenda neopúnica, también muy difícil de interpretar, cuyo comentario por extenso trasciende el motivo de esta breve exposición.

---

(31) C. ALFARO ASINS, «Tagilit, nueva ceca púnica en la provincia de Almería», *Homenaje a D. Leandro Villaronga Garriga, Acta Numismática* 21-22-23, Barcelona, 1993, pp. 133-146; C. ALFARO ASÍNS, «Una nueva ciudad púnica en Hispania: *TGLYT - RES PUBLICA TAGILITANA*, Tíjola (Almería)», *Archivo Español de Arqueología* 66, 1993, pp. 229-243; C. ALFARO ASINS, «Nuevos datos sobre la ceca púnica de Tagilit (Tíjola, Almería)», *IV Congreso Internacional de Estudios Fenicios y Púnicos*, Cádiz (2-6 de octubre de 1995), Cádiz, 2000, páginas 433-438.

(32) MÜLLER, citado en n. 27, *Supp.*, p. 68.

(33) C. ALFARO, «La producción y la circulación de las monedas púnicas del sureste en Hispania», *Anejos de AespA* XXII, 2000, pp. 107-110.

(34) *Catalogue of Greek Coins in the British Musem. Thessaly to Aetolia*, Londres, 1883, p. 86, núms. 9-12.



Fig. 12.—El nombre de la diosa Isis escrito en caracteres jeroglíficos.Templo del dios Amon-Ra, Karnak



Fig. 13.—Estela de época ptolemaica que representa a una momia sobre el lecho funerario, a Nefti e Isis con corona en forma de trono. Glypothèque Ny Carlsberg, Copenhague



Fig. 14.—Amuleto de época saita que representa a Isis con corona en forma de trono. The British Museum, Londres



Fig. 15.—Amuleto funerario de época saita que representa a Isis con corona en forma de trono. Museo Egizio, Turín

La serie intermedia de Tagilit, con monedas de peso en torno a los 3 g, presenta una tipología muy relacionada también con la vecina Baria. Así, en anverso encontramos un creciente con estrella de cuatro rayos en su parte superior, quizás el mismo símbolo de Isis-Hathor de Baria pero aquí más tosco y esquematizado, y por debajo el topónimo neopúnico *tgylt* y en reverso una palmera sin frutos, tipos que inicialmente adjudicamos a reverso y anverso respectivamente (fig. 16). Esta leyenda presenta una *yod* con función de *matres lectionis* que parece ser un intento de vocalización respecto a la leyenda de las monedas de valor superior e inferior y por lo tanto un aparente signo de evolución.

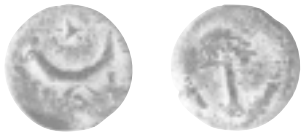


Fig. 16.—Divisor de Tagilit con símbolo isiaco. Colección Cores

¿Podría ser Isis esta gran diosa femenina de Baria cuya efigie y símbolo se eligen para algo tan importante como es la iconografía de sus monedas, que debían representar a su divinidad tutelar y reflejar su identidad cívica? Es bastante probable, máxime cuando este símbolo isiaco se adopta también en la cercana y probablemente dependiente Tagilit. Sin embargo no debemos olvidar el papel anticartaginés y africanizante autóctono o indígena frente a los modelos púnicos tradicionales, que la iconografía de esa diosa pareció desempeñar fundamentalmente en las emisiones de la revuelta líbica, y en menor medida, al menos el primer elemento, en Iol, Melita, Cossura e Icosium, con una posible asociación a la victoria en el ámbito militar en las dos últimas ciudades [(35)].

En cualquier caso, de momento, sólo apuntamos esta interesante evidencia iconográfica que aparece por primera vez en la numismática hispana y que emparenta estas emisiones y por consiguiente a sus gentes con las ciudades norteafricanas citadas, evidencia que deberá ser ilustrada y ampliada con nuevos y fiables datos arqueológicos que aporten estos dos importantes y poco conocidos yacimientos arqueológicos almerienses.

(35) MANFREDI, citado en n. 24, pp. 164-167.

NVMISMA 247. Enero - Diciembre 2003. Año LIII. Págs. 19-37. Recibido el 15-7-2003

Oēšo/Śiva en las monedas Kuṣāṇa

Por Davide Lunelli

RESUMEN

En este trabajo se realiza el análisis de una iconografía particular presente en dos ejemplares acuñados por sendos emperadores de la dinastía Kuṣāṇa, la del dios Oēšo/Śiva. El fin de este estudio no es sólo el de su análisis desde un punto de vista iconográfico, sino también el de proponer una interpretación iconológica y religiosa. Se propone una explicación del sincretismo que llevó a unir las dos divinidades en una única figura, en la que prevalecen el aspecto y las características del dios indio Śiva. Al mismo tiempo se consideran cuáles pudieron ser las relaciones que tuvieron lugar entre los Kuṣāṇa, una dinastía extranjera, y el culto śivaita.

ABSTRACT

Oēšo/Śiva icons on Kuṣāṇa Dynasty Coins.

The purpose of this paper is twofold: to provide an iconographic analysis of the images of the god Oēšo/Śiva on two coins of the Kuṣāṇa dynasty; to offer an interpretation of the religious and iconological significance of that icon. Proposing the theory of a process of syncretism that brought about the combination of the two gods into one, and we will be attempt to explain why and how the foreign dynasty of the Kuṣāṇa was related to the śivaite cult.

* * *

UNA reciente visita al Museo Arqueológico Nacional de Madrid me ha permitido descubrir que en el Departamento de Numismática y Medallística de este Museo, se encuentra un valioso conjunto de monedas de la Edad Antigua de extraordinario interés y rareza. Estas monedas pertenecen a un lote de piezas adquiridas por el Museo en 1974, a través de la donación que hizo don Alejandro Lifchuz Blachko de su colección privada. Entre ellas, en un grupo de diez piezas, dos en concreto han llamado mi atención por la iconografía que presentan en el reverso. Se trata de dos monedas emitidas por los emperadores de la dinastía Kuṣāṇa, dinastía que reinó en Asia Central y en la India entre el siglo I y IV d.C. Ambas piezas fueron emitidas por dos emperadores cuyos reinados constituyen los extremos

del máximo poderío kuṣāṇa en India: el de Wima Kadphises, el verdadero creador del imperio y el conquistador de la India, y el de Vasudeva, el último de los grandes emperadores kuṣāṇa, durante cuyo imperio empezó la crisis que llevó la dinastía a su ocaso. Las dos monedas objeto de este estudio presentan rasgos en común. En el anverso aparece la imagen del emperador, mientras que el reverso muestra la del dios Oēšo, cuya identificación con el dios indio Śiva va a ser el objeto del análisis iconográfico de este escrito, junto con un intento de explicar las relaciones que pudieron tener lugar entre la dinastía kuṣāṇa y el culto śivaita.

Sin embargo, creo que antes será útil una breve introducción sobre la historia de los Kuṣāṇa, sobre su imperio y sobre la importancia de su sistema monetario.

1. **LOS KUṢĀṆA**

La época de los Kuṣāṇa constituye un punto fundamental en la historia de la India antigua por muchos aspectos. Soberanos de un vasto imperio que iba desde la llanura gangética hasta las fronteras con China en Asia Central, los Kuṣāṇa constituyeron por algunos siglos un punto de encuentro, estable y receptivo, y de fusión entre diferentes culturas: china, india, griega e iraní.

Las primeras noticias que tenemos sobre ellos se encuentran en las Crónicas de la dinastía china de los Han Anteriores (*Hou Han Shou*). En estos textos se habla del *yabghu* (tribus) de los Kuishang (de aquí el nombre Kuṣāṇa), que era una de las cinco tribus que formaban el pueblo de los Da Yuezhi (Grandes Yuezhi), una población nómada que merodeaba por las fronteras noroccidentales de China. Empujados por el poderoso pueblo de los Xiungnu (probablemente los antepasados de los Hunos), los Yuezhi tuvieron que alejarse de las fronteras chinas y empezar el largo camino, primero hacia el oeste y luego hacia el sur, ruta que al final los llevó a enfrentarse con los seléucidas que dominaban en Asia Central al sur del río Oxus (Amu-Darya). Según el relato de Zhankian, emisario del emperador chino Wu Di enviado en misión cerca de los jefes de los Yuezhi para establecer una alianza militar con ellos, alrededor del 128 a.C. la dominación griega en Asia Central había sido ya barrida tanto al norte como al sur del Amu-Daria, y la Bactriana estaba bajo el control de los Yuezhi. Pero no había todavía en ese momento un soberano supremo. El primer rey kuṣāṇa fue Kujula Kadphises, líder del *yabghu* de los Kuishang, quien, tras haber derrotado a los cuatro *yabghu* rivales, atacó Partia y conquistó la región de Kabul, Puṣkalāvatī y el Kashmir durante los primeros decenios del I siglo d.C. (1).

(1) Para más informaciones concernientes a los acontecimientos citados y un relato más extenso sobre la historia de los Kuṣāṇa véase: G. ENOKI, G. A. KOSHELENKO, Z. HAIDARY, «The Yüeh-chih and Their Migrations»; y también: B. N. PURI, «The Kushans»; ambos en J. HARMATTA, *History of Civilization of Central Asia*, volumen II, París, 1994.

Después del reino de Kujula Kadphises, el segundo rey kuṣāṇa, Wima, es el recordado en las crónicas chinas como el conquistador de India en la segunda mitad del I siglo d.C. La fecha de su ascenso al trono es controvertida, así como toda la datación de la dinastía kuṣāṇa. Durante mucho tiempo la única fecha que ha tenido una referencia segura era la del 78 d.C., año primero de la Era Śaka y considerada también como la fecha del ascenso al poder imperial de Kaniṣka, durante cuyo reinado el imperio kuṣāṇa alcanzó el apogeo [(2)]. El hallazgo de una inscripción, que tuvo lugar hace pocos años en Rabatak, en el norte de Afghanistán, parece haber aclarado bastante este interrogante [(3)]. Esta inscripción se refiere al primer año del reino de Kaniṣka y aporta los nombres de sus predecesores en el trono kuṣāṇa: el padre Wima Kadphises, el abuelo Wima Takto y el bisabuelo Kujula Kadphises. Wima Takto, anteriormente sólo conocido con el título de *Soter Megas*, tal y como aparecía en sus monedas, fue considerado por mucho tiempo el mismo rey que Wima Kadphises. Ahora, gracias a este hallazgo, está claro que hubo dos reyes con el nombre Wima, cuyos reinos se sitúan entre el de Kujula Kadphises (muerto en el último cuarto del I siglo d.C.) y el de Kaniṣka. En consecuencia, la inscripción de Rabatak, que nos proporciona una lista completa de los emperadores kuṣāṇa, junto con los testimonios encontrados en las crónicas chinas y las dataciones de reyes contemporáneos a los Kuṣāṇa, nos permite establecer la fecha del comienzo del reino de Kaniṣka alrededor del 100 d.C. Por tanto, resulta que el que en realidad empezó la expansión kuṣāṇa en India fue este «nuevo» rey mencionado en la inscripción de Rabatak, Wima Takto, el cual, reinando entre el 80 y el 90 d.C., extendió el imperio hasta la ciudad de Mathurā. Luego su sucesor Wima Kadphises consolidó la conquista en el decenio siguiente, extendiéndola posteriormente a través de la llanura del Ganges, muy probablemente llegando hasta Calcuta.

Así pues, es posible trazar una cronología más o menos segura de los emperadores Kuṣāṇa, al menos por lo que se refiere a las fechas de Wima Kadphises, cuyo reinado se sitúa, aproximadamente, entre el 90 y el 100 d.C. Con anterioridad, es decir, en el último cuarto del siglo I d.C., reinaron Kujula Kadphises y Wima Takto. El hijo de Wima Kadphises, Kaniṣka I (100-126 d.C.) es considerado el emperador más importante de esta dinastía, durante cuyo gobierno el imperio Kuṣāṇa alcanzó su máximo poder y extensión territorial y su mayor florecimiento. En esta época la escuela artística de Mathurā, ciudad india (al sur de la actual Delhi) que era la capital de invierno, escuela activa ya anteriormente, floreció aún más, llegando a producir obras escultóricas de excepcional nivel creativo, que constituyen la cumbre del arte de la India antigua. A continuación reinó Huviṣka (126-164 d.C.) y más tarde Vāsudeva I (164-200), el último de los grandes emperadores

(2) Las hipótesis de datación propuestas son varias, y van desde el 103 d.C. al 144 según trabajos que se basan en el estudio estratigráfico de algunos sitios en Afghanistán y en la cuenca del río Tarim; al principio también se propuso la fecha de 144, basándose en similitudes estilísticas entre las monedas kuṣāṇa y las romanas (Wima - Trajano; Kaniṣka - Adriano; Huviṣka - Antonino Pio). Sin embargo a continuación GÖBL propuso una datación más tardía, el 232 d.C., apoyando esta teoría con el análisis de ejemplares numismáticos sasánidas y kuṣāno-sasánidas.

(3) N. SIMS-WILLIAMS & J. CRIBB, «A New Bactrian Inscription of Kanishka the Great», en *Silk Road Art and Archaeology* IV, Kamakura, 1995/96. Las fechas de este texto se basan en las propuestas por Cribb.

Kuṣāṇa. A la muerte de Vāsudeva I el imperio kuṣāṇa empezó a sufrir una fase de grave declive, político y económico. Su sucesor, Kaniṣka II (200-222 d.C.), muy pronto perdió el control sobre los territorios al oeste del río Indo, conquistados por los Sasánidas, la nueva dinastía iraní que empezaba su expansión hacia oriente y hacia occidente. El reino de Kaniṣka II quedó así limitado a las provincias al este del Indo, a la región de Taxila, al Punjab y a la región de Mathurā, ciudad donde seguía teniendo sede la capital. Los últimos emperadores fueron Vasiṣka (222-240 d.C.), Kaniṣka III (241-270 d.C.) y Vāsudeva II (270-310 d.C.).

2. LAS MONEDAS KUṢĀṆA

Por lo que se refiere a la historia de la India y del Asia Central, la dinastía Kuṣāṇa tiene una importancia capital. Durante su imperio se desarrollaron nuevos estímulos artísticos, en un período histórico en el cual la producción artística india vivió un florecimiento jamás conocido hasta entonces. Favorecieron y fomentaron las actividades comerciales controlando las rutas de las caravanas que atravesaban Asia desde China al Mediterráneo, y dando nuevos impulsos al comercio marítimo entre India y el Imperio Romano. La vastísima producción monetaria de los Kuṣāṇa, riquísima cuantitativamente y por la variedad y la calidad de las imágenes reproducidas, es sintomática de la importancia y del volumen de estos intercambios comerciales con China, el Asia Central y Roma, que aseguraban una fuerte economía y que hicieron del Kuṣāṇa un imperio rico y próspero.

Las emisiones monetarias Kuṣāṇa fueron muy numerosas, en oro y en cobre, de las cuales un gran número ha sobrevivido hasta hoy. Y ciertamente fue Wima Kadphises el primero que acuñó en India monedas de oro, introduciendo una costumbre que desde entonces fue adoptada por todas las dinastías que se sucedieron en el gobierno de la península india. Una novedad introducida posteriormente por los soberanos kuṣāṇa fue la de mostrar, en sus monedas, las imágenes de los reyes. Esta práctica estaba difundida entre los reyes indo-griegos e indo-bactrianos, así como entre los reyes śaka o indo-partos, sin embargo estaba completamente ausente en las producciones monetarias de las dinastías indias precedentes, y fue gracias a los Kuṣāṇa como esta idea llegó a ser popular en el subcontinente indio, práctica continuada, tras ellos, por la dinastía de los Gupta.

Sin duda los emperadores kuṣāṇa utilizaron las monedas con un fin propagandístico, aspirando a subrayar su supremacía y el hecho de poseer poderes sobrenaturales que los ponían netamente por encima de los súbditos. Por ejemplo Wima Kadphises se hizo representar sentado en las nubes [(4)]; en otras ocasiones el rey está retratado con el rostro enmarcado por una aureola o con lenguas de fuego sa-

(4) R. GÖBL, *System und Chronologie der Münzprägung des Kušānreiches*, Viena, 1984, II parte, núms. 12-13. B. CHATTOPADHYAY, *The Age of Kushaṇa-A Numismatic Study,* Calcuta, 1967, p. 40, class II (Wima Kadphises); p. 63 (Kaniṣka).

liéndole de los hombros [5]; o bien se lo ve cerca de un altar, mientras ofrece un sacrificio a una divinidad, estableciendo así una relación privilegiada y exclusiva entre el emperador y los dioses [6]. De todas formas la asociación de las imágenes del rey y de un dios en la misma moneda evidencia el estrecho vínculo establecido entre las dos partes, entre los dos mundos: el humano y el divino.

La compleja composición del imperio kuṣāṇa, en el que convivían comunidades bien diferentes tanto desde un punto de vista étnico como religioso, se refleja en el vastísimo panteón de divinidades reproducidas en las monedas, nada menos que treinta y tres [7]. Aunque algunas imágenes representen aspectos o nombres diferentes de la misma divinidad, notamos que en cualquier caso es un número considerable. Se trata de un panteón que comprende divinidades iraníes, greco-romanas e indias, con una neta preponderancia de estas últimas, mientras son escasas las imágenes budistas y completamente ausentes las jainas [8].

Con razón Wima Kadphises puede ser considerado el fundador del sistema monetario kuṣāṇa. Para sus emisiones se basó en 8 gramos para las monedas de oro y 16 gramos para las de bronce. Y volviendo al objeto de este escrito, es decir la moneda de Wima Kadphises con la imagen de Oēšo/Śiva conservada en el Museo Arqueológico Nacional, podemos decir que éste fue el primero entre los emperadores kuṣāṇa que hizo acuñar piezas con la imagen de Śiva: no sólo emitió monedas que presentan exclusivamente la efigie de esta divinidad, sino que se proclamó su fiel devoto, llegando al punto de hacerse llamar *Mahiśvara* («Gran Dios», título propio de Śiva), tal y como se advierte en sus leyendas. Sin embargo, en los reversos de sus monedas no aparece todavía el nombre Oēšo (*OHPO*), con el cual Śiva fue denominado en las emisiones de los sucesivos soberanos kuṣāṇa. En las acuñaciones de Wima Śiva fue representado casi exclusivamente de pie, armado con el *triśūla* (tridente), con o sin su *vāhana* (vehículo) el toro Nandi, salvo en tres únicos casos diferentes que constituyen excepciones.

3. LA MONEDA DE WIMA KADPHISES

Si analizamos en concreto la moneda de Wima, advertimos algunas cosas muy interesantes. Se trata de un hemidracma acuñado en bronce (núm. XIV-70-19) que

(5) GÖBL, *op. cit.*, p. 30, núm. 509. CHATTOPADHYAY, *op. cit.*, p. 58, class I (Kaniṣka). J. ROSENFIELD, *The Dynastic Art of the Kushans*, Berkeley, 1967, lám. IV, núm. 61 y sig.

(6) GÖBL, *op. cit.*, p. 4, núm. 25 y sig.; p. 72, núm. 760 y sig.; p. 72, núm. 766 y sig.

(7) ROSENFIELD, *op. cit.*, p. 69.

(8) No se explica la escasez de imágenes budistas, a pesar del fuerte incremento que tuvo el budismo durante los siglos de la dinastía kuṣāṇa. La hagiografía budista considera a Kaniṣka como un protector de esta religión. Durante su reino fue escrito el *Buddhacarita.* Y, además, fue en sus monedas donde apareció, por primera vez, la imagen antropomorfa de Buda. Según unas inscripciones, no habría imágenes que puedan ser consideradas anteriores a estas presentes en las monedas (J. CRIBB, «A Re-examination of the Buddha Image on the Coins of King Kaniṣka: New Light on the Origins of the Buddha Image in Gandharan Art», en *Studies in Buddhist Art of South Asia*, Nueva Delhi, 1985). Aún más inexplicable es la total ausencia de imágenes que se refieran al jainismo, considerando que en esta época tanto Mathurā como Taxila eran importantes centros del culto Jaina (ROSENFIELD, *op. cit.*, p. 70).

se encuentra en discreto estado de conservación. La imagen del anverso muestra al rey Wima Kadphises de pie, de frente y con el rostro vuelto hacia la izquierda. Lleva el típico traje de los pueblos de las estepas: un largo kaftán, pantalones y botas para montar (fig. 1). En la cabeza porta una corona muy alta, parecida a una



tiara, adornada con dos largas cintas de tejido (se supone que de seda, por la importancia del personaje) agitadas por el viento. Según la postura de la mano derecha, parece que el rey está cumpliendo un sacrificio, vertiendo la ofrenda encima del pequeño altar puesto a su derecha. El altar tiene la forma de una pequeña columna formada por un fuste bajo, un capitel y una base con doble toro. Al lado del altar, cerca del borde izquierdo de la moneda, se nota la presencia de un *triśūla-paraśu* (tridente con hacha de guerra). El *triśūla* es el arma característica de Śiva, símbolo de sus tres aspectos que se reflejan en la actividad trinitaria propia de este dios, la de Creador, Conservador y Destructor del Universo. También el *paraśu* es un típico *āyudha* (arma, atributo) del dios, símbolo de su fuerza y de su potencia. Todo esto lleva a suponer con seguridad que Wima está realizando un sacrificio en honor de Śiva, proclamándose su fiel devoto y estableciendo con él una «alianza» que le sirva para legitimar y encontrar amparo y apoyo divino para su reino. Volviendo a la imagen de Wima, hay que notar dos cosas aún. Debajo de su codo izquierdo se ve una *gadā* (maza), llamada también *daṇḍa*, uno de los más importantes símbolos de la iconografía e iconología india, por lo cual hay que detenerse un momento en su explicación antes de seguir con el análisis numismático. La maza es un atributo propio de la divinidad y de la realeza. Su significado más básico es el de un arma de poder, símbolo de destrucción que puede ser provocada por sus dos extremos. Asociada con el poder real, la *gadā* llegó a tener la misma forma y el mismo significado del cetro. También es símbolo del poder del conocimiento y de la capacidad de comprenderlo [(9)]. Bajo un punto de vista cosmológico y cosmogónico, la *gadā* representa la luz y el poder de la estabilidad del universo. Por su propia forma la maza se presenta como el *Axis Mundi*, el Eje Cósmico que surgiendo de las aguas primordiales se eleva hacia el cénit sujetando las esferas celestes, con el fin de preservar el orden universal y de poner en contacto el mundo terrenal con el divino. Según los budistas este Eje Cósmico está fuertemente relacionado con el Buda y con su función de centro del universo. Para ellos el símbolo principal es el *cakra*, la rueda, elemento fundamental de la iconografía india por su función cíclica relacionada con la Ley Sagrada y con la «Guirnalda de los Re-

(9) Para más detalles, véase: C. GARCÍA-ORMAECHEA, *Arte y Cultura de la India. De la A a la Z*, Barcelona, 1998, p. 69, *sub voce*.

nacimientos». La rueda es el universo constantemente en movimiento, sujeto al centro por el Buda, el Eje Cósmico, firme y eterno, el que asegura el perpetuo equilibrio. Esta misma simbología se relaciona también, a un nivel más terrenal, con la función del *cakravartin*, término que significa propiamente «Que Rueda por doquier sin Obstáculos» y que sirve para indicar al Soberano Universal. Él también es el fulcro central del imperio, cuya mirada y cuyo poder se manifiestan en todas las direcciones del mundo, que se mueve eternamente alrededor de él. Resumiendo, las funciones del Buda y las del *cakravartin* como *Axis Mundi* son las mismas a menudo, sólo que se desarrollan en planos ligeramente diferentes: el Buda es también un *cakravartin* en las esferas de lo divino, sin embargo, un soberano que se considere un *cakravartin*, como, por ejemplo, Wima, no es un Buda, un Iluminado, a pesar de que pueda llegar a serlo.

Bien, volviendo a la iconografía, el arte de época kuṣāṇa nos proporciona un ejemplo muy interesante en este sentido. Se trata de una estatua a tamaño natural del emperador Kaniṣka, encontrada en el santuario dinástico de Mat (Tokri Tila), cerca de la capital Mathurā. Por su atuendo la figura del rey se parece mucho a la de Wima en la moneda objeto de este estudio: lleva un kaftán largo hasta los tobillos, pantalones y botas. Le faltan los brazos y la cabeza, así que es imposible determinar que tuviese una corona (cosa más que probable) (10). Con la mano derecha sostiene la empuñadura de un largo *daṇḍa*, cuya forma representa un ejemplo muy explícito de lo que hemos dicho hasta ahora. Esta maza tiene una sección troncocónica, más ancha en la extremidad inferior, volviéndose más estrecha hacia arriba. Su superficie está facetada en caras de número diferente y progresivo. Empezando desde la parte inferior hay cuatro caras, que se multiplican en ocho más arriba, y luego dieciséis en la sección más cercana a la empuñadura. Entre las secciones con cuatro y ocho caras hay una tira decorada con la imagen de un *makara*, un monstruo marino mitológico parecido al cocodrilo (11). Éste representa el mundo acuoso, el mar primigenio desde el cual se eleva el *Axis Mundi*, el *daṇḍa*, que atraviesa el mundo terrenal y llega hasta el divino. Y el que cumple esta función y asegura el equilibrio del universo es el emperador cuyo poder, humano y divino, se manifiesta en todas las direcciones del espacio, representadas por las múltiples caras de la maza (12). Visto todo esto, es evidente entonces el por qué de la presencia de la maza junto al emperador Wima en la imagen que estamos analizando.

En fin, el último detalle del anverso de esta moneda lo constituye un símbolo que aparece un poco más arriba de la maza, en el lado derecho de la pieza. Se trata de un *taṃga*, o monograma personal del rey. Cada uno de los emperadores de la dinastía tuvo el suyo o los suyos personales. A veces, sobre todo en los últimos emperadores, estos monogramas se repiten, copiados de los de sus predeceso-

(10) Esta estatua se encuentra representada, entre otros textos, en R. C. CRAVEN, *Indian Art*, Londres, 1997, p. 104, fig. 65.

(11) Para la simbología del *makara,* véase: GARCÍA-ORMAECHEA, *op. cit.*, p. 128, *sub voce*.

(12) El poder sobrenatural del emperador, como si éste le fuese concedido por «gracia divina», es evidente por la inscripción que aparece en la parte inferior del kaftán: «El Gran Rey, Rey de Reyes, el Hijo de Dios, Kaniṣka».

res [13]. No hay trazas de leyenda, muy probablemente por el desgaste de la moneda. De todos modos se puede suponer que la leyenda, en función de la tipología de la moneda [14], estaría escrita en griego, según la costumbre de los primeros emperadores kuṣāṇa, heredada de los griegos de Bactriana, y que fuera:

ΒΑΣΙΛΕΥΣ ΒΑΣΙΛΕΩΝ ΜΕΓΑΣ ΟΟΗΜΟ ΚΑΔΦΙΣΕΣ [15].

El reverso de la moneda muestra la imagen antropomorfa del dios Oēšo/Śiva acompañado por su vehículo, el toro Nandi (fig. 2). Específico «antropomorfa»



porque en la época de Wima Kadphises se siguió la costumbre heredada de los indios de representar a Oēšo/Śiva (como cualquier otro dios) en forma anicónica, por medio de su tridente, o también en forma de animal, con la imagen del *vṛṣa*, del toro, además de con imágenes antropomorfas. Este asunto merece una explicación de naturaleza iconológica y conceptual, pero antes vamos a ver la iconografía de esta imagen. Śiva es representado de pie, con una cabeza y dos brazos. Parece que esté puesto en una postura denominada *dvibhaṅga* (con el cuerpo doblado en dos direcciones), o más bien aparece así porque está recostado sobre el toro situado detrás de él, con el codo izquierdo apoyado en la giba del animal. El toro está de pie, con la cabeza hacia la derecha. Śiva sostiene el asta del tridente con la mano derecha. Parece desnudo, exceptuando una prenda «trasparente» [16], una *dhoṭī*, que pasa encima del hombro izquierdo y cubre las piernas desde la cintura hacia abajo. Muy probablemente se representaron otros detalles como el *ūrdhvaliṅga* (el falo erecto), típica característica de Śiva, el *yajñopavīta*, el sagrado cordón brahmánico, símbolo de los ascetas, cruzando el pecho, o el borde de la *dhoṭī* sujeto con la mano izquierda, pero ya no se advierten por el desgaste de la moneda. La cabeza del dios está de frente. La parte superior de la misma está dañada y casi borrada, por lo que no se puede ver si porta un *uṣṇīṣa*, el moño de pelo atado encima de la cabeza, parecido al del Buda, símbolo de los ascetas, aunque es muy probable que lo tuviera, según la tipología de esta pieza y la de otras semejantes [17]. Alrededor de la cabeza se ven dos marcas semicirculares que pueden ser las trazas de una originaria aureola, o también podrían ser interpretadas como dos mechones sueltos que caen a los lados de la cara, según la costumbre de los

(13) Un elenco de los *taṃga* se puede ver en GÖBL, *op. cit.*, II parte, apéndice p. VIII.
(14) GÖBL, *op. cit.*, II parte, p. 1, núm. 4.
(15) «Basileus Basileōn Megas Ooēmo Kadphises»: *El Rey de Reyes, el Gran Wima Kadphises.*
(16) GÖBL, *op. cit.*, I parte, p. 43.
(17) GÖBL, *op. cit.*, II parte, núms. 1-4, 760-764 y núms. 8, 10-13, 20.

brahmacarin, los ascetas que llevan un peinado formado por un moño y por mechones sueltos.

En fin, a la izquierda se ve el símbolo del *nandīpāda*, el «Pie de Nandi», la huella de la pata del *vāhana* de Śiva, un símbolo muy utilizado ya en épocas más antiguas para representar tanto al toro del dios como al mismo Śiva y que también actualmente se encuentra en todos los lugares asociados al culto śivaita. No hay restos de la leyenda.

4. LA MONEDA DE VĀSUDEVA I

La segunda moneda objeto de este estudio pertenece a la época de Vāsudeva I (164-200 d.C.) que, como hemos dicho antes, fue el último de los grandes emperadores kuṣāṇa, durante cuyo reinado el imperio alcanzó el máximo esplendor por su prosperidad y opulencia. Sin embargo, su reino se coloca en un período durante el cual la dinastía ya había perdido el control sobre los territorios más allá de la Bactriana y probablemente también de la Bactriana misma. En esta época los Kuṣāṇa ya habían sido asimilados completamente por la cultura india, como se advierte por el nombre mismo de Vāsudeva que parece relacionado con el culto del dios Viṣṇu [18] y que no tiene ninguna semejanza con los nombres centroasiáticos de sus predecesores. Este proceso de completa asimilación en la cultura india se percibe también a través de su amonedación, puesto que ya no aparecen divinidades del panteón griego o iraní (con la sola excepción de una única pieza con la imagen de la diosa iraní Nana), sino que fueron representados exclusivamente Oēšo/Śiva o la diosa india Lakṣmī, la esposa de Viṣṇu.

El anverso de la moneda del MAN (núm. XIV-70-13) muestra la imagen del emperador en una postura muy parecida a la del ejemplar anterior. Vāsudeva está representado de pie y de frente; lleva una corona alta con unas puntas que sobresalen por encima y la cabeza está rodeada por una aureola (fig. 3). Ya no viste el



típico kaftán centroasiático, como hemos visto en la imagen de Wima, sino un atuendo formado por lo que parece una especie de coraza, una falda corta con pliegues, pantalones y botas. Los brazos están cubiertos por mangas de tejido formadas por anillos horizontales. En el lado izquierdo lleva una espada con funda, colgada a un cinturón atado a la cintura. Con la mano izquierda sostiene el asta de una

(18) G. VERARDI, «The Kuṣāṇa Emperors as Cakravartins», en *EastWest*, XXXIII, Roma, 1983, núms. 1-4; p. 256.

lanza, de la cual no se ve la punta superior; en cambio la mano derecha está en la misma postura vista en la moneda anterior: tendida hacia el altar, supuestamente vertiendo la ofrenda sobre él. El altar tiene una profunda concavidad central entre dos altos bordes laterales, que se elevan hacia arriba. Detrás de él aparece el *triśula*, detalle que indica que se trata de un altar dedicado al culto de Śiva.

En el lado derecho de la moneda apenas se perciben algunas letras en griego de la leyenda, casi completamente borrada. Las únicas letras que se pueden leer son: […] OP(N)[…].

Mi interpretación es que, en origen, la palabra sería KOPNO («Koṣno»), una variante equivocada presente en las monedas de Vāsudeva de la palabra KOPANO («Koṣano»), o sea Kuṣāṇa [19]. Entonces la leyenda completa podría haber sido:

PAONAPAO BAZOΔHO KOP(A)NO [20]

Se puede señalar que a diferencia de la moneda de Wima, el título utilizado para nombrar al rey evolucionó desde el griego *«Basileus»* al persa *«Sha»*, pero utilizando todavía el alfabeto griego para escribirlo.

El reverso de la moneda presenta la imagen de Oēšo/Śiva de pie, de frente, delante del toro Nandi, que vuelve la cabeza hacia la izquierda (fig. 4). La postura



del dios es muy interesante: con la pierna derecha doblada y puesta detrás de la izquierda, una postura a medio camino entre la relajación y el paso de danza [21]. El desgaste de la moneda no permite un análisis preciso de todos los detalles, de todas formas podemos suponer que en origen el dios fuese representado con el falo erecto; tiene el torso desnudo y lleva sólo una prenda, una *dhoṭī*, que desde la cintura le cubre las piernas hasta los tobillos. Sobre la cabeza, el pelo aparece atado en moño, el *uṣṇīṣa*. Parece, además, que caen mechones de pelo por los lados de la cara hasta las mejillas: sería el mismo peinado de *brahmacarin* observado en la moneda anterior. La cabeza está rodeada por una aureola formada por círculos, una manera muy típica observada en las monedas kuṣāṇa para representar las llamas. La mano izquierda está levantada hasta la frente: según la tipología podría estar sosteniendo el asta de un *triśūla* [22], sin embargo, no hay trazas de ello. Más interesante es el elemento que el dios sostiene con la mano derecha. Se trata de un ob-

(19) GÖBL, *op. cit.*, II parte, p. 28.
(20) «Shaonashao Bazodēo Koshano»: «Del Rey de Reyes Vāsudeva Kuṣāṇa».
(21) No hay que olvidar que entre los muchísimos aspectos o manifestaciones de Śiva, una de las más importantes y famosas es la de «Śiva *Naṭāraja*», «Señor de la Danza».
(22) GÖBL, *op. cit.*, II parte, núms. 1000-1004.

jeto circular con dos tiras colgantes en la parte inferior, que ha sido interpretado de varias maneras: una corona [23], una diadema [24], o un *pāśa* o *pāśupatāstra*. Este último es la lazada símbolo y arma de Śiva *Pāśupati*, el *Señor de los Animales,* una de las más terribles, con la cual el dios aniquila a los enemigos del *Dharma*, la Ley Sagrada. Además el *pāśa*, simboliza el apego de naturaleza inconsciente a costumbres y tradiciones. En cambio, si se trata en realidad de una corona o de una diadema, estamos ante una iconografía típicamente iraní: el dios que ofrece al rey el poder imperial. La corona ofrecida por el dios al soberano, representado en la otra cara de la moneda, es el símbolo del poder real concedido, utilizando una forma moderna, «por gracia divina». Así el poderío del rey viene legitimado por la divinidad que otorga benignamente los símbolos de la autoridad [25].

En fin, en el espacio incluido entre el codo izquierdo de Oēšo/Śiva y las ancas del toro notamos el *taṃga* personal de Vāsudeva. No hay leyenda, y tampoco aparece el nombre Oēšo escrito en letras griegas, según la costumbre iniciada durante el reinado de Kaniṣka. La circunferencia de la moneda está enmarcada por circulitos, a modo de gráfila de puntos, probablemente por influencia de las monedas romanas, conocidas, utilizadas e imitadas en esta época, sobre todo en la costa occidental de India. En esta zona se encontraban los puertos de llegada de los barcos procedentes del Mediterráneo, que recorrían las rutas comerciales marítimas entre Alejandría en Egipto y el océano Índico.

5. LOS KUṢĀṆA Y EL DESARROLLO DE LAS ICONOGRAFÍAS INDIAS

En el momento de enfrentarnos con un estudio sobre la iconografía india nos topamos con un fenómeno que condicionó con fuerza la creación artística, en el pasado y, en parte, también hoy en día: el aniconismo. Este fenómeno, que en concreto nos interesa por la producción artística de origen śivaita y, sobre todo, por las monedas relacionadas con este culto, parece derivar de la particular concepción religiosa india. De hecho, transcurrió un notable lapso de tiempo, algunos siglos, entre las primeras referencias literarias en las que las divinidades indias, y Śiva entre ellas, fueron descritas de manera más o menos detallada, y la primera aparición de iconos, de representaciones corpóreas de estas divinidades. Por lo menos es lo que se deriva de las piezas encontradas y conocidas hoy en día. Se podría suponer la existencia de imágenes realizadas con materiales perecederos y ahora desapare-

(23) GÖBL, *op. cit.*, I parte, p. 44; II parte, núms. 781, 782, 811.

(24) J. CRIBB, «Shiva Images on Kushan and Kushano-Sasanian Coins», en *Studies in Silk Road Coins and Culture,* Special Volume, Kamakura, 1997, p. 14.

(25) En la misma manera los soberanos sasánidas se hicieron retratar en los relieves rupestres de Naqsh-e Rustam (Ardashir I coronado por el dios Ohrmazd; Narseh coronado por la diosa Anahid) y de Taq-e Bostam (Ardashir II recibe el anillo por Ohrmazd y las ramas sagradas por Mithra). Para más detalles véase: D. SHEPERD, «Sasanian Art», en *Cambridge History of Iran*, III, Cambridge, 1983; pp. 1055-1112. P. O. HARPER, «History of Art. V. Sasanian», en *Encyclopaedia Iranica*, Londres/Nueva York, 1986; vol. II, fascículo 6, pp. 585-594.

cidas, si bien las excavaciones arqueológicas no han encontrado ninguna prueba material que pueda confirmar esta conjetura.

La producción artística śivaita puede ser comparada con la budista por lo que se refiere a las primeras representaciones anicónicas o simbólicas. Por ejemplo, Coomaraswamy observó en este sentido que, al igual que el Buda empezó a ser representado con símbolos o con atributos específicos (bajo la forma de un árbol, de un trono, de una rueda y, en fin, en forma humana), así Śiva fue retratado bajo el aspecto de un toro, o de un tridente; luego se pasó a representarlo como una figura humana con dos brazos; y finalmente con cuatro brazos, conservando el toro como vehículo y el tridente como arma [(26)].

El aniconismo en el arte indio antiguo fue un fenómeno que interesó a todas las religiones y todas las creencias, y que por siglos condicionó la producción artística del subcontinente indio. No fue, como se creía en el pasado, evidencia de una manifiesta incapacidad para representar una imagen divina, sino que fue una manera muy eficaz de representar al inefable, el no-manifiesto, lo que escapa de la comprensión humana y que no puede ser representado con una forma terrenal sin que esto envilezca su divina superioridad. Por lo tanto, el aniconismo fue un fenómeno relacionado con una precisa voluntad que se reflejó en la producción artística de la época. Mientras la vida religiosa india dependió de los *Vedas* y de los sacrificios con ellos relacionados, la creación artística se resintió de este fenómeno de «no-representación». Sin embargo, una actitud opuesta vino a cambiar profundamente la concepción religiosa; es decir, el nacimiento del imponente fenómeno de la devoción religiosa, que se conoce bajo el nombre de *bhakti*. La *bhakti* puede ser definida como la fiel devoción hacia una divinidad, el fervor, la devoción intrínseca al sentimiento de confiado abandono. Es considerada uno de los medios más eficaces para conseguir la salvación. La *bhakti*, además de transformar profundamente la vida religiosa india, intervino también en el campo de la producción artística. Surgió con fuerza la necesidad de un icono, al cual dirigir la devoción y al cual dedicar las ofrendas. Una imagen que tuviese rasgos precisos, fácilmente reconocibles, como los de la divinidad adorada y de la cual se esperaba amparo. La *bhakti*, así pues, fue el punto de ruptura entre la antigua tradición védica y lo que hoy se llama hinduismo. El cambio de las exigencias conllevó el paso del aniconismo al iconismo generalizado. De hecho, había llegado a producirse una profunda fractura entre dos sectores de la casta de los brahmanes: por una parte los ortodoxos, los únicos que podían establecer contacto con los dioses a través de sacrificios y de hechizos que sólo ellos eran capaces de hacer; y por otra los «nuevos» brahmanes, que empezaron a organizar nuevos oficios religiosos en los templos (otra novedad en la India antigua), lugares abiertos a los fieles. Ya no hacen falta intermediarios para ponerse en contacto con los dioses: es suficiente entrar en cualquier templo donde se manifiesta la epifanía de la divinidad a través de las imágenes. Los brahmanes ortodoxos, contrarios al cambio que eliminaba sus pri-

(26) A. K. COOMARASWAMY, *History of Indian and Indonesian Art*, Nueva York, 1965, p. 45.

vilegios, no pudieron hacer otra cosa que acusar a los «nuevos» brahmanes de ser como *śūdra*, «impuros», por haber perturbado el orden precedente. En este sentido la llegada de los Kuṣāṇa, y su presumible aceptación del budismo (que abolía las castas y que había llenado India, Pakistán y Afganistán de templos de peregrinación), representó un momento fundamental para el arte indio, marcando el paso del arte anicónico al icónico. Dinastía extranjera, y por eso considerados *śūdra* ellos también, los Kuṣāṇa, para legitimar su *status* de dominadores se apoyaron en los sectores de la sociedad india más abiertos hacia la novedad y el cambio, es decir, en los budistas y en los nuevos brahmanes. Fue un intercambio de «favores»: los Kuṣāṇa, al fomentar el cambio adquirieron crédito en la sociedad india; al mismo tiempo, los nuevos brahmanes, favorecidos por el poder real extranjero, reafirmaron y convalidaron su autoridad. No por casualidad la gran producción artística india, tanto la relacionada con el hinduismo o con el budismo, empezó en la época de la dinastía Kuṣāṇa que, como ya se ha señalado, gobernó en India desde el siglo I d.C. hasta al comienzo del siglo IV.

6. **OĒŠO Y LOS KUṢĀṆA**

Con la ascensión al poder de los Kuṣāṇa, Śiva llegó a ser una divinidad de primer orden. Sin embargo, es importante intentar establecer cuál pudo ser la relación entre los soberanos de la dinastía kuṣāṇa y esta divinidad que, con el nombre de Oēšo, aparece muy frecuentemente en sus monedas. Muchas de las imágenes de las monedas, dadas sus características, permiten trazar una idea de cómo se desarrolló el culto de Śiva en las regiones noroccidentales de India durante los primeros siglos de nuestra era. Pero hay que tener en cuenta también el contexto en que estas imágenes fueron producidas.

Es evidente que los Kuṣāṇa heredaron la costumbre de acuñar monedas copiando los motivos y las simbologías de las emitidas anteriormente por los pueblos que más tarde se encontraron bajo su dominio. Ya el primer rey, Kujula Kadphises, adoptó esta práctica copiando imágenes con el fin de que fuesen bien reconocibles por los pueblos sometidos y presentándose a sí mismo como sucesor de los soberanos anteriores. Al principio Kujula Kadphises evitó centralizar la atención en su propia persona, preocupado sobre todo de que las monedas fuesen fácilmente reconocibles por parte de los pueblos que vivían en los territorios conquistados por él: era fundamental que sus monedas fuesen aceptadas como legítimas y, en consecuencia, utilizadas en el comercio. Sólo después de la conquista del Gandhāra y de las regiones al sur y al este de éste, Kujula empezó a evidenciar su propia identidad de soberano por medio de la representación de su figura en las monedas [(27)].

(27) Véanse, por ejemplo, las tetradracmas de cobre acuñadas en el Kapiśa y a Puṣkalavatī que muestran en el anverso el busto de Kujula puesto de perfil. Las emisiones precedentes eran sobre todo del tipo «toro con jiba/camello bactriano». M. MITCHINER, *Indo-Greek and Indo-Scythian Coinage*, Londres, 1975, vol. 8, p. 681, núm. 1044; p. 685, núm. 1049; p. 690, núm. 1055.

No está claro cual fue la situación del culto śivaita en el Gandhāra, en la región de Taxila y en las áreas limítrofes en época pre-kuṣāṇa y kuṣāṇa. Pero todo hace pensar que en estas regiones el śivaismo estuvo muy difuso, aunque todavía en fase de doctrina teológica, y que tuviera poca consecuencia artística. No creo que se pueda afirmar que la presencia tan masiva de Śiva en las monedas kuṣāṇa sea una señal de una conversión a este culto por parte de soberanos de la dinastía. Tampoco puedo estar de acuerdo con lo que afirmó Göbl, que sostuvo que el uso de una determinada divinidad como iconografía monetal es indicio de una particular situación político-religiosa dentro del imperio. En concreto este estudioso conjeturó un conflicto entre los seguidores de Śiva y los de Ardokṣo a partir del reino de Vāsudeva I, y continuado con sus sucesores, explicando de esta manera la presencia casi exclusiva de las dos divinidades en las emisiones monetarias de la época [(28)].

Me parece igualmente improbable lo que sostuvo Zeymal, que explicaba la diversidad iconográfica que se encuentra en las diversas imágenes de Oēšo, como resultado de un conflicto entre sectas śivaitas apoyadas y sostenidas por diferentes monarcas kuṣāṇa [(29)]. La correcta relación entre los soberanos kuṣāṇa y Śiva puede ser individualizada examinando las imágenes del dios en el contexto más general de la amonedación de la dinastía. De hecho, si es cierto que ninguna otra divinidad aparte de Śiva aparece constantemente desde el reino de Kujula hasta el de Vāsudeva II, es igualmente verdadero que, sobre todo en la época de Kaniṣka I y de Huviṣka, Śiva se encuentra al mismo nivel de importancia que otras cinco divinidades del panteón kuṣāṇa: Mithra, Mao, Athṣo, Oado y Nana. Además, durante cierto tiempo, es decir, durante la segunda parte del reino de Huviṣka, Śiva desapareció de las monedas y fue sustituido por imágenes de Herakles. Esto demuestra que Śiva, a pesar de su frecuentísima presencia, no sólo no era la divinidad principal del imperio, sino que además, al igual que otros dioses, podía desaparecer de las monedas.

Como hemos visto antes, probablemente el único soberano verdaderamente devoto de Śiva fue Wima Kadphises, y por lo que se refiere a la otra moneda objeto de este estudio, la de Vāsudeva I, la imagen de Śiva está ausente en su primera producción monetaria, pero llegó a ser la única utilizada durante la segunda fase de su reino, cuando en los anversos aparece también el *triśūla*, al lado del altar sobre el cual el rey vierte la ofrenda [(30)]. No obstante, aunque se advierte que en algunas piezas el mismo Vāsudeva sujeta el asta de un tridente [(31)], no parece que dicho rey fuese de fe śivaita, o por lo menos no se puede establecer sólo partiendo de la iconografía monetaria.

---

(28) GÖBL, *op. cit.*, I parte, pp. 71-73.

(29) E. V. ZEYMAL, «Visha-Shiva in the Kushan Pantheon», en E. ERRINGTON, *Studies in Gandharan Kushan Art: East-West Encounters at the Crossroads of Asia*, Ancient India and Iran Trust Conference, Cambridge, 1992. Citado en CRIBB, *op. cit.*, p. 25.

(30) GÖBL, *op. cit.*, II parte, núm. 507.

(31) GÖBL, *op. cit.*, II parte, núm. 502.

Pero ¿quién es en realidad Oēšo? A este respecto las opiniones son divergentes. Hasta ahora lo hemos llamado Oēšo/Śiva, sobre todo por la iconografía, pero lo más evidente es que este nombre, escrito en caracteres griegos, no tiene ninguna similitud, ni fonética ni semántica con el nombre indio Śiva. En esta evidencia se basan algunas teorías para las que Oēšo no sería Śiva, sino una divinidad iraní de la religión zoroastriana. Humbach, por ejemplo, reconoció en este nombre al avéstico Vāyu, llamado también Wēšparkar (*Vaiiuš Uparö kairiiö*), dios del viento. Tras el análisis de antiguos textos sogdianos, identificó algunas similitudes entre la divinidad iraní Wēšparkar y Śiva: el primero considerado como otra identidad del segundo y la característica, común a ambos, de poseer tres cabezas [(32)]. Aunque las imágenes de las monedas que hemos analizado en este estudio muestren a Śiva con una sola cabeza, el hecho de poseer tres rostros es uno de los rasgos más peculiares de este dios, al representar sus tres diferentes aspectos cósmicos: Creador, Preservador y Destructor. Una imagen del dios Wēšparkar procedente de la Sogdiana, muestra la divinidad con tres cabezas, cuatro brazos y un tridente. Con la boca de una de las cabezas laterales sopla una trompeta, detalle que indicaría una asociación con el viento. Según el mismo Humbach, las tres cabezas de Wēšparkar representan los tres tipos de viento diferentes: bueno, malo y mixto, así como las de Śiva representan sus aspectos de Creador, Preservador y Destructor [(33)]. Sin embargo, al margen de las peculiaridades de las tres cabezas, el autor no toma en consideración las otras manifestaciones iconográficas presentes en las monedas kuṣāṇa. La misma opinión fue sostenida por Tanabe que ha explicado posteriormente la posibilidad de identificar al Oēšo/Śiva de las monedas kuṣāṇa con Wēšparkar [(34)]. Según su análisis éste sería el dios del viento Vāyu, introducido en el panteón kuṣāṇa junto con otro dios que aparentemente tiene las mismas prerrogativas: Vāta [(35)]. Pero mientras que este último es la personificación del viento como fenómeno natural, uno de los seis elementos según los Persas (Cielo, Sol, Luna, Agua, Tierra y Viento), Vāyu es como el espíritu viviente, el soplo vital del universo. En las monedas kuṣāṇa Vāta fue representado con el nombre de OAΔO (Oado) o con el de ANEMOΣ (Anemos), mientras que el dios representado con el nombre de OHPO (Oēšo), la forma bactriana del nombre *Vēsho*, sería Vāyu, al cual los Kuṣāṇa asociaron la iconografía de Śiva [(36)].

Una interpretación diferente fue propuesta por Gail, quien defendió que el nombre Oēšo era el epíteto śivaita de *Bhūteśa*, una forma abreviada de *Bhūteśvara* [(37)]. El estudioso llegó a esta conclusión proponiendo algunas variaciones fonéticas: *Bhūta* tendría su equivalente en el medio-indio *hua* o *hūa*. *Hua* junto

---

(32) H. HUMBACH, «Vayu, Siva und der Spiritus vivans im ostiranischen Synkretismus», en *Acta Iranica, Leiden*, 1975, pp. 397-408; citado en CRIBB, *op, cit.*, p. 29.

(33) HUMBACH, *op. cit.*, p. 405.

(34) K. TANABE, «OHPO: Another Kushan Wind God», en *Silk Road Art and Archaeology*, II, Kamakura, 1991/92, pp. 52-71.

(35) TANABE, *op. cit.*, p. 62.

(36) TANABE, *op. cit.*, *ibidem*.

(37) A. J. GAIL, «OHPO = Bhūteśa: Śiva as Lord of the Demons in the Kuṣāṇa Realm», en *Silk Road Art and Archaeology* II, Kamakura, 1991/92, p. 44.

con *īśa* da lugar a *hueśa*. Esta palabra, quitándole la aspiración (que nunca está indicada en la epigrafía griega) y sometida a un cambio vocálico, sustituyendo la *–u* con la *–o*, daría como resultado OHPO [38]. *Bhūteśvara* es un epíteto de Śiva que lo califica como «Señor de los demonios», con un significado parecido a *Bhūtacāri*, «El que se mueve entre los demonios». Los *Bhūta* son los monstruosos y malvados ayudantes de Rudra-Śiva, a menudo descritos con cabezas de animal o con aspecto deforme.

No obstante, esta explicación, aunque sea sugerente, no es del todo convincente, sobre todo porque es notorio que en las regiones noroccidentales del imperio kuṣāṇa, Śiva era conocido por su nombre propio o con el de *Maheśvara*, no con el de *Bhūteśvara / Bhūteśa*. Además, el análisis filológico propuesto por Gail no convence a Tanabe: este estudioso japonés sostiene que la *O* inicial de *OHPO* puede ser equivalente al sonido *–v* o *–w*, como en el nombre *OOHMO* (Wima); pero no al prákrito *–v*, porque esta consonante se representa en bactriano con la *B*, como se puede ver en el nombre *BAZODHO* (Vāsudeva) [39]. La *H* probablemente tiene el valor de una *–i* larga, como en el nombre Wima, o también de *–e* larga o de *–ai*. La *P* representa el sonido sibilante retroflejo *–ṣ*, como en *KOPANO* (Kuṣāṇa), pero no la sibilante palatal *–ś* de *Bhūteśvara*, que en bactriano viene indicada con una *S* o una *Z*. La *O* final es la desinencia bactriana del nominativo. El único nombre indio que en cierto modo puede ser parecido es *vṛṣa*, el toro, sin embargo, parece improbable que este dios sea llamado «toro», porque puede ser representado tanto con su *vāhana*, como sin él [40]. Hay que subrayar que el análisis de Tanabe, aunque sea convincente bajo un punto de vista filológico, no toma en consideración la iconografía de las imágenes en las monedas. ¿Cómo podemos explicar entonces la presencia del toro Nandī, del *ūrdhvaliṅga* o del mismo *triśūla* juntos con un dios del viento?

Ciertamente la iconografía de *OHPO* presenta ciertas dificultades interpretativas a causa de algunas irregularidades. Por ejemplo, si aceptamos el hecho de que el dios en cuestión es el dios del viento Vāyu, no se explican algunos de los atributos presentes en sus manos. En cambio, en caso de que sea en realidad Śiva, es difícil explicar la presencia del rayo, que a veces aparece en las monedas.

Ante todo creo que hay que tener en cuenta la posibilidad de que los Kuṣāṇa, al encontrarse con una tradición anterior de divinidades representadas en las monedas, utilizaran una iconografía preexistente, es decir, la griega, para dar a sus dioses una fisonomía antropomorfa que antes nunca habían tenido. Adoptando un modelo básico, «desnudo», los artistas al servicio de la dinastía añadieron poco a poco los diferentes atributos para singularizar las diferentes divinidades. El modelo griego era aquel disponible más fácilmente y el más rico en variantes. Así, la presencia de la corona podría derivar de la iconografía de Herakles que se corona

(38) GAIL, *op. cit.,* p. 45.
(39) TANABE, *op. cit.,* p. 54.
(40) CRIBB, *op. cit.,* p. 31.

a sí mismo, tal y como aparece en las monedas greco-bactrianas. Y el *triśūla* sería una variante del tridente de Poseidón. Pero estos no se explicarían en las manos de Vāyu.

En conclusión, en virtud de lo apuntado hasta ahora, no creo que la divinidad en cuestión pueda ser definida como Vāyu *tout court*, según hace Tanabe. Es verosímil que en principio los Kuṣāṇa, en cuyo panteón estaba incluida esta divinidad, no poseyeran una imagen clara de tal divinidad ni un modo establecido para representarla. Llegados a India y al entrar en relación con la religión india, habrían encontrado unos puntos de contacto entre Vāyu y Śiva. Es decir, algunas manifestaciones y algunas prerrogativas de uno, habrían sido reconocidas como propias también del otro. Las tres cabezas, los cuatro brazos, el tridente, habrían llevado a los Kuṣāṇa a reconocer en Śiva al dios iraní Wēšparkar, denominado Vēsho por ellos.

Para representar a este dios, ya que no poseían un lenguaje figurativo propio, utilizaron los motivos iconográficos griegos que constituían una riquísima fuente de inspiración y de imitación. Pero hay que suponer que la tradición india de origen śivaita intervino para que en las imágenes de Vēsho fuesen añadidos motivos propiamente relacionados con Śiva, como la presencia del toro y el falo erecto, que no se explicarían asociados a Vāyu. Por lo tanto, es verosímil que este icono sea el fruto de una superposición entre la tradición religiosa iraní de los Kuṣāṇa, y el elemento indio, en concreto el śivaita, que en esa época debía de estar bien enraizado en la llanura del Ganges, así como en las regiones del noroeste del subcontinente indio [41]. Todo esto matizado por el lenguaje iconográfico griego, que ya desde hacia siglos producía en Asia Central imágenes de divinidades olímpicas.

Así pues, considero probable que las poblaciones indias que vivían en el imperio kuṣāṇa reconocieran a Śiva en la imagen de Oēšo representada en las monedas que utilizaban cada día en los intercambios comerciales. Se puede suponer que los Kuṣāṇa, bien conscientes de la importancia política e ideológica de la amonedación, y gracias a su tolerancia religiosa, «aceptaron» que las dos figuras divinas

(41) Fenómenos de semejante sincretismo religioso no son infrecuentes en la Historia. Un proceso parecido tuvo lugar, por ejemplo, entre el Marte romano y el Ares griego, a menudo considerados como la misma divinidad. Pero mientras el primero en origen era una divinidad agreste, que presidía el abono de la tierra y la vegetación primaveral, en cambio Ares era el dios de la guerra, la personificación de la tempestad y del huracán, el dios de la sangre y del estrago. Marte fue relacionado con la guerra sólo más tarde y, en consecuencia, considerado el equivalente de Ares, cuando llegó a ser el defensor de los campos amenazados por las invasiones enemigas. Su aspecto guerrero acabó prevaleciendo cuando los romanos multiplicaron sus hazañas bélicas. Con la llegada del Cristianismo el fenómeno de sincretismo se acentuó, llegando a reconocer santos y vírgenes en las precedentes divinidades paganas, de las cuales heredaron las mismas prerrogativas y a menudo el mismo aspecto. En la tradición escandinava la muerte de Baldr fue interpretada en marco cristiano por los primeros misioneros como la versión nórdica del sacrificio de Cristo. Los Osetos del Cáucaso, aunque cristianizados, siguieron venerando a dos figuras mitológicas dotadas de poderes sobrenaturales: Uacilla, el lanzador de los rayos, el que provoca los huracanes pero también el protector de la agricultura; y Uastyrdji, el patrón del sexo masculino, de los viajeros y garante de los juramentos. El primero confluyó en la figura del san Elías bizantino, el segundo en la de san Jorge. En Italia meridional numerosísimas son las figuras de santos que heredaron el aspecto y las prerrogativas de dioses locales. También hoy en día en estas regiones persisten ritos mágicos contra el «mal de ojo» o para la buena salud, durante los cuales se invocan santos específicos para su buen éxito.

se confundiesen: en el crisol de razas que vivían en el impero kuṣāṇa, para algunos seguía siendo el iraní Vāyu, en cambio para otros esta divinidad con el tridente y con el falo erecto era de verdad Śiva, el *Mahādeva*, el «Gran Dios».

Según hemos apuntado, es más que probable que los Kuṣāṇa, siendo extranjeros, y, por tanto, considerados *śūdra* por la ortodoxia brahmánica, tuvieran que vincularse políticamente con los sectores sociales y religiosos, más abiertos hacia lo nuevo, que pudiesen confirmar su poder. De hecho, es notorio que apoyaron al budismo, aprovechando el rechazo de la lógica de las castas predicada por esta religión; y al mismo tiempo favorecieron a los sectores brahmánicos opuestos a la ortodoxia, entre los cuales se encontraban seguramente los vinculados al culto de Śiva. Entonces no es extraño que los emperadores kuṣāṇa lanzasen un mensaje político alto y claro a favor del nuevo brahmanismo, acuñando monedas con la imagen de Oēšo. Por lo tanto, aunque su intención originaria habría sido probablemente la de representar al dios iraní Vāyu, una divinidad extranjera como ellos mismos, denominado con el nombre de Vēsho, creo que muy pronto los śivaitas reconocieron a Oēšo como su dios supremo Śiva. Además, habrían contribuido a la formación de esta iconografía, aportando el fruto de una experiencia y de una tradición literaria de siglos, que se manifestó con la introducción en la imagen de Oēšo de esos motivos iconográficos ajenos a Vāyu, pero típicos de Śiva: el *ūrdhvaliṅga,* el *trinetra* y el *vāhana* Nandī. Las mismas características que, desde la época kuṣāṇa, empezaron a ser introducidas también en la producción escultórica relacionada con el culto śivaita.

BIBLIOGRAFÍA

CHATTOPADHYAY, B., *The Age of Kushaṇa-A Numismatic Study*, Calcuta, 1967.

COOMARASWAMY, A. K., *History of Indian and Indonesian Art,* Nueva York, 1965.

CRAVEN, R. C., *Indian Art*, Londres, 1997.

CRIBB, J., «A Re-examination of the Buddha Image on the Coins of King Kaniṣka: New Light on the Origins of the Buddha Image in Gandharan Art», en *Studies in Buddhist Art of South Asia*, Nueva Delhi, 1985.

— «Shiva Images on Kushan and Kushano-Sasanian Coins», en *Studies in Silk Road Coins and Culture, Special Volume*, Kamakura, 1997.

ENOKI, G.; KOSHELENKO, G. A., y HAIDARY, Z., «The Yüeh-chih and Their Migrations», en *Harmatta, J., History of Civilization of Central Asia*, vol. II, París, 1994.

GAIL, A. J., «OHPO = Bhūteśa: Śiva as Lord of the Demons in the Kuṣāṇa_Realm», en *Silk Road Art and Archaeology*, II, Kamakura, 1991/92.

GARCÍA-ORMAECHEA, C., *Arte y Cultura de la India. De la A a la Z*, Barcelona, 1998.

GÖBL, R., *System und Chronologie der Münzprägung des Kušānreiches*, Viena, 1984.

HARPER, P. O., «History of Art. V. Sasanian», en *Encyclopaedia Iranica*, Londres-Nueva York, 1986.

HUMBACH, H., «Vayu, Siva und der Spiritus vivans im ostiranischen Synkretismus», en *Acta Iranica*, Leiden, 1975.

LUNELLI, D., *Le Origini dell'Iconografia Śivaita,* Nápoles, 2002 (Tesis de licenciatura no publicada).

MITCHINER, M., *Indo-Greek and Indo-Scythian Coinage*, Londres, 1975.

PURI, B. N., «The Kushans», en HARMATTA, J., *History of Civilization of Central Asia*, vol. II, París, 1994.

ROSENFIELD, J., *The Dynastic Art of the Kushans*, Berkeley, 1967.

SHARMA S., & TIWARI, M. N., «Siva on Kushaṇa Coins», en *Journal of the Numismatic Society of India*, XLV, Nueva Delhi, 1983.

SHEPERD, D., «Sasanian Art», en *Cambridge History of Iran*, III, Cambridge, 1983.

SIMS-WILLIAMS, N., & CRIBB, J., «A New Bactrian Inscription of Kanishka the Great», en *Silk Road Art and Archaeology*, IV, Kamakura, 1995/96.

STUTLEY, M. & J., *A Dictionary of Hinduism*, Londres, 1977.

TANABE, K., «OHPO: Another Kushan Wind God», en *Silk Road Art and Archaeology,* II, Kamakura, 1991/92.

VERARDI, G., «The Kuṣāṇa Emperors as Cakravartins», en *EastWest,* XXXIII, Roma, 1983, núms. 1-4.

ZEYMAL, E. V., «Visha-Shiva in the Kushan Pantheon», en ERRINGTON, E., *Studies in Gandharan Kushan Art: East-West Encounters at the Crossroads of Asia*, Ancient India and Iran Trust Conference, Cambridge, 1992.

NVMISMA 247. Enero - Diciembre 2003. Año LIII. Págs. 39-53. Recibido el 6-12-2003

La moneda tejida: manta como moneda en el mundo prehispánico

Por Lucía Aranda Kilian y Guillermo Bello Chávez

Centro de Arte Mexicano y Facultad de Filosofía y Letras-Universidad Nacional Autónoma de México

RESUMEN

En México, en la época prehispánica, circulaban diferentes tipos de monedas, entre las más importantes estaban los granos de cacao, que se utilizaban en operaciones de baja denominación, y unas telas blancas hechas de algodón llamadas quauchtli, que servían como moneda principal. Esta investigación expone algunas de las razones por las cuales las mantas adquirieron tal importancia a través de su sacralización. La cultura tolteca tuvo una influencia determinante en la configuración del mundo mexica; fue Quetzalcóatl quien trajo el algodón a los hombres, y la nobleza utilizó la sacralización para construir y sostener el imperio mexica; las mantas funcionaron como un puente entre hombres y dioses.

ABSTRACT

Woven Coins: Blankets as a pre-Hispanic Coinage

In Mexico, during the pre-Hispanic period, different types of «coinage» circulated. Among the most important were cacao beans, used in purchases of low value, and white cloths made from cotton, called quauchtli, which served for transactions of higher value. In this study, we explore some of the reasons for which these cloths or blankets achieved such importance, by being regarded as sacred. The Toltec culture was a determining factor in the configuration of the Mexica world. It was Quetzalcóatl who brought cotton to mankind, and the nobles sanctified it in order to build and sustain the Mexica Empire; the blankets served as a bridge between mankind and the gods.

* * *

EN el mundo antiguo surgió entre los seres humanos la necesidad de intercambiar objetos, pero al hacerlo, también compartieron sus ideas, creencias y la cultura que los rodeaba. El trueque fue el resultado de las primeras relaciones de intercambio entre los hombres. Para llevarlo a cabo, se debía equilibrar en una balanza no sus productos, sino las valoraciones específicas que emergían en el mo-

mento de la operación, pues aquellos objetos no tenían un valor determinado, el valor se definía en relación con el otro. ¿En qué momento dejó de ser así? Cuando el *otro* comenzó a atribuirle un valor distinto a aquel objeto el hombre tuvo que buscar este objeto deseado para poder establecer el intercambio. En aquel tiempo la moneda se podía comer, vestir y ofrecer a los dioses.

En el nuevo sistema de intercambio que surgió coexiste tanto el trueque como la moneda (1), la cual tiene como principales características: ser una mercancía, puesto que el objeto en sí tiene un valor intrínseco, y a la vez, funciona como intermediario para obtener otros productos. Pero hay algo fundamental en el camino de un objeto como moneda, se trata de la valoración que los hombres le dan a un objeto determinado. Cuando se fijan los valores de cambio de cada producto se forman patrones que establecen un sistema de intercambio, «debido a que los individuos *creen* que la mercancía juega el rol de un medio de intercambio» (2).

La acumulación de «objetos preciosos» se transforma en un *fondo de poder* que puede funcionar en diversas maneras. Crea relaciones sociales, establece puentes con los antepasados, o justifica una posición social superior (3).

Pierre Vilar considera que cualquier mercancía preciosa puede desempeñar el papel de moneda, los economistas han definido a la moneda en función de aquello para lo que sirve: ser intermediario de los cambios, medida de valor y reserva del mismo (4). En todo caso lo que se ha denominado «moneda primitiva» o «moneda objeto» pone de manifiesto el concepto de la moneda como una convención social.

En el mercado el comerciante acepta que le paguen una de sus mercancías con determinado «objeto» porque sabe que en el mismo lugar, él podría adquirir con el mismo tipo de objeto la mercancía que desee en ese momento o en un futuro.

No obstante, para que un objeto pueda ser utilizado como moneda no sólo debe cumplir con el requisito de ser valorado por una comunidad como tal, sino que también debe cumplir otros aspectos, como poder ser almacenado o transportado con facilidad.

El ver cómo se integran la economía, la sociedad y la política en el estudio del intercambio monetario también nos habla de la necesidad de partir en el análisis del fenómeno buscando un diálogo entre las distintas disciplinas desde las interrogantes que la «moneda primitiva» plantea.

---

(1) La moneda no necesariamente es una evolución del trueque, «el trueque es una forma de intercambio no monetario en el cual se requiere que todos los negocios se equilibren en un sentido apropiado... cada negocio bilateral debe ser tal que, en una proporción dada de intercambio, el valor de lo que cada comerciante vende iguala el valor de lo que compra», en ANDERLINI Y SABOURIAN, *Algunas notas sobre la economía del trueque, dinero y crédito,* en CAROLINE HUMPREY y STEPHEN HUGH-JONES (comps.), *Trueque, intercambio y valor. Aproximaciones antropológicas,* ABYA-YALA (Colección Biblioteca 38), Quito, 1998, pp. 118-120.

(2) ANDERLINI Y SABOURIAN, p. 135.

(3) Malinowski *apud* MAURICE GODELIER, *Economía, fetichismo y religión en las sociedades primitivas*, 4.ª ed., Madrid, 2000, pp. 267-268.

(4) Véase la cita en JOSÉ LUIS DE ROJAS, *La moneda indígena y sus usos en la Nueva España en el siglo XVI*, México, 1998, p. 18.

Una de las teorías que utilizamos para nuestra investigación es la antropología económica. En este sentido estamos de acuerdo con el balance teórico que hace R. Firth al analizar el funcionamiento y el desarrollo de una sociedad polinesia de la isla de Tikopia, el cual, aunque sea de otra sociedad, nos sirve como un modelo para acercarnos a la relación entre economía, sociedad e historia. Firth, después de haber analizado el parentesco, analizó la estructura económica de la sociedad porque consideró que había muchas relaciones sociales:

> «[...] que se ponen más de manifiesto cuando se analizaba su contenido económico [...] la estructura social y en particular la estructura política dependían claramente de las relaciones económicas específicas que hacía del sistema de control de los recursos. Ya que dichas relaciones estaban ligadas, a su vez, con las actividades e instituciones religiosas de la sociedad» (5).

Este concepto será utilizado como referente en la presente investigación para analizar el parentesco mítico-religioso que vinculó a los mexicas con los toltecas y, a su vez, entender cómo funcionaba el sistema de tributo. Sabemos que el papel del estado influye de forma determinante en el desarrollo del patrón del intercambio monetario en el momento en que define las formas de tributo:

> «Si tal autoridad demanda el pago de impuestos sobre una mercancía [...] entonces la demanda subyacente por tal mercancía tendrá un gran incremento... lo que a su vez justificará un mayor uso de ésta como un medio de intercambio» (6).

En este sentido es importante tener en cuenta, para el caso de los mexicas, las relaciones entre imperio, sistema de tributo y el desarrollo de la sacralización de ciertos objetos que facilitó que se utilizaran como moneda.

La polémica sobre la moneda primitiva se ha planteado en México desde los tiempos de la época colonial. Clavijero, en el siglo XVIII, argumentó a favor del cacao y las mantas como moneda en la época prehispánica:

> «Paw infiere muy mal el defecto de cultura de la falta de moneda [...]. Si por esta se quiere dar a entender un pedazo de metal acuñado con la efigie del príncipe o del público, es cierto que la falta de ella en una nación no demuestra la barbarie. [...] ¿Pues quién no ve que el cacao es mucho mejor para servirse de él en lugar de moneda, que los bueyes y las ovejas, de que se valían antiguamente los griegos y los romanos, y la sal, de que usan en el día los abisinios?» (7).

Y no sólo eso. También en el siglo XVII, debido a que el cacao se seguía utilizando como una moneda de baja denominación en las relaciones de intercambio de la Nueva España, León Pinelo, escribió:

---

(5) Firth *apud* MAURICE GODELIER, «Antropología y Economía. ¿Es posible la antropología económica?», en MAURICE GODELIER (comp. y prol.), *Antropología y economía* (Biblioteca Anagrama de Antropología 6), Barcelona, 1976, p. 281.

(6) ANDERLINI Y SABOURIAN, p. 139

(7) CLAVIJERO, *Historia antigua de México*, SEP, 1948 (Enciclopedia Popular), pp. 99-101.

> «Y en estos reinos entre los infinitos arbitrios que los años pasados se dieron para el consumo del vellón, el Maestro Fr. Pedro Flores de León lector que entonces era de Teología y Regente de los Estudios del Colegio de San Basilio de Salamanca, trató de que se introdujese en Castilla por moneda el cacao; alegando que por su sequedad y dureza tenía permanencia sin corrupción, y propiedad para ser moneda menuda y municipal, como lo era en la Nueva España. Que era sustento, regalo, y medicina. Que por la dificultad de su cultura no se podía criar sino en las Indias, y que así no le tendría otra nación, y sería propia de la nuestra. Que hecho, o deshecho quedaba siempre su valor intrínseco» (8).

Después de esta breve introducción acerca de la *moneda primitiva* y su relación con el tributo y el trueque entre otros elementos, en el siguiente apartado, nos adentraremos en el mundo mesoamericano (9), en especial en los grupos nahuas del Altiplano Central, para poder analizar las *mantas blancas*, llamadas *quauchtli* como la *principal moneda en circulación* y su vínculo con los comerciantes.

En la Época Prehispánica existieron diferentes objetos utilizados como moneda, entre ellos se encuentran las mantas, el cacao, plumas de pato rellenas de polvo de oro y *hachuelas* de cobre.

Inmersos en la cultura nahua los mexicas llegaron al Altiplano Central después de una larga peregrinación de las migraciones del norte de México. Se asentaron en 1325 e impusieron su estilo de vida por la fuerza de las armas a buena parte de Mesoamérica, construyendo un imperio en el que lo fundamental era el pago de tributo en especie y en servicios.

Desde mediados del siglo XIII, al entrar en contacto con pueblos de una avanzada cultura descendientes de los toltecas, los mexicas experimentaron admiración por ellos y quisieron asociarse con el mundo tolteca por vínculos de parentesco. De esta forma, su primer rey o *Huey tlatoani* (10) fue un noble culhuacano de origen tolteca llamado Acamapichtli (11), quien tuvo muchos hijos con los mexicas. Uno de sus hijos fue Huitzilihuitl, quien en 1396 se casó con la hija del señor de Cuernavaca, a partir de aquella unión los mexicas «empezaron a vestirse de algodón, pues hasta entonces sólo traían ropa de hilo de palma silvestre» (12).

Un grupo muy importante dentro de la organización mexica eran los comerciantes, ellos tenían tierras propias, su cargo era dinástico y hereditario, y poseían fuero judicial; eran una especie de emisarios del Estado. También se les cono-

---

(8) ANTONIO LEÓN PINELO, *Cuestión moral. Si el chocolate quebranta el ayuno eclesiástico*, facs. 1.ª ed., Madrid, 1636, pról. Sonia Corcuera de Mancera, México, 1994, pp. 4-5

(9) Mesoamérica es una región geográfica y cultural, compuesta por un grupo de culturas similares y entroncadas dentro de un ámbito territorial que tienen en común el cultivo del maíz, un calendario solar y ritual, sacrificios humanos, juego de pelota, entre otros.

(10) El *tlatoani* era el jefe de la casa señorial y linaje noble más importante y como tal tenía tierras patrimoniales y controlaba las tierras reales.

(11) MIGUEL LEÓN PORTILLA, *La visión de los vencidos*, 1985, p. 188.

(12) LUZ MARÍA MOHAR BETANCOURT, «El algodón indígena en el siglo XVI, su importancia prehispánica y colonial», en *Anales*, México, 1983, p. 81.

cía como *pochtecas*. En relación a este término, fray Andrés de Olmos trae en su *Arte de la lengua mexicana* las siguientes palabras *Puchtécatl*, mercader y a su vez *tultécatl*, mercader (es probable que haga alusión a los toltecas), también según Sahagún *Pochteca-taltoque*, significa «reyes de los *Pochteca*», o «gente de *Pochtlán*» (13) un pueblo en el que se cultivaban grandes cantidades de algodón y a su vez se tributaba (14).

Es interesante hacer notar que este término del náhuatl: *pochteca*; a su vez, hace referencia al árbol llamado *pochótl* que se consideraba sagrado en Mesoamérica y que da una especie de algodón.

Se creía que los *pochtecas* tenían una línea directa con los *amantecas* descendientes de los teotihuacanos (15), todo ello nos da la pauta para comprender de alguna manera la relación entre la moneda, en este caso las mantas, y los *pochtecas*, la herencia mítica religiosa que los vincula con el parentesco tolteca.

Los *pochtecas* se dedicaban a los intercambios comerciales, y desde la meseta central de México llegaban hasta provincias lejanas como *Xicalango* o *Xoconochco*, donde obtenían mercancías preciosas que la meseta no producía. En estos lugares ellos recurrían al trueque para obtener los productos que deseaban (16).

A los que eran mandados para espiar a otras ciudades les llamaban *nahualoztomecas* que significaba «traficantes disfrazados», y cuando regresaban hablaban de las riquezas de los productos que habían encontrado, así como de las posibilidades e información acerca de la fuerza económica y militar de las áreas que se querían conquistar. El *Huey tlatoani* veía la manera de apropiarse de ellos por medio de la conquista directa o por mediación de pueblos vecinos conquistados, así cada vez que los mexicas conquistaban una provincia se fijaba un tributo (17).

Los *pochtecas* se beneficiaron directamente de la expansión del imperio al lograr un estatus preferencial dentro de sus fronteras así como el monopolio en el muy lucrativo comercio de las provincias no conquistadas (18).

Este tributo era dado por razón de sometimiento político, como una manera de recaudar fondos para el estado. El tributo podía ser dado por una persona o una colectividad en trabajo, especie o dinero (19).

---

(13) MIGUEL LEÓN PORTILLA, «La institución cultural del comercio», en *Estudios de Cultura Náhuatl*, vol. III, México, 1962, p. 24.

(14) FRANCES F. BERDÁN, «Replicación de principios de intercambio», en PEDRO CARRASCO y JOHANA BRODA (eds.), *Economía política e ideología en el México prehispánico*, 4.ª ed., México, 1985. p. 80.

(15) MIGUEL LEÓN PORTILLA, «La institución cultural del comercio», p. 67.

(16) JACQUELINE DURAND FOREST, «Cambios económicos y moneda entre los aztecas», en *Estudios de Cultura Náhuatl*, vol. IX, México , 1971, p. 104.

(17) PEDRO CARRASCO, «La economía del México prehispánico», en PEDRO CARRASCO y JOHANA BRODA (eds.), *Economía política e ideología en el México prehispánico*, 4.ª ed., México, 1985. p. 43.

(18) EDWARD E. CALNEK, «El sistema de mercado en Tenochtitlán», en PEDRO CARRASCO y JOHANA BRODA (eds.), *Economía política e ideología en el México Prehispánico*, p. 98.

(19) CARRASCO, p. 30.

El carácter público y ceremonial de la redistribución de productos servía para mantener el prestigio de los señores como gobernantes y detentores de la riqueza y además como un instrumento de dominio ideológico [20]. La mayor acumulación de bienes que llegaba de las provincias sometidas se depositaba en los almacenes reales [21]. Como se señaló en un principio, el cobro de impuestos establecido por un Estado influye en buena medida en la constitución de un objeto como moneda. La imposición del pago de tributo del imperio mexica se concentró en las mantas, el cacao, la diversidad de textiles y otros objetos preciosos [22], pero sobre todo en *quauchtli*.

Los tianguis o mercados funcionaron como puntos locales para la distribución de una gran variedad de bienes especializados, y cualquier persona que tuviera una mercancía que comerciar o una moneda con la cual comprar podía participar.

Además de los factores de oferta y demanda se sabe que el mercado estaba gobernado por un representante de los *pochteca* y disponía de una corte con doce jueces en la que se fallaban todas las disputas que pudieran surgir. A su vez, un grupo de alguaciles estaba encargado de mantener el orden y comprobar que no se realizaran fraudes en las medidas y en los precios, porque en ocasiones se falsificaban algunos productos como el cacao y las mantas, como comenta Sahagún en relación a los fraudes que cometían los «malos comerciantes»:

> «las mantas que vende están dañadas o pudridas, remendadas y falsas, que las sabe renovar o adobar con el betún de masa que echa encima para dar color y peso a la manta, y las viejas las cuece en lexía para blanquearlas» [23].

Los mercaderes formaban un tribunal con jurisdicción sobre el mercado y decidían todos los casos que les presentaban, ellos trataron de integrar o unificar las medidas como gremio y para ello establecieron un sistema en torno al principio que regulaba el intercambio, resumido en la sentencia *in qualli, in yectli*, «lo conveniente, lo recto».

El control del mercado se basaba en la existencia de equivalencias de precios regulados por la autoridad y no necesariamente fijos [24]. Hernán Cortés y Antonio de Herrera expresan que los indígenas manejaban un sistema de medidas y pesas. Como Cortés comenta: en los mercados «todo se vende en cuenta y medida» [25].

---

(20) *Ibid*., p. 47.
(21) *Ibid.*, p. 53.
(22) Sabemos esta información gracias a la Matrícula de Tributos, el *Códice Mendocino* y las Relaciones Geográficas (que fueron compiladas por órdenes de Felipe II).
(23) Fray Bernardino de Sahagún, *Historia general de las cosas de la Nueva España*, México, 1989, p. 610.
(24) Carrasco, p. 50.
(25) Víctor M. Castillo, «Unidades nahuas de media», en *Estudios de Cultura Náhuatl*, vol. 11, 1974, página 195.

Respecto a la sentencia que regulaba el comercio León Portilla explica:

> «Es un expresión idiomática náhuatl, la norma era buscar por una parte lo que convenía a la persona que obraba, pero al mismo tiempo lo que era recto en sí mismo y por consiguiente no podría lesionar los intereses de los otros miembros de una colectividad» (26).

Lo que se considera «recto» es un factor importante: es el principio supremo que norma las relaciones comerciales en el México Antiguo, por medio del cual se administrará justicia, establecerán tributos, se fijarán normas y medidas.

In qualli, in yectli, el principio de «lo conveniente y lo recto» se volvió el principio de la propiedad de la tierra, quienes no trabajaban la tierra perdían el derecho a poseerla (27). Es interesante ver cómo a través de una sentencia náhuatl se puede entender el sentido de la moral de una colectividad y, de esta manera, relacionarlo con las transacciones comerciales incluso de los indígenas contemporáneos. Por medio de este tipo de expresiones se puede comprender, en cierto modo, cómo funcionaban los mercados, la moneda, el tributo y la propiedad, pero no sólo en su aspecto económico, estas palabras nos permiten establecer un diálogo con aquella cultura en el tiempo y conocer la manera en que funcionaba su cosmovisión.

En relación al sistema de medidas y equivalencias, diversas fuentes como son la *Matrícula de Tributos*, el *Códice Mendocino* y las *Relaciones Geográficas* del siglo XVI, nos dan cuenta de cómo funcionaban en los primeros años de la Colonia. A manera de ejemplo se encuentran las siguientes.

Cuadro de equivalencias y medidas

Equivalencias *quauchtli*	Medidas del cacao
65-100 cacaos = 1 *quauchtli* (según la calidad de la tela)	1 zontle = 40 cacaos
1 *quauchtli* = 1 canoa de agua potable (28)	1 jiquipil = 8.000 cacaos (20 zontles)
20 *quauchtli* = 1 carga de cacao o un esclavo (29)	1 carga = 24.000 cacaos (3 jiquipiles) (30)

(26) MIGUEL LEÓN PORTILLA, «La institución cultural del comercio», p. 76.
(27) *Ibid*.
(28) SAHAGÚN, 1955, vol. II, p. 43; GARIBAY, *Vida económica*, pp. 124-125; *apud* JACQUELINE DURAND FOREST, «Cambios económicos entre los aztecas», p. 117.
(29) Al venderse por una carga de cacao, un indio puede vivir con esto durante un año sin tener que trabajar y luego se convierte en esclavo, JAQUES SOUSTELLE, *La vie quotidienne des Aztèques à la veille de la Conquete Espagnole*, París, 1955, p. 103, en JACQUELINE DURAND FOREST, «Cambios económicos y moneda», p. 116.
(30) WODROW W. BORAH and SHERBURNE F. COOKE, «Price trends of some basic commodities in Central México, 1531-1570», *Iberoamericana* núm. 40, Berkeley 1958, p. 12; *apud* EUGENIO PINERO, *Food of the gods: Cacao and the economy of the province of Caracas, 1700-1770*, Michigan, 1986. p. 46.

Las mantas eran utilizadas como principal moneda en los mercados mexicas. Los hombres recién casados daban *quauchtli* a sus mujeres para que compraran en el mercado víveres, chiles, sal, leña, entre otros. Los *quauchtli* eran una forma conveniente de acumular riqueza (31). Las personas ricas podían prestar *quauchtli* sabiendo que el que pedía mantas fiadas o prestadas y no las pagaba se convertía en esclavo (32). Las mantas de algodón más elaboradas sólo podían ser utilizadas por los sacerdotes, nobles principales, mercaderes y guerreros, lo que nos refiere un lenguaje de las mantas donde se manifiestan los dioses, se confirman los mitos y se practican los rituales.

Después de haber efectuado un pequeño recorrido por los mercados con su sistema de medidas, sus jueces, y de ver el papel tan importante que jugaron los *pochtecas*, ahora recorreremos los campos de algodón, materia prima de las mantas, para observar cómo se va dando esta transformación hasta llegar a su función como moneda.

Cabe recordar que tanto el algodón como el cacao no se encontraban en el valle de México, por lo que una de las primeras incursiones de los mexicas fue para tenerlo a su alcance.

Los mexicas establecieron a los pueblos sometidos el tributo en distintos productos como cacao, pero sobre todo 36 tipos de mantas y textiles de los más variados tipos y colores, parte importante del tributo en mantas eran varios tipos de mantas lisas, como los *quauchtli*, los cuales también se usaban como medio de pago en distribuciones ceremoniales y en convites (33), todas ellas tejidas de lo que tal vez era, en ese momento, el mejor algodón del mundo antiguo.

En Mesoamérica se tejieron mantas utilizando dos tipos de algodón. El más utilizado era el *íxcatl*, o algodón blanco, cuyo nombre científico es *Gossypum hirsutum*, uno de los tetraploides americanos. El otro, con menor frecuencia utilizado, era conocido con el nombre de *coyoichatl*, o algodón café. El cultivo de estos productos no era fácil de obtener ya que requería de ciertas condiciones. La especie de algodón *íxcatl*, en la época prehispánica, se daba en arbustos de gran tamaño, de carácter perenne, no soportaban las heladas, y era propio de regiones secas o con períodos de sequías, daba el fruto en invierno, cuando los días son más cortos. Aquel algodón fue manipulado genéticamente por los colonos de Norteamérica y se convirtió en el algodón moderno, que como el cacao es un producto de uso común en todo el mundo (34). Debido a que la planta del algodón necesitaba un clima equilibrado entre humedad y calor, en el valle de México sólo podía ser cultivado

(31) 1558 es la fecha de la venta más antigua registrada en Tlatelolco (37 años antes o tres después de llegar Cortés), una indígena Magdalena Teyacapan compró una parcela en Tolpetlac a un hombre llamado Axotécatl por veinte quauchtli, LOCKHART, p. 222.

(32) CALNEK, «El sistema de mercado de Tenochtitlan», pp. 110-111.

(33) JOHANA BRODA, «El tributo en trajes guerreros y la estructura del sistema tributario mexica», en PEDRO CARRASCO y JOHANA BRODA, *Economía política e ideología en el México prehispánico*, p. 119

(34) BERYL B, SIMPSON, «Reseña histórica del cultivo del algodón», en *América Indígena* XLVI, núm. 2, abril-junio, México, 1986, pp. 267-270.

en la cuenca del río Balsas en el actual estado de Morelos, o mediante el riego artificial.

En el siglo XVI el algodón se encontraba en distintas regiones de las tierras bajas, como en la cuenca del río Pánuco, al norte de Veracruz y en la costa del Golfo de México hasta Cosamaloapan, en el istmo de Tehuantepec, en la costa del océano Pacífico hasta Michoacán y en el norte de Yucatán. A continuación se refiere la descripción del ciclo de cultivo del algodón:

> «El algodón se recoge en grandes cantidades y crece en todas las regiones (norte) y existen dos clases de él. Uno lo siembran cada año y su pequeño árbol no dura más de un año y es muy pequeño. La caña o tallo del otro termina a los cinco o seis años y rinde sus frutos cada año que son vainas con nueces con una concha verde, que se abren en cuatro partes en su debido tiempo, que contienen el algodón» (35).

Además de que el algodón en el valle de México era escaso, habrá que recordar que sólo los nobles, guerreros y mercaderes podían tener tierras propias, con huertos de riego, los macehuales poseían tierras en el sistema de *calpulli*. La agricultura prehispánica utilizó la técnica del cultivo intercalado, cuya ventaja es que «los arbustos actúan como respaldo para algunas plantas que necesitan apoyo, tales como los tomates; otras tienen hojas anchas que sombrean la tierra y por eso enfrían la temperatura y reducen con ello la evaporación de la humedad» (36). La técnica prehispánica de elaboración de textiles consistía en limpiar el capullo, golpearlo para que esponjara, elaborar el hilo, y mediante un pequeño huso hecho de madera, con un disco colgante llamado malacate, el algodón se hilaba y ya como manta, como *quauchtli*, estaba lista para usarla como moneda.

El algodón se consideraba sagrado ya que el dios *Quetzalcóatl* había traído el algodón y el cacao a los seres humanos para que lo disfrutaran. A su vez, él era considerado como el dios de los mercaderes, relacionado con él, a manera de un avatar, se encontraba el dios *Yacatecutli*. Cabe mencionar que cuando un mercader moría lo vestían con los atavíos de esta deidad (37).

En relación también al algodón, es probable que cuando los mexicas conquistaron la Huasteca, y Moctezuma II era *Huey tlatoani,* se hayan traído a la diosa *Tlazoltéotl*, a esta diosa se le asociaba con la fertilidad de la tierra, la sexualidad, el ciclo vegetal, y la curación y por lo tanto relacionada con la regeneración.

Debido a que la Huasteca es una región muy fértil, es posible que en aquel contexto fuera más propicio el culto a una divinidad de la transformación, el rasgo iconográfico más evidente de esta deidad es la presencia de una banda de algodón con husos de hilar en el tocado.

---

(35) SAYER, 1990: 31; FERNÁNDEZ, 1982; referencias dadas en LUZ MARÍA MOHAR BETANCOURT, «Tlacuilos y escribanos: el algodón y las mantas en el siglo XVI», en *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*, tomo XL, México, 1994, p. 85.

(36) DOOLITTLE, 1992: 77; en *ibidem*.

(37) FRANCISCO JAVIER CLAVIJERO, *Historia Antigua de México*, p. 63.

En relación al algodón y su uso en algunos rituales, se usaban hilos de éste para la adivinación y cuando una persona moría, le amarraban un hilo de algodón al perro que lo acompañaría.

Quetzalcóatl y *Tlazoltéotl*, por ser deidades tenían como representantes a los sacerdotes y dirigentes, es decir, la nobleza, esta última entonces podrá detentar el poder a partir de estos privilegios, por ello monopoliza el algodón.

Después de observar los cultivos de algodón y su vínculo con lo sagrado ahora al entretejer estos hilos para formar una manta, un *quauchtli*, ahondemos en ella para, por los mismos caminos, observar su relación con lo divino, para comprender algunas de las razones por las que se usaron las mantas como moneda. Así, al remitirnos a algunos mitos de origen se encuentra lo siguiente:

El dios *Tezcatlipoca* creó en Teotihuacan cinco mujeres y cuatrocientos hombres para alimentar al Sol, éstas al morir dejaron las mantas que traían durante la peregrinación en *Coatepec*, un cerro situado antes de Tula, así resucitaron en mujeres diosas.

A su vez, en el mito del quinto Sol la manta se relaciona con el origen, al conformar —como *tlalquimilolli*— la conexión con la divinidad:

Criado el Sol, no hacía su curso, ni lo hizo hasta no haber muerto a los dioses; los que acordaron sacrificarse todos. El ministro de este sacrificio fue *Xólotl*, quien abriéndoles el pecho con un navajón, los mató y se suicidó luego. Cada uno de ellos dejó la ropa que traía (que era una manta) a sus devotos. «Y estos devotos o servidores de los dichos dioses muertos, envolvían estas mantas en ciertos palos, y haciendo una muesca o agujero al palo, le ponían por corazón unas pedrezuelas verdes y cuero de culebra de tigre, y a este envoltorio decían *tlaquimilolli*, y cada uno le ponía el nombre de aquel demonio que le había dado la manta, y éste era el principal ídolo que tenían en mucha reverencia, y no tenían en tanta como a éste a los bestiones o figuras de piedra o de palo que ellos hacían» (38).

Durante la peregrinación mexica cuando salieron de Chicomoztoc; los mexicas, quienes se nombraban *teochichimecas*, aztecas, mexicanos, traían lo que era su depósito, su bulto, al cual adoraban, oían hablar y le respondían los aztecas, aun cuando no veían cómo les llamaba (39).

Torquemada señala que en *Cohuatlycamac* los mexicas se dividen en dos grupos, la división coincidió con la aparición de dos envoltorios, uno con una piedra preciosa con brillos verdes que correspondió a los tlatelolcas, y el otro, con dos palos de donde se obtuvo el fuego, que quedó entre los mexicas (40).

Tal vez se podrá comprender a través de esos mitos el porqué del uso de las mantas como moneda, al penetrar en la dinámica de esta cosmovisión. En relación

(38) *Códice Chimalpopoca. Anales de Cuauhtitlan y Leyenda de los Soles*, p. 71.
(39) Fernando Alvarado Tezozómoc, *Crónica Mexicáyotl*, México, 1992, p. 17.
(40) Fray Juan de Torquemada, *Monarquía Indiana*, vol. I, pp. 115-116.

a las mantas se puede observar cómo se van uniendo unos mitos con otros y ver cómo los mexicas van adoptando-adaptando a sus necesidades los mitos y rituales que vienen con ellos.

Es muy importante el estudio del simbolismo del tejido para vislumbrar la importancia que posee en relación a la concepción mesoamericana del cosmos. Cecilia F. Klein tiene una tesis de que Mesoamérica llegó a constituirse el universo como una especie de tela o de cierta clase de tejido, siendo los hilos medios de comunicación entre los distintos rumbos cósmicos (41).

El color de las mantas también fue un indicador de la posición social del individuo, así se observa que en la ceremonia de investidura de un señor, instituida por *Topiltzin*, gobernante de Tula, se sentaba al individuo en un *icpalli*, ayunaba cuatro días y se le ponía una manta azul (42). En relación al uso de las mantas la manta de los dirigentes tenía los diseños azules y decorada con un águila, el dios *Paynal*, un avatar de *Huitzilopochtli*, usaba esta manta azul.

En el mundo mexica el color de la ropa ritual y la construcción era muy importante como categoría conceptual; para los mexicas el simbolismo de estas mantas evocaba el milenio previo de la imaginería de *Quetzalcóatl* (43), ésta no era sólo un símbolo de mando, sino también un elemento vital de la herencia tolteca, como un sostén político en el Postclásico tardío.

Si las mantas tenían que ver con los dioses, los nobles y principales que usaban cierto tipo de mantas quedaban imbuidos con la esencia del dios. Así, tal vez, la manta era el puente que unía a los *huey tlatoanis* con la divinidad. De la misma manera es posible que el pochote —el centro del cosmos, considerado como un tipo de algodón—, fuera además el medio de comunicación entre dioses y seres humanos.

Las mantas tenían el poder de transformar una cosa en otra. Una atribución ideológica muy simbólica y adecuada para que el objeto fuera utilizado como moneda, como la moneda principal. En mantas se puede comprar cualquier cosa en los mercados del valle de México, las mantas se pueden transformar en frijol, maíz, esclavos, canoas de agua, ropa... La nobleza se adueña de la divinidad al asumirse como su representante en la Tierra, también monopoliza la cosecha del algodón y su transformación en textiles de todo tipo, en su mayoría mantas blancas. Con ambos monopolios, el sagrado y el material, obtiene mayor poder y control. Existe una relación entre poder y sacralización de los productos por medio de los mitos.

---

(41) TERESA E. ROHDE, «El tejido del cosmos: residuos de un mito perdido», en BARBRO DAHLGREN (ed.), *Historia de la religión en Mesoamérica y áreas afines, II Coloquio*, p. 280.

(42) *Códice Chimalpopoca. Anales de Cuauhtitlan y Leyenda de los Soles, op. cit*., p. 73.

(43) PATRICIA RIEFF ANAWALT, «Aztec Knotted and Netted Capes. Colonial Interpretations *vs.* Indigenous Primary Data». en *Ancient Mesoamerica* núm. 7, 1996, p. 200.

La moneda tejida de los mexicas funcionó en los mercados como intermediario de las mercancías, pero también debemos considerar a las mantas como un lenguaje en el que está vertida la cosmovisión de un pueblo.

La manta se gestó como un símbolo primario, un símbolo de origen que se asoció con la protección, aunque posteriormente se le sobrepusieron otros significados como memoria, testimonio, identidad, estatus y representación de lo sagrado.

CAMINOS DE CONCLUSIÓN

— Al analizar el sistema de intercambio establecido por el imperio mexica podemos comprobar que las mantas funcionaron como una moneda en aquella sociedad. En mantas se podía adquirir cualquier mercancía que se ofreciera en los mercados del valle de México. Las mantas de algodón se convirtieron en la principal moneda porque era un producto valorado en Mesoamérica, aunque, como vimos, su cultivo se localizaba en las *tierras bajas* y no en el valle central. Debido a ello, cuando el imperio mexica se constituyó impuso el pago de tributo en los productos más valorados, sobre todo en mantas. A través del papel tan importante que jugaban los *pochtecas* en la consolidación del imperio mexicano, podemos entender el sistema de intercambio mexica, desde el establecimiento de tributos, el sistema de mercados, y la regulación de ellos a través de las normas de intercambio, además del estrecho vínculo que existía entre los *pochtecas* y el *huey tlatoani*.

— Se debe tomar en cuenta que los mexicas recurrían a los mitos de origen para entender la razón de que se escojan ciertos productos como moneda. Para los mexicas, los toltecas y los culhuacanos eran importantes para justificar la posición de la nobleza, la naturaleza de la guerra y el imperio mediante la idea del prestigio que existía en los nahuas sobre la cultura tolteca. Ello se puede ver en el acontecimiento de la peregrinación y al establecer un parentesco directo con Acamapichtl, el señor culhuacano quien fue el primer *huey tlatoani* de los mexicas en el valle central, y que, además, tuvo muchos hijos. Los culhuacanos poseían el linaje tolteca, desde entonces la nobleza mexica tuvo un amplio margen de justificación del poder, lo cual se refleja cuando la nobleza utiliza las mantas azules.

— Es interesante acercarnos a la manta como moneda, desde las fuentes españolas que lo refieren, como conquistadores y cronistas, y a través de la visión nahua, la cual está inmersa en los códices, en las sentencias, en los términos que usaban para referir estas actividades, así como en lo que nos dicen las propias mantas, para entender porqué funcionó de esta forma la moneda.

— A su vez es importante considerar que las mantas estaban asociadas con lo sagrado porque tenían relación con algunas de sus deidades. Al ser los principales, sacerdotes y mercaderes representantes de ellos en este mundo lo heredaban y estaban imbuidos de su sacralidad y mantenían el poder y el control.

Las mantas *quauchtli* que circulaban en el mundo prehispánico entre las manos de los pochtecas y los nobles, en los mercados, y en los tributos, eran utilizadas como moneda. Entretejer esos hilos que parten de lo político, lo económico y la herencia mítico-religiosa, nos da como resultado una urdimbre y una trama que así como la moneda se encuentra en constante transformación.

BIBLIOGRAFÍA

ACOSTA SAIGNES, MIGUEL; LEÓN-PORTILLA, MIGUEL; CHAPMAN, ANNE M., y CARDOS DE MÉNDEZ, AMALIA, *El comercio en el México prehispánico (Serie Historia del Comercio Exterior de México* 1) México, 1975.

AGUILERA, CARMEN, *El arte oficial tenochca. Su significación social (Cuadernos de Historia del Arte* 5), 2.ª edición, México, 1985.

AJOFRÍN, FRANCISCO DE, *Diario del viaje que hizo a la América en el siglo XVIII el p. Fray Francisco de Ajofrín*, vol. II, México, 1964.

ALVARADO TEZOZÓMOC, FERNANDO, *Crónica Mexicáyotl*, Adrián León (trad.), 2.ª edición, México, 1992.

ANDERLINI, LUCÍA, y SABOURIAN, HAMID, «Algunas notas sobre la economía del trueque, dinero y crédito», en CAROLINE HUMPREY y STEPHEN HUGH-JONES (comp.), *Trueque, intercambio y valor. Aproximaciones antropológicas (Colección Biblioteca* 38), Quito, 1998.

BURZIO, HUMBERTO F., *La ceca de la villa imperial de Potosí y la moneda colonial* (publicaciones del Instituto de Investigaciones Históricas 88), Buenos Aires, 1945.

CÁRCER Y DISDIER, MARIANO, *Apuntes para la Historia de la Transculturación Indoespañola* (Primera Serie 28), México, 1995.

CARRASCO, PEDRO, y BRODA, JOHANA (eds.), *Economía política e ideología en el México prehispánico*, 4.ª edición, México, 1985.

CASTILLO, F., y VÍCTOR, M. (ed.), «Matrícula de tributos», en *Historia de México*, vol. II, Barcelona, 1975.

— «Unidades nahuas de medida», *Estudios de Cultura Náhuatl*, vol. 11, México, 1974.

CIUDAD REAL, ANTONIO DE, *Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España*, edición de JOSEFINA GARCÍA Q. y VÍCTOR M. CASTILLO F., prólogo de Jorge Gurría Lacroix (Serie de Historiadores y Cronistas de Indias 6), México, 1976.

CLAVIJERO, FRANCISCO JAVIER, *Historia antigua de México*, biografía, prólogo y selección, de Moisés Ochoa Campos (Enciclopedia Popular), México, 1948.

CORREA, RAÚL, «La falta de moneda fraccionaria en la Colonia, problema administrativo», *Gaceta UNAM* 3, p. 405, México, 2000.

CRAMAUSSEL, CHANTAL, «De cómo los españoles clasificaban a los indios. Naciones y encomiendas en la Nueva Vizcaya Central», en MARIE-ARETI HERS, JOSÉ LUIS MIRAFUENTES, MARÍA DE LOS DOLORES SOTO, MIGUEL VALLEBUENO (eds.), *Nómadas y sedentarios en el norte de México. Homenaje a Beatriz Braniff*, México, 2000.

DURAND FOREST, JACQUELINE, «El cacao entre los aztecas», *Estudios de Cultura Náhuatl*, vol. VII, México, 1967.

DURAND FOREST, JACQUELINE, «Cambios económicos y moneda entre los aztecas», *Estudios de Cultura Náhuatl*, vol. IX, México, 1971.

GODELIER, MAURICE, «Antropología y Economía, ¿Es posible la antropología económica?», en MAURICE GODELIER, comp. y prol., *Antropología y economía* (Biblioteca Anagrama de Antropología 6), Barcelona, 1976.

— *Economía, fetichismo y religión en las sociedades primitivas*, 4.ª edición, Madrid, 2000.

HUMPREY, CAROLINE, y HUGH-JONES, STEPHEN, «Introducción: trueque, intercambio y valor», en CAROLINE HUMPREY y STEPHEN HUGH-JONES (comp.), *Trueque, intercambio y valor. Aproximaciones antropológicas* (Colección Biblioteca 38), Quito, 1998.

LEÓN-PINELO, ANTONIO, *Cuestión moral. Si el chocolate quebranta el ayuno eclesiástico*, facs. 1.ª, edición, Madrid, 1636, prólogo de SONIA CORCUERA DE MANCERA, México, 1994.

LEÓN-PORTILLA, MIGUEL, «La institución cultural del comercio», *Estudios de Cultura Náhuatl*, vol. III, México, 1962.

LITVAK KING, JAIME, «Los tributos y el comercio en la economía azteca», México, 1976.

LOCKHART, JAMES, *Los nahuas después de la Conquista. Historia social y cultural de la población indígena del México central, siglos XVI-XVII*, ROBERTO REYES MAZZONI (trad.), México, 1999.

MOHAR BETANCOURT, LUZ MARÍA, «El algodón indígena en el siglo XVI, su importancia prehispánica y colonial», en *Anales*, México, 1983.

— «Tlacuilos y escribanos: el algodón y las mantas en el siglo XVI», *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*, tomo XL, México, 1994.

OLIVIER, GUILHEM, «Les paquets sacrés ou la mémoire cachée des indiens du Mexique Central», *Journal de la Société des Américanistes*, tomo 81, París, 1995.

QUEZADA, SERGIO, «Tributos, limosnas y mantas en Yucatán, siglo XVI», *Ancient Mesoamérica* 12, Cambridge, 2001.

REYES GARCÍA, LUIS, «Ordenanzas para el gobierno de Cuauhtinchan, año 1559», *Estudios de Cultura Náhuatl*, vol. 11, México, 1974.

RIEFF ANAWALT, PATRICIA, «Aztec Knotted and Netted Capes. Colonial Interpretations *vs.* Indigenous Primary Data», *Ancient Mesoameric* 7, Cambridge, 1996.

— *Indian clothing before Cortés. Mesoamerican costumes from the codices*, Oklahoma, 1981.

RINCÓN HUAROTA, RICARDO, *Tlazoltéotl-Ixcuina. Un caso de sincretismo en la religión mexica*, tesis de licenciatura en arqueología, México, 1997.

RODRÍGUEZ VALLEJO, JOSÉ, *Íxcatl, el algodón mexicano*, México, 1976.

ROHDE, TERESA E., «El tejido del cosmos: residuos de un mito perdido», en DAHLGREN, BARBRO (ed.), *Historia de la religión en Mesoamérica y áreas afines. II Coloquio*, México, 1990.

ROJAS, JOSÉ LUIS DE, «El mundo azteca», en *Cultura y religión de la América Prehispánica*, Madrid, 1985.

— *La moneda indígena y sus usos en la Nueva España en el siglo XVI*, México, 1998.

SAHAGÚN, FRAY BERNARDO DE, *Historia general de las cosas de la Nueva España*, vol. 2, México, 1989.

SIMPSON, BERYL B., «Reseña histórica del cultivo del algodón», *América Indígena*, vol. XLVI, núm, 2, abril-junio, México, 1986.

SOBRINO, JOSÉ MANUEL, *La moneda mexicana. Su historia*, 2.ª edición, México, 1989.

TORQUEMADA, FRAY JUAN DE, *Monarquía Indiana* (Serie de Historiadores y Cronistas de Indias 5), México, 1975.

VETANCURT, FRAY AGUSTÍN DE, *Teatro mexicano*, México, 1971.

NVMISMA 247. Enero - Diciembre 2003. Año LIII. Págs. 55-73. Recibido el 23-2-2004

Aproximación al conocimiento del yacimiento arqueológico de Jamila (Villanueva de los Infantes, Ciudad Real): hallazgo monetario (*)

Por Carmen García Bueno

Directora de la campaña de excavación «Jamila 1998»

RESUMEN

El propósito de este trabajo es dar a conocer algunos resultados de la intervención arqueológica llevada a cabo en 1998 en el yacimiento de Jamila, que hasta entonces había sido interpretado como un templo romano. Una pieza monetal aparecida en el curso de la excavación ha sido clave para datar este asentamiento, en asociación con otros materiales arqueológicos y las características constructivas del edificio descubierto. Tanto esta moneda, de Alfonso X, como las restantes evidencias arqueológicas, han permitido establecer la adscripción cronológica medieval del yacimiento.

ABSTRACT

Introduction to the Study of the Jamila Archaeological Dig (Villanueva de los Infantes, Ciudad Real) Monetary Finds.

The intention of this work is to present some results from the archaeological dig carried out in 1998 at the site of Jamila, that had been interpreted as a roman temple. A monetary piece that appeared in the course of the excavation has been key to dating this site, in association with other archaeological materials and the constructive characteristics of the discovered building. Both the coin, of Alfonso X, and the remaining archaeological evidence, have allowed the establishment of the medieval chronological adherence of the site.

* * *

(*) Quiero expresar mi más profundo agradecimiento a doña M.ª Paz García-Bellido (Instituto de Historia-CSIC), por animarme a escribir estas páginas y facilitarme su publicación; a don J. Torres (Museo Casa de la Moneda), por sus consejos acerca de la bibliografía específica a consultar; asimismo, quiero agradecer su inestimable y desinteresada colaboración a don A. J. Criado Portal y a todo su equipo, especialmente a don J. A. Martínez García y doña E. Bravo Muñoz (Facultad de Ciencias Químicas, UCM), por su magnífico estudio de los metales hallados en este yacimiento; al Gabinete Numismático del MAN y muy especialmente a doña Paloma Otero Morán, por su valiosa ayuda en el estudio de esta pieza numismática; a don Antonio Daza (EIT, Bélmez), que generosamente realizó los análisis de muestras de argamasa; a don Álvaro Soler del Campo (Palacio Real, Madrid) y a don J. L. Mingote Calderón (MAN), a quienes consulté en relación a una espuela y una reja de arado, respectivamente, y me asesoraron sobre su cronología.

INTRODUCCIÓN

ENTRE agosto y noviembre de 1998 se llevó a cabo una campaña de excavación en el yacimiento arqueológico de «Jamila», gracias a un convenio del INEM con la Delegación de Cultura de Ciudad Real, con la pertinente autorización de la Consejería de Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Previamente, el yacimiento era conocido a raíz de la actuación de algunos aficionados locales, que habían excavado en algunos puntos, localizando someramente varias columnas; asimismo, habían tenido lugar dos breves campos de trabajo en 1997 y 1998, dirigidos por J. J. Espadas Pavón. A pesar de que apenas se había puesto al descubierto una mínima parte del desarrollo espacial de este asentamiento, empezó a circular la teoría de que era un templo romano. El objetivo del estudio que aquí presento es intentar demostrar que, en realidad, se trata de una construcción medieval. En síntesis, tanto la mayoría de la cerámica hallada en Jamila, como los materiales metálicos —entre los que cabe destacar (debido a su gran importancia al aportarnos un dato fundamental que contribuye a fechar este yacimiento) un dinero de vellón de Alfonso X, aparecido en el transcurso de esta intervención arqueológica—, en líneas generales se inscriben en un horizonte cronológico que abarca los siglos XIII-XIV. Por otro lado, no está definitivamente establecida su finalidad, pero podemos sugerir, a modo de hipótesis, que fuera un centro de almacenaje o algún tipo de enclave de carácter económico, administrativo...

El yacimiento está situado junto al santuario de la Virgen de la Antigua, a unos 5 km del casco urbano de Villanueva de los Infantes, en lo alto de un pequeño montículo (cerro de Jamila) ubicado en medio de un extenso paraje denominado Jamila, por el que discurre el arroyo del Barco. Tiene, por tanto, un emplazamiento estratégico, desde el que se domina visualmente todo el entorno.

1. DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO Y DE LOS HALLAZGOS ARQUEOLÓGICOS

En el transcurso de los cuatro meses de duración de esta campaña, documentamos un gran edificio de planta rectangular, de unos 55 m de largo por 33 m de ancho, cuyo eje longitudinal discurre en sentido este-oeste (lám. 1). Está dividido en dos amplias naves, siendo la meridional un recinto originariamente cubierto (por un tejado a dos aguas, probablemente) y sustentado por catorce columnas de 0,93 m de diámetro en el fuste y 1 m en la basa, dispuestas en una sola fila, en el centro del mismo. Tanto las basas como los fustes se componen de segmentos o sectores de piedra arenisca local. Los fustes presentan abundantes marcas de cantero en forma de cruz. Dicha columnata está enmarcada por dos largos muros (de 54,50 m de longitud y 0,92-1 m de espesor, a los que hemos adjudicado los números 1 y 2, respectivamente), que, junto a otros dos laterales más cortos (muros 3 y 4), la encierran en un rectángulo sólo accesible mediante una puerta interior,



Fig. 1.—Puerta meridional

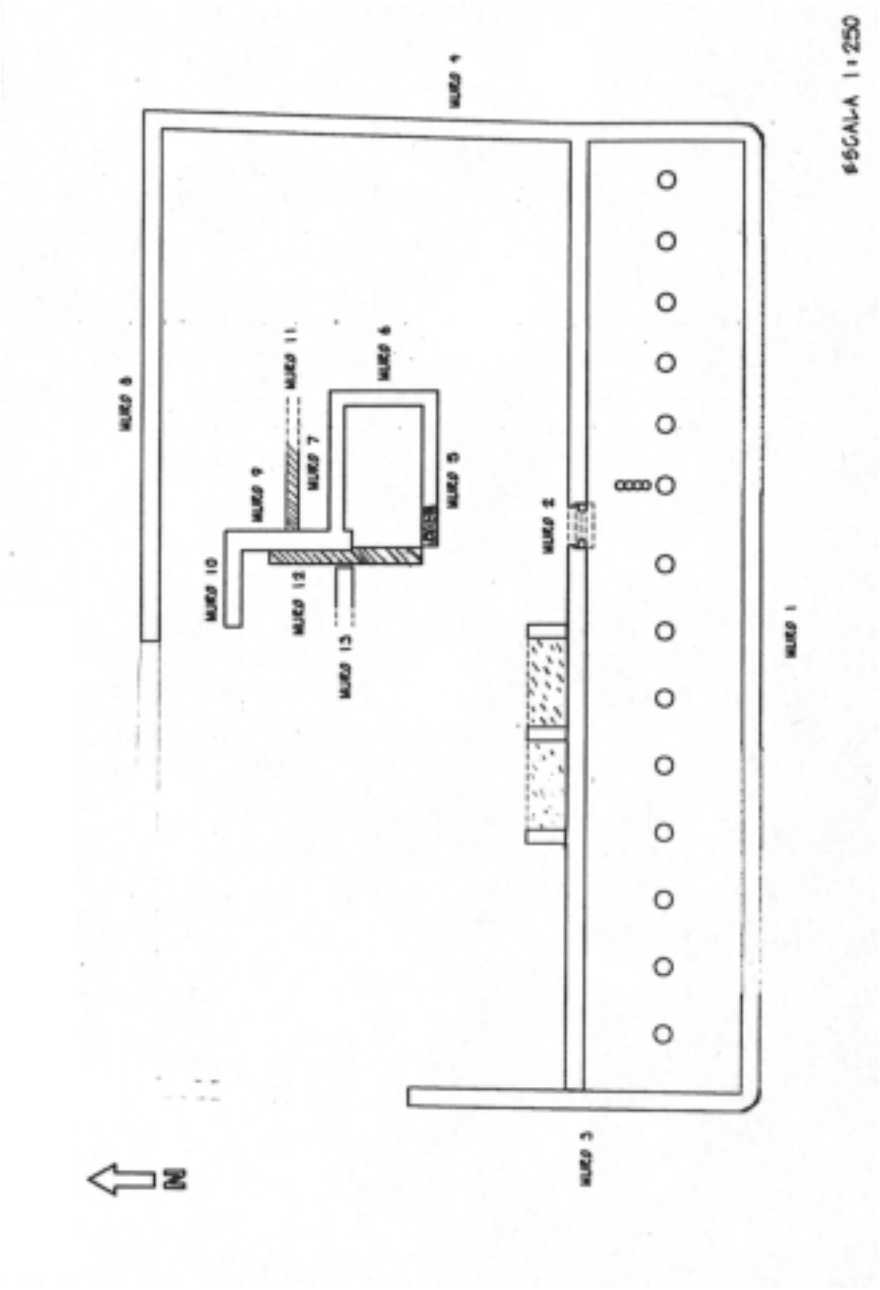


Lámina 1.—Planta del edificio excavado

de manera que no se trata de un frontal porticado (fig. 1). Efectivamente, en los sondeos realizados no se ha localizado ningún vano de ingreso en el muro exterior (muro 1) —la estructura perimetral que delimita este flanco por el sur—, en cambio, sí ha salido a la luz una puerta interior abierta en el muro norte (muro 2) —no en el centro del mismo, sino algo desplazada hacia el este—, que comunicaba los sectores central y meridional del yacimiento. A través de ella se accede a este recinto sur mediante cuatro escalones de piedra.

En cuanto al ámbito central del yacimiento de Jamila (lám. 1), es un espacio en buena parte diáfano, a excepción de una plataforma de piedras y argamasa adosada por el norte al muro 2, con un hueco en medio que parece dividirla en dos secciones. Afloran tres muretes en dicha plataforma, igualmente adosados al gran muro longitudinal al que nos referimos como muro 2, y perpendiculares al mismo. A su vez, esta área central está delimitada al norte por otro muro (muro 5) paralelo a los dos meridionales (muros 1 y 2), ya descritos. Hay varias dependencias adyacentes a esta estructura por el norte. En el muro 5 se constata la existencia de una puerta tapiada, situada al norte de la del ala meridional, exactamente frente a la misma. Para cerrar este vano se empleó un tambor de columna reutilizado y algunos mampuestos. Junto a ella, también en línea con ambas entradas, se abre otra puerta, aunque está orientada perpendicularmente a las otras dos, permitiendo acceder a la zona noroeste. Quizás a esta última pertenecía una quicialera aparecida aquí. La reutilización de elementos constructivos, por ejemplo, el tambor de columna que sirvió para tapiar una puerta más antigua (en el muro 5) u otros cuatro colocados en perfecta alineación al norte de la novena columna, la superposición de dos pavimentos en la esquina sureste (la mayoría de las columnas se asentaban sobre el suelo de arcilla, el más antiguo de ellos), la plataforma central, etc., evidencian que hubo, al menos, dos fases constructivas en el edificio de Jamila.

En el borde septentrional del cerrete aflora un largo muro de mampostería (muro 8), que discurre de forma paralela a los anteriormente citados y cierra la edificación por el norte.

El cuerpo central del establecimiento parece formar parte de un amplio espacio sin techar (no han aparecido tejas en esta área, ¿quizás originariamente era un gran patio?), en el que se distribuyen varias habitaciones al norte, apreciándose también aquí distintas fases constructivas.

La documentación arqueológica proporcionada por el yacimiento de Jamila parece indicar que este edificio no es anterior a la batalla de las Navas de Tolosa (1212): una punta de lanza, una reja de arado, un colgante de hierro en forma de cruz, una espuela… También apunta en este mismo sentido la única pieza monetal recuperada en la campaña de 1998, que apareció junto a la basa de la penúltima columna (por el este) del flanco meridional de este edificio (fig. 2) y estaba asociada a algunos fragmentos de cerámica medieval. Pertenece a la serie numismática labrada a nombre de Alfonso X. Consiste en dinero de vellón (una aleación de



Fig. 2.—Columnata de la nave meridional

cobre y plata, con bajo contenido de este segundo metal), con leyenda en seis líneas (fig. 3).

Anv.: ALF / ONSVS/ REX CAS / TELLE E / T LEGIO / NIS
Rev.: Cuartelado de castillos y leones, alternos.
Marca de ceca: sin marca o ilegible
0,4 g; 15 mm; 4 horas.



La moneda fue pesada después de ser limpiada. Es anepígrafa (rev.) y corresponde al tipo HEISS, tomo I, lám. 5, Alf. X, núms. 2 ó 3. Los tipos de estos dineros de vellón de seis líneas son bastante similares a las emisiones en plata coetáneas. De hecho, su descripción es idéntica a la de los maravedís de plata.

Como es bien sabido, la distribución de la leyenda de anverso en seis líneas es el motivo de que se la denomine habitualmente así: «dinero de seis líneas».

Se trata de una acuñación de *Alfonso, rey de Castilla y León*, es decir, Alfonso X el Sabio (1221-1284), hijo de Fernando III el Santo y Beatriz de Suabia. Como expone A. Canto, los dineros de vellón «adoptan una tipología muy característica en la que el anverso es totalmente epigráfico con la leyenda que recoge el nombre y el título del monarca. Esta disposición guarda semejanza con el aspecto de las monedas islámicas de carácter eminentemente epigráfico». Por otra parte, aunque la moneda castellano-leonesa se inspiró en prototipos islámicos de al-Andalus de los siglos XII-XIII, las series de monedas de vellón castellanas «mantuvieron su entronque con tradiciones europeas» (CANTO, 1995, 324 y 148).

Los documentos de la época, concretamente entre 1263 y 1264, hacen referencia a una nueva unidad: «la moneda blanca de la primera guerra de Granada», que sirvió de referente a las acuñaciones posteriores del rey Alfonso X (ROMA, 2000, 180). El dinero blanco de la guerra (los enfrentamientos duraron de 1252 a 1284) se emitió abundantemente para sufragar la actividad bélica de este monarca, realizándose con poco cuidado en su acuñación y una baja aleación. Al ser numerario de guerra, lógicamente fue una moneda muy común, que se fabricó imitando el cuarto de maravedí de plata, por lo que ambas piezas monetales tienen la misma tipología. En este período histórico hubo amplias emisiones de vellón y plata, que ponen de manifiesto la existencia de más numerario en circulación y, en definitiva, un «incremento de la monetización de la sociedad» (CANTO, 1995, 148). En opinión de BRAÑA y ROMA (2000, 25 y 44), estas monedas aún no están suficientemente estudiadas, pero creen que el dinero de seis líneas probablemente empezó a emitirse debido a que, tras la anexión del Reino de Murcia por parte de la Corona

de Castilla, era necesario para entablar relaciones mercantiles con los musulmanes y también «con fines especulativos». A su entender, hubo «una acuñación masiva de moneda, casi precipitada, en la que los errores son abundantes».

Según ROMA (2000, 181-185), los dineros de seis líneas son «la serie consecutiva a la formada por los dineros negros», constituyendo los de vellón una acuñación formada por dos clases diferentes de emisiones: los dineros «malos» y los dineros «buenos». El contenido en plata de los de menor cantidad de metal es de 0,0435 g aprox. (sobre el peso teórico en plata, cf. BRAÑA y ROMA, 2000, 28-34), generalmente tienen una marca de procedencia y carecen de un baño de plata, en tanto que los segundos son múltiplos de los primeros en ocho veces, no suelen tener marca de ceca, están blanqueados, su técnica y dibujo es mejor, siendo menos abundantes que los otros. No obstante, esta clase de dineros predomina sobre los anteriores en el tesorillo de Monte Rego, por poner un ejemplo. Otros hallazgos de monedas de seis líneas son citados por BRAÑA y ROMA (2000, 45), apuntando un dato de interés: ninguno de los ejemplares de dineros «malos» documentados «tienen la leyenda subrayada, aspecto característico de la moneda de plata. (…), la presencia de la marca de ceca de tres puntos, propia únicamente de la moneda mala y no de los dineros calificados como buenos (…) responden a una de estas dos finalidades: *a)* Se trata de ponderales (…). *b)* Se trata de múltiplos de dineros sencillos en la misma proporción, equivaliendo a uno de los dineros buenos».

El ejemplar descubierto en el yacimiento de Jamila no tiene marca de ceca o, en todo caso, ésta es ilegible, como ya he comentado.

En el MAN se conserva un conjunto de 3.614 de estos dineros de seis líneas (siendo reseñable la ausencia de dineros «buenos»), pertenecientes al tesorillo de Castrojeriz (Burgos), cuya ocultación pone de manifiesto un momento de inestabilidad. Alfonso X subió al trono en 1252, en una época marcada por los episodios bélicos de la Reconquista.

Durante los primeros años de su reinado, don Alfonso se caracterizó por una inquietud repobladora que benefició a toda esta región, ya que pretendía crear una serie de enclaves defensivos antes de atacar la frontera granadina. Así, en 1252 se volcó en la revitalización de Montiel y otros lugares (cf. PRETEL, 1986, 169-172). La villa de Montiel, de la que dependía la aldea de Jamila, se había convertido en un centro económico importante, recibiendo de Alfonso X la concesión de una feria en 1252 (Archivo Histórico Nacional, Uclés, carp. 214, núm. 11; MOLINA MADRID, 1989, 205-218, apend. documental núm. 1), lo que consolidaría su posición como núcleo centralizador de la actividad económica de la comarca. En 1273 el servicio del concejo de Montiel reportó a la Orden de Santiago 1.705 maravedís de la moneda blanca (LOMAX, 1965, 270, núm. 31). La feria también reportaba beneficios a la Orden santiaguista, ya que recibía el portazgo y demás derechos implícitos en ella. Con todo, la necesidad de dinero motivó que se arrendaran algunos bienes: en 1272 el maestre recibió 26.000 maravedís de la moneda blanca anticipados por unos judíos de Montiel a los que arrendó las rentas maestrales

de Alhambra, Membrilla, Montiel y Santiago de Montizón, entre otras (LOMAX, 1965, 209).

2. INTERPRETACIÓN DEL YACIMIENTO Y CONSIDERACIONES GENERALES

Una cuestión fundamental a dilucidar es la cronología del edificio que estudiamos. La mencionada pieza monetal nos aporta un dato cronológico muy valioso y concreto, ya que fue acuñada para sufragar las campañas bélicas emprendidas por Alfonso X entre 1252 y 1284. Apareció junto a la penúltima columna (desde el este) del área meridional, cerca del nivel del suelo. A esto hay que añadir la información proporcionada por los restantes materiales, algunos de ellos actualmente aún en fase de estudio (análisis de termoluminiscencia de algunos ladrillos, etc.), para datar con mayor precisión este yacimiento. Basándonos en la datación mayoritariamente medieval del material mueble (cerámica, metales, vidrios, etc.), apuntamos un margen cronológico en torno a los siglos XIII-XIV, aunque diversas teorías que circulaban desde hace unos años, cuando se empezaron a descubrir algunas de las columnas, especulaban sobre su adscripción a la época romana: en el avance de resultados de la carta arqueológica de la provincia de Ciudad Real (GARCÍA HUERTA *et alii,* 1994, 26) se incluye Jamila en la relación de yacimientos no localizados, entre los clasificados como romanos, refiriendo que «no hay material en superficie»; por otra parte, en la *Guía de Castilla-La Mancha. Patrimonio Histórico* (1994, 503) se plantea que «posiblemente se trate de una *stoa* romana», y en otra publicación más reciente se afirma que es «un templo-mausoleo romano» (ESPADAS PAVÓN *et alii*, 2000, 323-353).

Sin embargo, los materiales arqueológicos, entre los que es especialmente representativa la moneda descrita, además del tipo de construcción, ponen de manifiesto una ocupación del lugar durante la Edad Media, aunque la presencia de algunos fragmentos cerámicos del período ibérico podría indicar que este paraje ya fue habitado en dicha época, sin que se conserve ningún otro vestigio (numismático, arquitectónico, escultórico, etc.) que respalde la suposición de una fase ibérica previa. No hay, por tanto, evidencias arqueológicas claras de un asentamiento de ese período histórico, pues la escasísima cerámica aparecida podría ser simple material de arrastre.

No existen datos para establecer una cronología absoluta, por lo que se trata de una cronología relativa, establecida a tenor de la estratigrafía (lám. 2), de las características constructivas, de la tipología cerámica y de los demás materiales arqueológicos recuperados, algunos de los cuales han sido sometidos a diversos análisis (muestras de argamasa, ladrillos, metales…).

En cuanto a su funcionalidad, hemos tratado de compararlo con la tipología de diferentes clases de construcciones, sin haber llegado a ninguna conclusión definitiva:

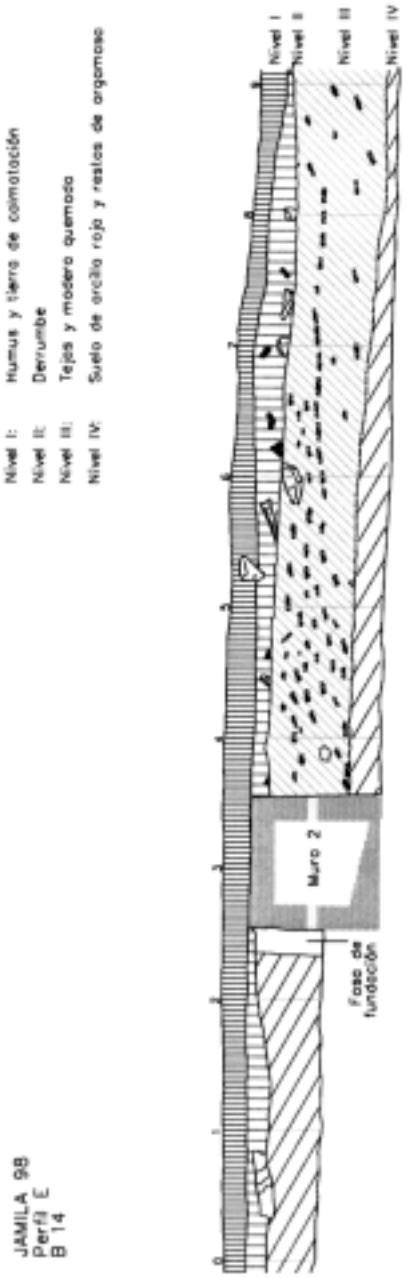


Lámina 2.—Secuencia estratigráfica

— Al no corresponder a ninguna de las plantas características de edificios dedicados al culto, hemos descartado tal posibilidad; además, no se ha documentado durante el proceso de excavación la existencia de ningún altar u otros elementos materiales de índole religiosa, todo lo cual excluye esta opción.

— Tampoco existen paralelos conocidos de sistemas de fortificación similares, aunque debemos tener presente el sobredimensionamiento de los muros del recinto con columnas.

— Vivienda. El ala meridional no se adapta a la característica compartimentación de los espacios destinados a un uso doméstico; en cambio, sí es el caso de los departamentos exhumados en el área septentrional. Por otra parte, dada su aparente monumentalidad, de servir de residencia estaría destinada a un sector social relevante (grupos de población con poder económico, político, religioso, etc.).

— Almacén. Al menos en teoría, la forma rectangular del lado sur encaja con esta finalidad. Esto, añadido a la existencia de grandes columnas, nos hace valorar esta interpretación como una de las más verosímiles (en la localidad de Villanueva de los Infantes podemos contemplar un ejemplo similar de potentes columnas en la Alhóndiga, que fue construida como pósito en el siglo XVI). Asimismo, es posible que la edificación excavada en Jamila fuera multifuncional, es decir, que se utilizara para diversas actividades. La planta parece combinar espacios abiertos y cerrados. Por tanto, proponemos la teoría del almacén, asociado, quizás, a otros usos (económico, administrativo, etc.) que conformarían, tal vez, un área plurifuncional. Sin embargo, esta cuestión aún no está definitivamente resuelta, por lo que queda abierta a futuras reinterpretaciones.

Así, en lo relativo a la identificación de este conjunto monumental, por ahora no se puede llegar a valoraciones concluyentes debido a que su excavación está inconclusa y la parcialidad de los restos conocidos impone ciertas limitaciones a una explicación definitiva de los mismos, pero quizá se trate de un establecimiento de carácter económico-administrativo. Pese a la dificultad de confirmar cuál fue su misión específica, cabe sugerir, resumiendo, y siempre a título de hipótesis, que estuviera dedicado al almacenaje de tributos en especie (cereales, ganado, etc.), es decir, que fuera un almacén donde se recogían ciertos impuestos y rentas (tal vez en especie, pues la potencia de las columnas podría indicar que fuera un pósito, y parte del área septentrional pudo utilizarse como redil), o bien era un punto de control y administración de esta zona, vinculado de algún modo con la Orden de Santiago (Jamila, como casi todo el Campo de Montiel, estaba bajo su jurisdicción). Sea cual fuere su finalidad, este enclave posiblemente pertenecía a la Orden jacobea o guardaba alguna relación con ella.

En el actual estado de la cuestión, por el momento, sólo podemos suponer (y no deja de ser una mera suposición), que algunas de las dependencias septentrionales de este asentamiento tuvieran un uso doméstico, sin que podamos confirmar si su papel se reducía a un aspecto meramente residencial o, en todo caso, si respondían a una función más amplia, de carácter mixto, combinando una faceta de

hábitat con otra funcional. Hasta la fecha, lo único seguro es que los muros del cuerpo septentrional son de peor factura que los del ala sur, presentan un aparejo de piedras de menor tamaño, trabadas con barro, no con mortero de cal y arena como los del lado meridional, no están revocados con yeso ni tienen fosa de cimentación y tampoco se documentan grandes sillares bien tallados, como algunos empleados en los paramentos del recinto sustentado por columnas, pero estas diferencias pueden obedecer a causas diversas, por ejemplo, distintas funcionalidades o usos de cada sector, que determinaron un tratamiento específico en cada caso, o bien se trata de dos (o más) fases constructivas.

Se trata de una construcción que, por su ubicación sobre un cerrete, debió de actuar como foco de atracción, además de permitir un control visual de los alrededores, dominando, desde su atalaya, este espacio estratégico del Alto Valle del Jabalón. En efecto, su emplazamiento en altura denota que no se tenía intención de pasar desapercibido, sino todo lo contrario: se le quiso conferir un carácter imponente, que le haría destacar entre los campos de su entorno. Todo parece indicar que esta construcción fue erigida en relación con el paisaje que la circunda.

3. EL MARCO HISTÓRICO

Este edificio no estaba aislado, ya que las fuentes escritas nos hablan de una aldea llamada «Jamila», de la que el nombre ha pervivido hasta nuestros días, además de ciertos vestigios arqueológicos, tales como abundantes fragmentos cerámicos y bloques de piedra trabajada dispersos por la superficie de algunas fincas cercanas al cerro de Jamila. Como ya hemos sugerido, este complejo probablemente era propiedad de la Orden de Santiago o estaba relacionado de algún modo con ella, pues ésta dominaba todo el Campo de Montiel y tenía autoridad sobre numerosas encomiendas. De hecho, la primera alusión conocida a Jamila en las fuentes textuales se recoge en la reclamación que el concejo de Alcaraz hizo al rey Fernando III en 1243 (AHN, Uclés, cajón 365, núm. 2), figurando aquí como una «aldea poblada por los caballeros de Santiago» (cf. HERVÁS Y BUENDÍA, 1890, 507), a cuya jurisdicción pertenecía. Para la Orden era vital tener asegurado el tránsito de mercancías por los caminos, garantizar el transporte y abastecimiento de toda clase de productos (trigo, ganado, etc.). En este sentido, un dato a tener en cuenta es la enorme importancia que tuvo la ganadería trashumante en aquellos tiempos, cuyo control era fundamental para los intereses económicos de la Orden jacobea. ¿Pudo, incluso, funcionar este lugar como almacén de lana? No debemos olvidar que a 1 km escaso del mismo hay un puente y un antiguo camino, junto al santuario de la Virgen de la Antigua, que probablemente ya existían en época medieval. CORCHADO SORIANO (1971, 91) hace referencia a este último: «De esta época conocemos un camino real, recogido en los repertorios, que iba desde Infantes a Granada por la Antigua y Villamanrique».

Retomando el tema de la primera cita literaria del nombre de Jamila, en una reclamación que el concejo de Alcaraz hizo al monarca Fernando III el Santo

en 1243 (AHN, Uclés, cajón 365, núm. 2), es sabido que este pleito territorial fue planteado contra la Orden de Santiago. Se llegó a un acuerdo en 1254, que definió los límites orientales del Campo de Montiel, pero se produjeron nuevas discrepancias y pactos sobre su delimitación a lo largo de los siglos XIII y XIV, siendo los litigios con Alcaraz y con la diócesis de Toledo una constante que definió esta etapa histórica.

En el apartado dedicado a Infantes en las *Relaciones Topográficas de Felipe II* (CAMPOS DE SEVILLA, 1973, 117, 122 y 130) se dice textualmente: «Esta villa no es antigua antes es muy nueba, y no se sabe de qué tiempo a esta parte se fundó, ni quién fuese el fundador, ni se cree que se ganase a los moros. Mas tiénese por público —y no se tiene en ello duda— que en un sitio que se llama Jamila, que está junto al río xabalón, una legua pequeña desta villa, estubo antiguamente poblado. Y los veçinos por ser aquel sitio húmedo y enfermo a causa de los bapores del dicho río y prados, se pasaron a poblar adonde aora está esta villa, y se llamó la Moraleja, sin quedar ningún veçino en el otro sitio. Pareçense los çimientos y sitios de cassas. No se sabe el tiempo que haçia que pasó esto. Consta por una executoria muy antigua de hidalguía. Llámase Jamila y (es?) aldea, porque en ella ay testigos que diçen conoçer allí en Jamila, aldea de Montiel, a los padres y abuelos del que pleyteaba su hidalguía a (=hace) dosçientos y quarenta y dos años. De donde se entiende que entonçes hera allí la población y también se entiende por los mesmos testigos que el pleyto se (haya?) con la Moraleja, y que se a poblado de çiento y setenta años a esta parte» (contestación al interrogatorio núm. 2). En otro pasaje se menciona de nuevo a Jamila: «Tiene esta villa tres dehesas boyales (…), otra dehesa que llaman de los palacios ay (en ese lugar) ningún monte. Es aneja a la encomienda de Montiel, (…). Está junto al sitio Jamila, donde está dicho ubo población antes que en esta villa» (contestación al interrogatorio núm. 24). Por último, se hace otra observación al respecto: «Ay un sitio que se dize Jamila, junto al río Jabalón, donde solía estar este pueblo. Despoblose por ser enfermo el dicho sitio a causa de estar junto al río y ser húmedo y de pantanos y prados y ser de mala agua. Todo aquel sitio ay allí hedificios (como) deçimos y formas de las cassas que allí abía» (contestación al interrogatorio núm. 56).

En definitiva, en las *Relaciones de Felipe II* (año 1575) se nos informa de que en un paraje llamado «Jamila», ubicado junto al curso del río Jabalón y a la distancia de una legua (unos 5.572 m) del pueblo de Infantes, hubo unos siglos antes un asentamiento humano, abandonado a consecuencia de su clima húmedo e insano, lo que motivó el traslado de sus habitantes a un lugar al que se denominó «la Moraleja», germen de la actual Villanueva de los Infantes (*Relaciones de Infantes*, tomo III, fols. 383 ss., contestaciones 1 y 2).

HERVÁS Y BUENDÍA (1890, 497-508), al narrar la historia de Villanueva de los Infantes, relata que originariamente fue una aldea de Montiel, llamada «La Moraleja», «dando principio su población en los primeros años del siglo XIV, y á poco

tiempo de la despoblación de Jamila, del que hablaremos después. (…)». Por otra parte, al referirse concretamente a la zona de Jamila, HERVÁS Y BUENDÍA (1890, 507) sugiere que se trata de una voz hebrea, lo que le induce a creer que debió de estar habitada por población judía en la Edad Media. Se basa no sólo en el nombre, sino en las numerosas menciones a familias judías asentadas en estos territorios manchegos aparecidas en los documentos de las Órdenes militares de Calatrava y Santiago.

Después de 1212, cuando el Campo de Montiel fue totalmente reconquistado, será entregado por el rey de Castilla Alfonso VIII a la Orden de Santiago para su repoblación territorial y religiosa. Algunos historiadores creen que el valle del Guadiana era una vasta extensión casi yerma hasta entonces. Por este motivo, ya que buena parte de este solar se hallaba casi deshabitado, en seguida comenzó su colonización; así, la Orden pobló Jamila, Peñaflor, Carrizosa, etc. Estas tierras eran muy codiciadas debido a su gran valor económico, ya que se convirtieron en una zona de abastecimiento de la Orden, surcada por varias vías pecuarias. En efecto, el Campo de Montiel era atravesado por diversas cañadas, fundamentales para la ganadería trashumante, que se dirigía hacia los ricos pastos de las sierras de Alcaraz y Segura. Ésta fue una de las causas principales de los problemas con Alcaraz, cuyos habitantes tenían el privilegio de no pagar el montazgo y el portazgo al sur del Tajo, lo que disminuía los beneficios de la Orden. Como bien afirma PRETEL (1986, 106), la Orden de Santiago se propuso frenar la expansión hacia el oeste del concejo de Alcaraz, por lo que repobló enclaves como Jamila, Peñaflor, La Moraleja… En febrero de 1243 el rey Fernando III había sentenciado en favor de Alcaraz y le concedió Villanueva de la Fuente y Gorgogí (GONZÁLEZ, 1980, III, 254-257, núm. 705), mientras que se confirma la pertenencia a la Orden de muchas aldeas y fortalezas, entre ellas Jamila y el castillo de Peñaflor. Las protestas de los alcaraceños y de los diocesanos, a quienes correspondían por donación de Alfonso VIII las rentas de estos poblados serían continuas, motivando un enconado litigio desde 1236 a 1243, pero no fueron obstáculo para la empresa expansionista de la Orden jacobea, favorecida por los sucesivos monarcas en demostración de gratitud por sus conquistas, cuya recompensa fueron beneficios económicos y tierras.

Todo ello puede darnos una idea aproximada de los acontecimientos generales que marcaron la vida de los moradores de Jamila hasta que ésta se despobló, sin que fuera ya posteriormente rescatada del abandono, perdida por la emigración de sus habitantes hacia un lugar menos insalubre. Como ya hemos comentado anteriormente, en un momento dado, difícil de determinar, los habitantes de Jamila y Peñaflor abandonaron sus aldeas y se integraron en la de La Moraleja. Esta localidad creció hasta sobrepasar notablemente la población de Montiel, de la que dependía, y recibió jurisdicción propia del maestre de Santiago, el infante don Enrique de Aragón, el 10 de febrero de 1421, cambiando su nombre por el de Villanueva de los Infantes a raíz de este importante evento.

CONCLUSIONES

En este marco histórico se desarrolló la actividad del enclave descubierto en el cerro de Jamila, del que hasta el momento no hemos encontrado ninguna noticia escrita concreta, pero los resultados de la intervención arqueológica que, al menos parcialmente, exponemos en este trabajo, nos sirven de punto de partida para la investigación de este hábitat, anteriormente interpretado como un templo-mausoleo romano, y que aquí presentamos como un asentamiento medieval. Sintetizando, la interpretación de la secuencia estratigráfica nos ha permitido realizar una lectura sistemática del yacimiento, definiéndose una ocupación intensiva y continua del mismo durante los siglos XIII-XIV, refrendada por una serie de análisis metalográficos y de muestras de morteros. De hecho, el hallazgo de una moneda de Alfonso X ha sido sumamente importante para datarlo correctamente. Respecto a la atribución de una funcionalidad, es decir, el fin al que era destinado este edificio, apuntamos la teoría de su posible interpretación como un complejo en el que se desarrollaban actividades de índole económica-administrativa (¿fue utilizado como pósito o para el almacenamiento de otra clase de productos, por ejemplo, lana; era un centro donde se percibían algunos impuestos?), asimismo, algunos ámbitos posiblemente tuvieron un uso doméstico, aunque también cabe la posibilidad de que este establecimiento pudiera tener distintas funciones a lo largo de su ocupación, circunstancia que habría dejado su huella en diversas remodelaciones puntuales y ciertas adiciones constructivas.

Todos estos datos nos sirven para encuadrar el yacimiento de Jamila en el contexto de una interpretación histórica más amplia, que concierne a los problemas estructurales de un período vital en la configuración de nuestra realidad histórica. Concluyendo, cabe reseñar que, en el futuro, el estudio de este enclave de Jamila y de su entorno contribuirá a despejar algunas incógnitas planteadas sobre la evolución histórica de esta zona del Campo de Montiel. El examen de toda la información aportada por la excavación de este yacimiento nos conducirá, en definitiva, a un mejor entendimiento de la forma de vida de las gentes que habitaron este lugar durante la Edad Media.

BIBLIOGRAFÍA

AITKEN, R.: «Rutas de trashumancia en la Meseta Castellana», *Estudios Geográficos* 26, CSIC, Madrid, 1947.

ALVARADO PLANAS, J. *et alii*: *Espacios y Fueros en Castilla-La Mancha (siglos XI-XV), Biblioteca Histórico-jurídica* 2, Madrid, 1995.

ÁLVAREZ DE ARAUJO, A.: *Recopilación histórica de las cuatro Órdenes Militares de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa*, Madrid, 1866.

— «Origen y antigüedad de la Orden Militar de Santiago», *Boletín Histórico* 3, 1882.

ÁLVAREZ DE ARAUJO, A.: *Las Órdenes Militares de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa. Su origen, organización y estado actual,* Madrid, 1891.

ÁLVAREZ DE LA BRAÑA, R.: «Origen y antigüedad de la Orden Militar de Santiago», *Boletín Histórico* 3, 1882.

AMADOR DE LOS RÍOS, J.: *Historia social, política y religiosa de los judíos de España y Portugal* (3 vols.), Madrid, 1875-1876 (reimpresión: Madrid, 1960).

ANICHINI, A., y ROSI, S.: *Firenze*, Florencia, 1998.

BLÁZQUEZ Y DELGADO AGUILERA, A.: *Historia de la provincia de Ciudad Real*, Ávila, 1898.

BRAÑA, J. L.; ROMA, A.: «La moneda de seis líneas de Alfonso X de Castilla y León», *NVMISMA* 243, Madrid, 2000.

CABALLERO KLINK, A. *et alii*: *Catálogo de bibliografía arqueológica de la provincia de Ciudad Real,* Ciudad Real, 1983.

CAMPOS DE SEVILLA, F. J.: «Villanueva de los Infantes en las Relaciones de Felipe II», *Cuadernos de Estudios Manchegos* 3, Ciudad Real, 1973.

CANTO, A.: «Economía monetaria», *Alarcos '95. El fiel de la balanza,* Toledo, 1995.

CARO BAROJA, J.: *Tecnología popular española,* Madrid, 1996.

CATALINA, S.: «Documentos inéditos relativos a Quevedo», *Semanario Pintoresco*, Madrid, 1854.

CHAVES, B. de: *Apuntamiento legal sobre el dominio solar que por expresas y reales donaciones pertenece a la Orden de Santiago en todos sus pueblos*, Madrid, 1740, ed. facsímil, Barcelona, 1975.

COLL CONESA, J.; HUÉLAMO GABALDÓN, J. M., y SOLÍAS ARIS, J. M.: «Gliptogramas del castillo de Cuenca. Metodología y primeros resultados», *I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha* V, Talavera, 1988.

CORCHADO SORIANO, M.: *Avance de un estudio geográfico-histórico del Campo de Montiel,* Ciudad Real, 1971.

CORTÉS Y LÓPEZ, M.: *Diccionario geográfico-histórico de la España Antigua*, Madrid, 1836.

DELGADO MERCHÁN, L.: *Historia documentada de Ciudad Real*, Ciudad Real, 1907.

DIAS, J.: «Per uno studio tipologico dell'aratro», *Archeologia Medievale* IV, Florencia, 1977.

DOTOR, A.: «La histórica villa y el castillo de Montiel», *Asociación Española de Amigos de los castillos* núm. 18, 1957.

ESPADAS PAVÓN, J. J. *et alii*: «El yacimiento arqueológico de Jamila (Villanueva de los Infantes)», *El Patrimonio Arqueológico de Ciudad Real*, Valdepeñas, 2000.

FERNÁNDEZ LLAMAZARES, J.: *Historia compendiada de las cuatro Órdenes militares*, Madrid, 1862.

GARCÍA BUENO, C.: «El yacimiento de Jamila», *Crónicas de la Mancha* 4, Ciudad Real, 1999.

GARCÍA DE CORTÁZAR, J. A. *et alii*: *Organización social del espacio en la España Medieval. La Corona de Castilla en los siglos VIII al XV*, Barcelona, 1985.

GARCÍA HUERTA, R.; IZQUIERDO BENITO, R., y ONRUBIA PINTADO, J.: «Carta Arqueológica de la provincia de Ciudad Real. Avance de resultados de la primera fase», *Jornadas de Arqueología de Ciudad Real en la UAM*, 1994.

GLICK, T. F.: *Tecnología, ciencia y cultura en la España medieval*, Madrid, 1992.

GONZÁLEZ CÁRDENAS, M.ª E. *et alii*: *Ciudad Real y su provincia I*, Sevilla, 1996.

GONZÁLEZ, J.: *Repoblación de Castilla la Nueva* (2 vols.), Madrid, 1975-1976.

— «La repoblación en La Mancha», en *VII Centenario del Infante don Fernando de la Cerda*, Ciudad Real, 1976.

— *Fernando III*, III, Córdoba, 1980.

GRUPO AL-BALATITHA: *Los pueblos de la provincia de Ciudad Real a través de las Descripciones del Cardenal Lorenzana*, Toledo, 1984

GUILLAMAS, M. de: *De las Órdenes Militares de Calatrava, Santiago, Alcántara y Montesa*, Madrid, 1852.

HEISS, A.: *Descripción general de las monedas hispanocristianas desde la invasión de los árabes*, Madrid, 1863.

HERNÁNDEZ, F. J.: *Las rentas del Rey. Sociedad y Fisco en el reino castellano del siglo XIII,* Madrid, 1993 (2 vols.).

HERVÁS Y BUENDÍA, I.: *Diccionario Histórico-Geográfico de la provincia de Ciudad Real*, Ciudad Real, 1890.

HERZOG MARTÍN, T.: «Comunidad y jurisdicción: Las aljamas judeo-castellanas (siglos XIII-XV)», *Espacios y Fueros de Castilla-La Mancha* (siglos XI-XV), Madrid, 1995.

HOSTA, J. de: *Crónica General de España. Historia Ilustrada y descriptiva de sus provincias, sus poblaciones más importantes de la Península y de Ultramar*, Madrid, 1866 (4.ª ed.).

IZQUIERDO BENITO, R.: *Castilla-La Mancha en la Edad Media, Monografías* 3, Toledo, 1985.

JUAN GARCÍA, A. DE; FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, M., y CABALLERO KLINK, A.: «El yacimiento ibero-medieval de Alarcos», *Jornadas Arqueológicas de Ciudad Real en la UAM*, Madrid, 1994.

LACAVE, J. L.: *Juderías y sinagogas españolas*, Madrid, 1992.

— «Los judíos del Reino de Navarra. Documentos hebreos (1297-1486)», *Navarra judaica* 7, Pamplona, 1998.

LOMAX, W. D.: «El Arzobispo don Rodrigo Jiménez de Rada y la Orden de Santiago», *Hispania* 19, Madrid, 1959.

— *La Orden de Santiago (1170-1275)*, Madrid, 1965.

— *Las Órdenes Militares en la Península Ibérica durante la Edad Media*, Salamanca, 1976.

MADOZ, P.: *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de ultramar,* Madrid, 1845-1850, ed. facsímil, Salamanca, 1987.

MADRID MEDINA, A.: «El Campo de Montiel en la Edad Moderna», *Cuadernos de Estudios Manchegos* 8-10, Ciudad Real, 1978-1980.

— Villanueva de los Infantes y su Arte (Memoria de licenciatura, Granada, 1973), *Cuadernos de Estudios Manchegos* 5, Ciudad Real, 1974.

MARTÍN, J. L.: «Los Fueros de la Orden de Santiago en Castilla-La Mancha», *Espacios y Fueros de Castilla-La Mancha (siglos XI-XV)*, Madrid, 1995.

— *Los orígenes de la Orden Militar de Santiago (1170-1195)*, Barcelona, 1974.

MATELLANES MERCHÁN, J. V.: «La colonización santiaguista del Campo de Montiel», *Congreso Internacional conmemorativo del VIII Centenario de la batalla de Alarcos*, Cuenca, 1996.

— *La Orden de Santiago y la organización social y económica de la Transierra castellano-leonesa (siglos XII-XIV),* Tesis doctoral inédita, Madrid, 1996.

MINGOTE CALDERÓN, J. L.: *Catálogo de aperos agrícolas del Museo del Pueblo Español,* Madrid, 1990.

— *Tecnología agrícola en la Edad Media*, Madrid, 1996.

MIÑANO, S. DE: *Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal* IX, Madrid, 1828.

MOLINA MADRID, A.: «Alfonso X El Sabio y la Mancha Santiaguista», *Espacio, Tiempo y Forma,* serie III, t. 2, Madrid, 1989.

MUÑOZ Y ROMERO, T.: *Diccionario bibliográfico-histórico de los antiguos reinos, provincias, ciudades, villas, iglesias y santuarios de España,* Madrid, 1858.

NAVARRO PALAZÓN, J., y ROBLES FERNÁNDEZ, A.: *Liétor*, Murcia, 1996.

PEÑALOSA ESTEBAN-INFANTES, M.: *La fundación de Ciudad Real*, Ciudad Real, 1955.

PÉREZ BALSERA, J.: *Los Caballeros de Santiago* (7 vols.), Madrid, 1932-1936.

PÉREZ DE TUDELA, G.: *Discurso histórico y legal en que se demuestra que los priores y vicarios del Orden Militar de Santiago se hallan autorizados para exercer en el suelo del maestrazgo toda la jurisdicción eclesiástica y ritual*, Madrid, 1788.

PORRAS ARBOLEDAS, P. A.: «Moros y cristianos en Montiel a fines del siglo XV», *Cuadernos de Estudios Manchegos* 13, Ciudad Real, 1982.

— *La Orden de Santiago en el siglo XV. La provincia de Castilla*, Madrid, 1997.

PORTILLA DUQUE, F. DE LA: *Regalías de la Orden y Caballería de Santiago, tratado de su antigüedad*, Amberes, 1598.

PORTUONDO, B.: *Catálogo Monumental Artístico-Histórico de España. Provincia de Ciudad Real*, Madrid, 1917.

PRETEL MARÍN, A.: *Una ciudad castellana en los siglos XIV y XV (Alcaraz 1300-1475)*, Albacete, 1978.

— *Conquista y primeros intentos de repoblación del territorio albacetense (del período islámico a la crisis del siglo XIII)*, Albacete, 1986.

QUIRÓS, F.: *El Paisaje geográfico, Valle de Alcudia, Campo de Calatrava y Campo de Montiel* (ed. facsímil), Ciudad Real, 1992.

REVILLA VIELVA, R.: *Órdenes Militares de Santiago, Alcántara, Calatrava y Montesa*, Madrid, 1927.

RIGALT Y NICOLÁS, B.: *Diccionario histórico de las Órdenes de Caballería religiosas, civiles y militares*, Barcelona, 1858.

RIU RIU, M.: *L'arqueología medieval a Catalunya*, Barcelona, 1989.

RIVERA GARRETAS, M.: *La Encomienda, el Priorato y la villa de Uclés en la Edad Media (1174-1310). Formación de un señorío de la Orden de Santiago*, Madrid-Barcelona, 1985.

RODRÍGUEZ DEL PINO, C.: «Algunas noticias sobre la fundación de la Orden de Caballería de Santiago», *Hidalguía*, Madrid, 1963.

ROMA VALDÉS, A.: *Moneda y sistemas monetarios en Castilla y en León durante la Edad Media (1087-1366)*, Barcelona-Madrid, 2000.

ROUDIL, J.: *Les fueros d'Alcaraz et d'Alarcon* (2 vols.), París, 1968.

RUIZ MONTILLA: *Historia de las Órdenes Militares de Santiago, Calatrava y Alcántara*, Madrid, 1629.

SOLER DEL CAMPO, A. *et alii* : *Alarcos '95. El fiel de la balanza,* Toledo, 1995.

TOUS I SANABRA, J.:«Técnica y clasificación de los signos de cantería», *Actes du Colloque International de Glyptographie*, Zaragoza, 1983.

VALLE MUÑOZ, J. E.: *El Santuario de la Antigua,* Villanueva de los Infantes*,* 1987.

— *Villanueva de los Infantes histórica y monumental. Apuntes para un estudio monográfico*, Villanueva de los Infantes, 1983.

VALLVÉ, J.: «De toponimia y onomástica», *Homenaje al profesor José M. Forneas Besteiro*, Granada, 1994.

VARIOS: *Monumentos del Patrimonio de la Humanidad en España*, Barcelona, 2001.

VIÑAS, C., y PAZ, R.: *Relaciones histórico-geográfico-estadísticas de los pueblos de España hechas por iniciativa de Felipe II-Ciudad Real*, Madrid, 1971.

NVMISMA 247. Enero - Diciembre 2003. Año LIII. Págs. 75-86. Recibido el 28-02-2003

Jetones de cuenta de la Administración Real de Navarra en el siglo XV (*)

Por Miguel Ibáñez

RESUMEN

Los jetones de cuenta fueron introducidos en Navarra a finales del siglo XIII en una época temprana, durante el reinado de la reina Juana I. Sin embargo en muchos casos, estas piezas monetiformes fueron acuñadas en los territorios franceses controlados por los monarcas navarros.

Es en el siglo XV, bajo el reinado de Carlos III el Noble, cuando se emiten en Navarra, jetones de cuenta, para los diferentes servicios de la administración regia, acuñándose también a nombre del tesorero del reino, García López de Roncesvalles.

En el presente trabajo se comentan y describen once tipos diferentes de jetones, probablemente emitidos en Navarra durante el siglo XV, y utilizados por los diferentes organismos (tesorero, cámaras de comptos y de los dineros) de la administración del reino.

ABSTRACT

Account Jettons of the 15th Century Royal Navarre Administration.

Account-jettons were introduced into Navarre at an early time, during the reign of Jeanne I, un the late 13th century. However, in many cases these coin-shaped pieces, were minted in the French territories controlled by the Navarrese kings.

It was not until the 15th century, during the reign of Charles III the Noble, that these account-jettons were minted in Navarre, for the royal administration, also being issued in the name of the royal Treasurer, García Lopez de Roncesvalles.

In this study, eleven different types of jettons are described. They were most likely minted in Navarre during the 15th century, and used by different branches of the royal administration (treasurer, chambers of accounting and of coinage).

* * *

(*) Agradecemos la colaboración prestada para la elaboración de este trabajo a doña Inés Tabar, del Museo de Navarra, y a don Juan José Martinena del Archivo General de Navarra.

JETONES CON ESCUDO DE NAVARRA

LOS jetones de las Edades Media y Moderna donde aparece el escudo de Navarra pueden agruparse en varias categorías. En primer lugar aquellos acuñados por la administración de la reina Juana I desde finales del s. XIII, y que serían los más antiguos; un segundo grupo estaría formado por los emitidos por los monarcas de la casa real de Francia, por diferentes reinas consortes de la casa de Navarra, así como los producidos en Evreux para la administración de la casa real de Navarra. En ocasiones es difícil atribuir algunas piezas a uno de estos últimos grupos. Otro conjunto de piezas fueron fabricadas y utilizadas durante el siglo XV en el Reino de Navarra, y de este grupo nos ocuparemos en el presente trabajo.

Ya en la Edad Moderna, podemos diferenciar por una parte los numerosos tipos acuñados en el reino de la Baja Navarra y Bearne durante el siglo XVI (1512-1589) por Enrique II, Juana III y Antonio de Borbón, y Enrique III de Navarra, así como las numerosísimas piezas acuñadas por Enrique IV de Francia (III de Navarra) tras la fusión de ambos reinos, así como los emitidos por su hijo Luis XIII, con los escudos de Francia y Navarra (grupos que consideraremos dentro de los jetones franceses).

JETONES DE CUENTA EN NAVARRA

Durante la Edad Media, las operaciones contables se realizaban utilizando números romanos, de forma que lo que mediante un sencillo tratamiento algebráico (1) (suma, resta, multiplicación y división con números arábigos), no presenta para nosotros ninguna dificultad, en dicha época resultaba una operación mucho más difícil de realizar. Para ello se utilizaba un tablero especial, con líneas horizontales, donde se representaban los millares (M, en la línea superior), las centenas C, las decenas X y las unidades I. En los espacios entre líneas se ubicaban las cifras de quinientos D, cincuenta L y cinco V (2).

Las cantidades a operar (normalmente sumas o restas) se colocaban con ayuda de unas fichas llamadas «jetones de cuenta», y se agrupaban mediante una serie de

(1) Los conocimientos de las operaciones algebraicas ya eran conocidos en la Edad Media. De hecho el primer tratado de Al-Khuwaritzmi se ha conservado en la versión latina realizada por Juan de Sevilla en el siglo XII. El manuscrito núm. 46 de la Real Colegiata de San Isidoro de León, recientemente publicado (CAUNEDO & CÓRDOBA, 2000) contiene un interesante libro castellano de aritmética comercial, redactado a finales del siglo XIV.

(2) A pesar de que ya existían los conocimientos algebraicos, que permitían realizar las operaciones matemáticas sin recurrir a los jetones de cuenta, durante varios siglos siguieron utilizándose como sistema habitual de contabilidad. Incluso en los tratados de aritmética del siglo XVIII (LEGENDRE, 1753) se incluían capítulos que enseñaban a operar con ayuda de jetones; como dato curioso, en dicho capítulo se señala: «esta aritmética (con jetones) es tan útil como la que se hace con la pluma (operaciones algebraicas)… Esta manera de calcular es más práctica para las mujeres que para los hombres». En la obra de Juan Pérez de Moya, editada en Alcalá de Henares en 1573, encontramos la metodología para realizar las operaciones matemáticas «con cálculos o contadores» (jetones) en el capítulo 15 de su libro segundo de «Aritmética Practica».

movimientos, expresados por la palabra francesa arcaica «gecter» (acción de contar, moviendo rápidamente las fichas sobre la tabla), con lo que se obtenía la cantidad resultante (fig. 1). Al parecer, la palabra «jetón» deriva de este primitivo verbo (LABROT 1989).



Fig. 1.—Jetón alemán de 1691 mostrando una tabla de jetones y jetón de Nuremberg del siglo XVI donde se representa una operación de cálculo mediante jetones de cuenta

Los jetones de cuenta [3] comenzaron a utilizarse en Francia a principios del siglo XIII, y rápidamente pasaron a otros países. Algunos de estos primeros jetones llevan en el reverso las armas de Castilla, como los atribuidos a Blanca de Castilla (1218-1252), hija de Alfonso IX y esposa del rey de Francia, Luis VIII, que llevan en el anverso una flor de lis o una corona y en el reverso un castillo, o el atribuido a Leonor de Castilla (1239-1290), esposa de Eduardo I de Inglaterra, que lleva en el anverso los tres leones característicos de Inglaterra y en el reverso el escudo cuartelado con castillos y leones. De igual forma la utilización de jetones en Navarra comenzó con Juana I (1285-1304), reina de Navarra y esposa del rey de Francia Felipe IV [4], cuando la administración del Reino pasó a estar controlada por

(3) En un principio se denominaban «mereaux de cuenta» y eran anepígrafos, ya en el siglo XIV comenzaron a presentar variadas leyendas, generalmente de tema religioso, o referentes a las funciones del jetón.

(4) A diferencia de lo que ocurrió con las reinas consortes castellanas, en este caso al no aplicarse la ley sálica en Navarra, la hija del monarca Enrique I (1270-1274) heredó la corona con tan sólo un año de edad, y en el año siguiente se concertó su matrimonio con uno de los hijos del rey de Francia, matrimonio que tuvo lugar en 1284. Al residir permanentemente en Francia, la administración de Navarra quedó en manos de gobernadores, lugartenientes y merinos —franceses en su mayoría—, que introdujeron en Navarra la moneda francesa y también la utilización de jetones en la contabilidad.

gobernadores franceses, equiparándose el dinero sanchete navarro con el tornés de menor valor, hecho que provocó numerosos conflictos (IBÁÑEZ, 1994).

En las obras de ROUYER & HUCHER (1859), LA TOUR (1899), FEUARDENT (1907), BARNARD (1917), BLANCHET & DIEUDONNE (1930), MITCHINER (1988) y CRUSAFONT *et al.* (1996), entre otras, se incluyen numerosos jetones que presentan el escudo de Navarra (recopilados en IBÁÑEZ 2000), en su mayor parte atribuibles a emisiones realizadas en territorio francés, bien sea para las reinas consortes de ascendencia navarra [(5)] o para los reyes navarros de las dinastías de Champagne, Francia y Evreux, jetones que, probablemente, fueron fabricados en sus posesiones francesas, desde el reinado de Juana I (1285) hasta finales del reinado de Carlos II (1386) [(6)]. Con Carlos III, la política de Navarra se orientó hacia los reinos peninsulares, y aunque en la documentación este monarca y sus sucesores figuran como «conde de Evreux», y las armas de Navarra/Evreux permanecerán en la moneda Navarra hasta 1512, en la práctica, ya no se ejercía ninguna autoridad real sobre dicho condado, en manos del rey de Francia.

Por este motivo, presumiblemente, los jetones con escudo de Navarra (o los que más adelante se describirán, atribuibles al Tesorero del Reino) fabricados en el siglo XV, fueron realizados probablemente en Navarra, o bien encargados a otros talleres franceses que fabricaban jetones (las cecas navarras estuvieron inoperantes durante 40 años, desde 1390 hasta 1429).

GARCÍA LÓPEZ DE RONCESVALLES, TESORERO DEL REINO DE NAVARRA (4-XII-1403/25-VII-1437)

García López de Roncesvalles es un personaje conocido, debido a que redactó una «Crónica de los Reyes de Navarra», como prólogo al libro de cuentas del año 1404 [(7)] (primer libro redactado bajo su responsabilidad como tesorero del Reino), que fue presentado el 30 de abril de 1409 ante la Cámara de Comptos de Pamplona, y más tarde sirvió de base para la redacción de la Crónica del Príncipe de Viana.

En la segunda mitad del siglo XVI, el administrador de la Tesorería General de Navarra, Juan de Sada, separó del libro de comptos el cuadernillo donde figuraba la «Crónica», para darlo a copiar, comenzando así su divulgación. Aunque en la actualidad no se conserva el manuscrito original, existen al menos seis copias, en-

(5) Como Blanca de Navarra (1349-1398), segunda esposa de Felipe VI de Francia, o Isabel, esposa de Eduardo II de Inglaterra (1307-1327).

(6) Resulta significativa la aparición de algunos de estos jetones en Inglaterra. Por otra parte, en la obra de MITCHINER (1988), donde se describen varios tipos de jetones con el escudo de Navarra, no figura ninguno de los que se comentan en el presente trabajo y que corresponden al siglo XV, época en que Navarra había perdido la mayor parte de sus posesiones en Francia.

(7) AGN. Registro núm. 279.

teras o parciales —las más antiguas del siglo XVI—, que han sido objeto de estudio y publicación (DUVERGÉ, 1935; ORCÁSTEGUI, 1977).

Retomando el personaje, García López de Roncesvalles era hijo del colector de la caridad de Pamplona Lope de Roncesvalles, de una familia de ricos mercaderes del Burgo de San Saturnino. Casado con María Motza, en 1386 sustituyó a su suegro Pascual Motza en el cargo de recibidor de los tributos de la Merindad de las Montañas. El 4 de diciembre de 1403, el monarca Carlos III lo nombró tesorero del Reino (8), cargo que mantuvo durante un tercio de siglo (9) hasta su fallecimiento el 25 de julio de 1437. Por tanto, sirvió durante más de 20 años como Tesorero, primero, al monarca Carlos III *el Noble*, durante un período de tiempo en que no se acuñó moneda en Navarra (4-XII-1403/8-IX-1425), y más de una década a los monarcas Juan II y Blanca (8-IX-1425/25-VII-1437), justo en una época muy conflictiva, durante la guerra con Castilla, cuando en Navarra se produjo una fuerte depreciación de la moneda (IBÁÑEZ, 1998).

La función del Tesorero era fundamental para gestionar adecuadamente los ingresos y los gastos, en una época donde la moneda navarra se devaluaba con respecto a la aragonesa (10). El Tesorero era el responsable de presentar ante el rey las finanzas saneadas, tanto de la Cámara de Comptos (cuentas) como de la Cámara de los Dineros. Con sus oficiales de ambas cámaras (denominados *clérigos*) revisaba minuciosamente las cuentas de las distintas merindades del reino, registrando en un diario *cotidiano* todos los detalles de las entradas y salidas de dinero. Como señalan LEROY & RAMÍREZ (1991) «La vida entera del reino descansaba sobre el tesorero». Es de destacar el papel de *controlador* de las finanzas que desempeñaba este personaje, palabra que figura en algunos jetones como más adelante se expondrá.

En cuanto al sello de lacre utilizado por el Tesorero García López de Roncesvalles en la documentación (11), encontramos que el motivo principal es el mismo que utilizaron anteriormente el recibidor de la Merindad de Sangüesa Juan de Roncesvalles en 1375 (12) y el sargento de armas Pedro López de Roncesvalles (posiblemente su hermano) en 1417 (13). Se trata de un escudo cuartelado con lobos en el primero y cuarto cuartel y una panela en el segundo y tercero (fig. 2). En el escudo del Tesorero del reino, figuran tres aves, una a cada lado del escudo y otra encima, y la leyenda: +S'GARCIA LOPIS DE RONCHEVA.

---

(8) AGN. Caj. 89, núm. 90. I.

(9) Contrasta la larga permanencia en el cargo de Tesorero de García López de Roncesvalles, con la de sus inmediatos antecesores en dicho puesto: García López de Lizasoáin (1387-1393), el franco de Tudela Juan Caritat (1397-1402) y García Pérez de Setuáin (1402-1403).

(10) Durante la segunda mitad del siglo XIV, la moneda navarra sufrió una devaluación cercana al 50 por ciento con respecto a la moneda aragonesa.

(11) AGN. Caj. 81, núm. 5, XLIII de 9 de febrero de 1404, y AGN. Caj. 92, núm. 39, XVII de 28 de mayo de 1405, ambos documentos con firma autógrafa y sello en placa del tesorero.

(12) AGN. Caj. 30, núm. 15, I.

(13) AGN. Caj. 116, núm. 56, I.



Fig. 2.—Documento original de García López de Roncesvalles, tesorero del Reino, y detalle de su sello de placa

JETONES DE LA ADMINISTRACIÓN DE CARLOS III *EL NOBLE*

Podemos adscribir a la época de Carlos III *el Noble* (1387-1425), aquellos jetones que presentan dentro de un círculo el escudo cuartelado de las armas de Navarra/Evreux, y la leyenda BONNE FOY BONNE FOY, con las palabras separadas por lazos en trifolio [(14)], texto que constituye la divisa del rey. El tipo más común (tipo 1), con algunas variantes, es el que presenta en el reverso una banderola con los extremos enrollados, y en su interior la palabra AVE con sendas plumas o palmas dirigidas en sentidos opuestos a los lados de la banderola. Leyenda: + DU. CONTREROULL: DE. NAVARRE, es decir del *contreroulleur*, 'controla-

(14) Este lazo en trifolio era utilizado en sellos de Carlos III (AGN. Caj. 92, núm. 18, X y Caj. 95, núm. 5, XII), así como la leyenda «BONA FIDES» (AGN. Caj. 85, núm. 47, IV; Caj. 86, núm. 45, VIII; Caj. 101, número 2, VIII; Caj. 116, núm. 56, III). El trifolio y la divisa fueron utilizados posteriormente en 1440-1441 por la reina Blanca y después por su hijo Carlos, Príncipe de Viana entre 1442 y 1461.

dor' de Navarra. A pesar de que este jetón ya había sido descrito por M. de Fontenay y comentado por Barthélémy en 1847, la correcta descripción, lectura e interpretación de las leyendas, aparece por vez primera en la obra de ROUYER & HUCHER (1858). Según esta interpretación, la palabra 'controlador' debe referirse al «controlador de las finanzas», es decir, al tesorero del reino. Teniendo en cuenta que durante más de la mitad del largo reinado de Carlos III, el tesorero fue García López de Roncesvalles, es muy probable que también estos jetones correspondan a su administración (bien sean de la Cámara de Comptos o de la de los Dineros). Con el mencionado escudo y divisa, encontramos otros tres reversos diferentes (tipos 2, 3 y 4) que podemos adscribir a la administración del monarca Carlos III [15].

Un segundo grupo de jetones presentan una atribución más concreta. En primer lugar encontramos un ejemplar (de la colección Rouyer, núm. 351), donde aparece en cuatro líneas la leyenda «García López de Roncesvalles Tesorero» (tipo 5). Este jetón presenta en la otra cara la imagen anteriormente descrita con las armas de Navarra/Evreux y la divisa de Carlos III. Por el momento este es el único jetón navarro conocido que lleva el nombre de quien lo mandó acuñar. Un segundo tipo presenta en una de las caras un escudo con dos lobos mirando a la derecha, uno encima del otro (tipo 6), que ya fue interpretado como el emblema o escudo de García López de Roncesvalles por FEUARDENT (1907, núm. 9308), y en la otra la misma imagen del escudo cuartelado de Navarra/Evreux con la divisa del monarca, que figura en el ejemplar anterior. Encontramos además otros tres tipos de jetones (tipos 7, 8 y 9) que presentan el mencionado escudo con los dos lobos y diferentes reversos, que en principio podemos atribuir también al tesorero del reino.

Tipología de los jetones atribuidos a la Administración de Carlos III *el Noble*

1. *Jetones anónimos*

TIPO 1 (VARIANTE 1)

Anverso: Escudo cuartelado de las armas de Navarra/Evreux dentro de un círculo. Leyenda: BONNE FOY BONNE FOY, con las palabras separadas por lazos en trifolio.

Reverso: Una banderola con los extremos enrollados, y en su interior la palabra AVE con sendas plumas o palmas dirigidas en sentidos opuestos a los lados de la banderola. Leyenda: + DU. CONTREROULL: DE. NAVARRE.

ROUYER & HUCHER núm. 34; Col. FEUARDENT núm. 11510; IBÁÑEZ núm. 38.

(15) Esta atribución no es incuestionable, es posible también que alguno de los banqueros del reino, mandara fabricar sus propios jetones con las armas de Navarra y la divisa del monarca.

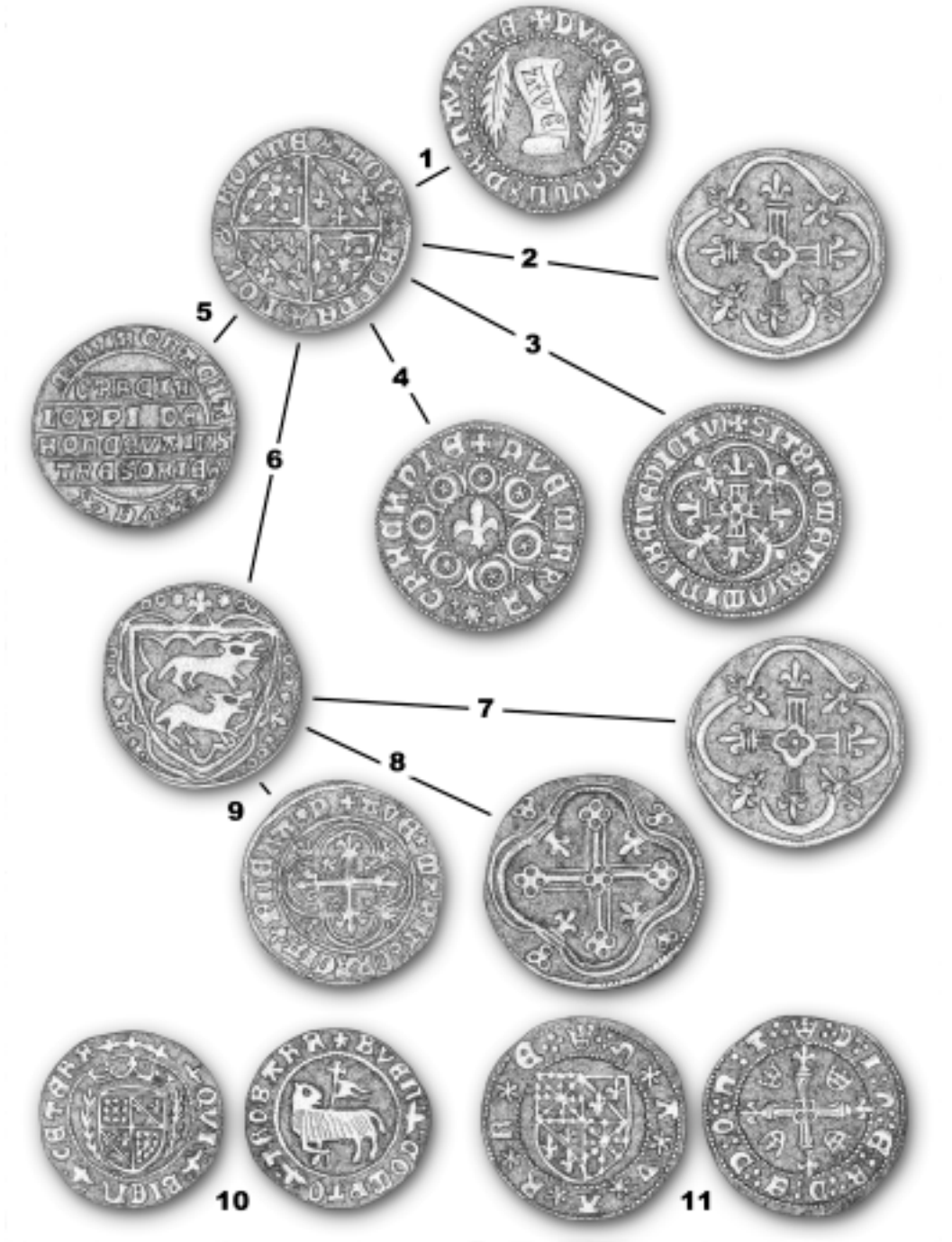


Fig. 3.—Tipología de los jetones de cuenta navarros del siglo XV

TIPO 1 (VARIANTE 2)

Similar al anterior, pero con leyenda BONNE FOI BONNE BOI (con letras I latinas) y estilo más descuidado en las letras.
Col. FEUARDENT núm. 11511; IBÁÑEZ núm. 39.

TIPO 1 (VARIANTE 3)

Similar al anterior, pero leyenda AVE del reverso retrógrada.
IBÁÑEZ núm. 40; MMN núm. 4234 (27 mm, 4,4 g).

TIPO 2

Anverso: Como en el tipo 1.
Reverso: Cruz de tres nervios terminada en lises, con flor cuadripétala en el centro, rodeada de orla cuadrilobular.
ROUYER & HUCHER núm. 35; IBÁÑEZ núm. 41.

TIPO 3

Anverso: Como en el tipo 1 (variante 2).
Reverso: Cruz de tres nervios terminada en lises, con flor cuadripétala en el centro, rodeada por orla cuadrilobular y lises hacia dentro en los cuatro vértices de la orla. Leyenda: + SIT: NOMEN: DOMINI: BENEDICTV.
Col. FEUARDENT núm. 11509; Col. ROUYER núm. 348; IBÁÑEZ núm. 42; MMN núm. 4325 (28 mm, 2,8 g).

TIPO 4

Anverso: Como en el tipo 1.
Reverso: Flor de lis rodeada de un círculo, rodeada de siete pequeños círculos con flores pentapétalas en su interior. Leyenda: + AVE MARIA* GRACIA PLE.
IBÁÑEZ núm. 43; MMN núm. 4236 (27 mm, 3,1 g).

2. *Jetones atribuibles a García López de Roncesvalles*

TIPO 5

Anverso: En cuatro líneas leyenda: GARCIA/ LOPPI DE/ RONCEVAINS/TRESORIER. Leyenda circular: (trifolio) AVE (trifolio) MARIA GRACIA.
Reverso: Campo cuartelado con las armas de Navarra y Evreux. Leyenda: (trifolio) BONNE (trifolio) FOY (trifolio) BONNE (trifolio) FOY.
Col. ROUYER núm. 351. 27 mm; BLANCHET & DIEUDONNE, p. 406.

TIPO 6

Anverso: Dentro de una orla trilóbular con tres flores de lis, flanqueadas por una estrella y dos anillos, un escudo con dos lobos, uno encima de otro, mirando a la derecha.
Reverso: El mismo que en el tipo 1.
Col. ROUYER núm. 352. 28 mm.

TIPO 7

Anverso: El mismo que en el tipo 2.
Reverso: Cruz de tres nervios rematada por flores de lis, en el centro cuadrilóbulo hueco con un punto central. Dicha cruz inscrita en orla cuadrilobular cantonada por cuatro flores de lis en la zona externa y otras cuatro más pequeñas en la interna.
Col. ROUYER núm. 353, 354: 27, 26 mm; MMN núm. 4378.

TIPO 8

Anverso: El mismo que en el tipo 2.
Reverso: Similar al tipo 3, pero la cruz rematada por cuadrilóbulos formados por cuatro círculos, y en el centro la misma figura de cuadrilóbulo. La orla cuadrilobular cantonada por trifolios en su parte externa y lises en la interna.
Col. FEUARDENT núm. 9308; MMN núm. 4379.

TIPO 9

Anverso: El mismo que en el tipo 2.
Reverso: Cruz terminada en lises, dentro de orla cuadrilobular de características similares a las del tipo 3, pero con leyenda circular: + AVE (flor hexapétala) MARIA : GRACIA (lis) PLENA (flor hexapétala) D.

C.P.

El escudo con dos lobos [16], uno encima del otro, es frecuente en Navarra tanto durante la Edad Media [17] como en la Edad Moderna [18], lo utilizan diferentes alcaides, escuderos, notarios de la corte, oidores de comptos, abades, barberos, porteros y abogados reales, mesnaderos, e incluso algunos obispos. Los más antiguos se remontan al último cuarto del siglo XIII [19], pero son especialmente frecuentes durante los siglos XIV y XV.

(16) La figura del lobo es muy utilizada en la heráldica navarra medieval y moderna, desde un solo lobo, dos, tres… hasta los 15 lobos del escudo de los Murgutio de Tudela o los 16 de los de Ágreda en Tudela y Corella. Siempre los lobos en la heráldica navarra miran a la izquierda.
(17) MENÉNDEZ PIDAL *et al.*, 1995.
(18) *Libro de Armería del Reino de Navarra* (ed. J. J. Martinena); HUARTE Y RÚJULA 1923.
(19) Lo utiliza en 1275 Fortún Jiménez de Falces, en 1276 el mesnadero Diego Ochoa, en 1277 el alcaide Martín Jiménez de Aibar, y en esas mismas fechas el hombre de armas Íñigo Pérez de Sansoáin.

Un dato interesante es que mientras en más de 70 escudos de la nobleza Navarra que presentan dos lobos, uno encima de otro, éstos siempre miran a la izquierda, en las figuras que aparecen en los jetones, los lobos miran a la derecha.

Otros jetones navarros del siglo XV

TIPO 10

Anverso: Escudo cuartelado de Navarra/Evreux, con corona de laurel, tres lises encima del escudo y leyenda: (trifolio)QVI(trifolio)BIEN(trifolio)GETERA.
Reverso: Cordero crucífero a la izda. Leyenda: (flor pentapétala) BVEN(trifolio) COMPTO(trifolio) TROVARA.
Col. FEUARDENT núm. 9308; IBÁÑEZ núm. 44.

El texto que figura en esta pieza es bien expresivo: «Qui bien getera, buen compto trovara». Encontramos este tipo de leyenda en los jetones de los duques de Anjou (Rouyer & Hucher núm. 16, p. 111) y, especialmente, en los acuñados en los Países Bajos durante el siglo XV (Rouyer & Hucher núm. 47, 48, 49, p. 137; núm. 53, p. 139; núm. 62, p. 143 y núm. 64, p. 144), donde esta leyenda se mantuvo hasta finales del siglo XV figurando en los jetones del archiduque Felipe el Hermoso (BARNARD núm. 4, p. 235).

Este jetón navarro parece imitar una pieza de plata acuñada en los Países Bajos en tiempos de Felipe el Bueno o Carlos el Temerario, que presenta en el reverso el cordero pascual y la leyenda QVI:BIE':IETTERA:LE:COMPTE:TROVVERA (ROUYER & HUCHER núm. 47, p. 137), por lo que podemos datarlo probablemente en la segunda mitad del siglo XV, a pesar de que LA TOUR (1899) lo atribuye a Carlos III el Noble [20].

Un hecho singular en este jetón es la representación del escudo de Navarra con una corona (no puede distinguirse si de roble o laurel), figura excepcional en la iconografía medieval, y que comenzará a utilizarse con frecuencia en las representaciones de escudos durante la edad moderna.

TIPO 11

Anverso: Escudo cuartelado de Navarra/Evreux. Leyenda: (corona) :.N*A*V*A*R*R*E:.
Reverso: Cruz de tres nervios, flordelisada en los extremos y con flor cuadripétala central, coronas entre los brazos. Leyenda: (corona):D:.I.N:E:R:.D:E:.C:O:N:T:. (letra C invertida).
Col. ROUYER núm. 355; BLANCHET & DIEUDONNE, p. 361; IBÁÑEZ núm. 45.

Este último tipo, presenta también una leyenda explícita sobre su uso: «Diner de cont» (dinero de cuenta) y podemos datarlo en tiempos de Blanca y Juan (BERGUA *et al.* 1991), o como sugieren CRUSAFONT *et al.* (1996), en la época de Carlos,

(20) El jeton borgoñés presenta las insignias de la orden del Toissón de Oro, constituida en 1429.

Príncipe de Viana, debido a la similitud observada en la separación entre letras (con flores de seis pétalos), igual que la que aparece en las emisiones de vellón de dicho príncipe. En cualquier caso, las fechas resultan muy próximas, en torno a mediados del siglo XV (1425-1441-1461).

BIBLIOGRAFÍA

BARNARD, F. P.: *The casting-counter and the counting-board. A chapter in the history of numismatics and early arithmetic,* Oxford, 1917.

BLANCHET, A., y DIEUDONNÉ, A.: *Manuel de numismatique française. Tome troisième. Médailles, jetons, méreaux*, París, 1930.

CAUNEDO, B., y CÓRDOBA, R.: *El arte del alguarismo. Un libro de aritmética comercial y de ensayo de moneda del siglo XIV*, Salamanca, 2000.

CRUSAFONT, M.; LABROT, J., y MOLL, M.: *Plomos y jetones medievales de la Península Ibérica,* Barcelona, 1996.

DUVERGÉ, S.: «La Chronique de Garci López de Roncesvalles», *Bull. Hispanique* 32, Burdeos, 1935.

FEUARDENT, F.: *Jetons et méreaux depuis Louis IX jusqu'à la fin du Consulat de Bonaparte. Tome deuxième. Provinces et Villes*, París, 1907.

HUARTE, J. M., y RÚJULA, J.: *Nobiliario del Reino de Navarra,* Madrid, 1923.

IBÁÑEZ, M.: «Sanchetes «versus» torneses en la documentación medieval de los reinos de Navarra y Francia», *Gaceta Numismática* 115, 1994, pp. 37-50.

— «Moneda de necesidad acuñada en Navarra durante la guerra con Castilla (1429-1431)», *Gaceta Numismática* 129, 1998, pp. 37-52.

— «La numismática medieval navarra: antecedentes y situación actual». *NVMISMA* 244, 2000, páginas 61-113.

LABROT, J.: *Une histoire economique et populaire du Moyen Age. Les jetons et les méreaux,* París.

LA TOUR, H. DE: *Catalogue de la Collection Rouyer. Première part. Jetons & méreaux du Moyen Âge,* 1899.

LEGENDRE, F.: «Traité de l'arithmétique par les jetons», en *L'Arithmétique en sa perfection*, París, 1753, pp. 497-528.

LEROY, B., y RAMÍREZ, E.: *Carlos III el Noble, rey de Navarra*, Pamplona, 1991.

MARTINENA, J. J. (ed.): *Libro de Armería del Reino de Navarra*, Pamplona, 1982.

MENÉNDEZ PIDAL, F.; RAMOS, M., y OCHOA DE OLZA, E.: *Sellos medievales de Navarra, Pamplona,* 1995.

MITCHINER, M.: *Jetons, medalets & tokens. The Medieval period and Nuremberg. Volume one,* 1988.

ORCASTEGUI, C.: *Crónica de Garci López de Roncesvalles,* Pamplona, 1977.

PÉREZ DE MOYA, J.: *Tratado de Matemáticas,* Alcalá, 1573.

ROUYER, J., y HUCHER, E.: *Histoire du jeton au Moyen Age. Première partie,* París, 1858.

NVMISMA 247. Enero - Diciembre 2003. Año LIII. Págs. 87-104. Recibido el 12-3-2003

Reconsideración de la moneda jaquesa de vellón de época moderna (1519-1717)

Por Xavier Sanahuja Anguera

RESUMEN

Reordenación de las monedas de vellón fabricadas en el reino de Aragón de época moderna a partir de documentación inédita que confirma dos emisiones desconocidas en 1607-1614 y en 1654-1657 y de la que se deduce que todas las monedas fabricadas en el siglo XVI eran acordes a las características ordenadas en los actos de Cortes de 1528. Completa el estudio la discusión sobre la existencia de algunos dinerillos con fecha de finales del siglo XVII y se acompaña la fotografía de algunas piezas inéditas o poco conocidas.

ABSTRACT

Reorganization of Jaquesa Billon Coinage of the Modern Period (1519-1717).

Using heretofore unpublished documents, this study reorganizes billon coinage struck in the Kingdom of Aragon, confirming two issues previously unknown, from 1607 to 1614, and 1654 to 1657. It is deduced that all coinage struck in the 16th century is in compliance with the characteristics specified in the law passed by the Courts in 1528. In addition, the existence of some dinerillos dated towards the end of the 17th century is discussed, and photos are included of some unknown or little known coins of the period.

* * *

EL objetivo de este estudio es el de reordenar el catálogo de emisiones y presentar algunas novedades documentales sobre la moneda de vellón aragonesa de época moderna.

1. HISTORIOGRAFÍA Y DOCUMENTOS INÉDITOS

El seguimiento de las emisiones de vellón aragonesas de época moderna no es tarea fácil. Las fuentes documentales sobre la materia, presentadas primero por

Lastanosa y ampliadas luego por otros investigadores, no han sido suficientes para poder resolver muchos enigmas de la moneda jaquesa. La principal dificultad que nos encontramos a la hora de profundizar en las emisiones aragonesas es la falta de documentación precisa. Por ejemplo, no se han conservado las actas municipales zaragozanas de muchos de los años en que se batieron o pudieron batir monedas de vellón. Esta información perdida es difícilmente sustituible porque, al menos durante el siglo XVII, la fabricación de la moneda jaquesa se decidía y se controlaba desde el Consejo municipal de Zaragoza (1). Es por este motivo que tenemos que recurrir a otras fuentes de documentación, a menudo aisladas y pertenecientes a otras administraciones, como la real o la municipal de otras poblaciones.

Vamos a recordar las aportaciones de los principales estudiosos sobre el tema: Lastanosa, Pío Beltrán, Octavio Gil Farrés y Miquel Crusafont.

Vicencio Juan de Lastanosa publicó su *Tratado de la moneda jaquesa* en 1681 (2). Su estudio se basaba principalmente en la observación de las monedas conservadas en su tiempo, pero también menciona algunos documentos oficiales relacionados. Para la época moderna, Lastanosa conoce únicamente los acuerdos de Cortes para labrar moneda de vellón en 1519 y 1528. El autor constata la existencia de emisiones de Fernando II, Juana y Carlos, Carlos solo, y atribuye a Felipe I (II) y a Felipe III (IV) los vellones que llevan este nombre. Pero Lastanosa nos sorprendre al tratar diversos aspectos contemporáneos, como por ejemplo al señalar que durante el reinado de Felipe III (IV) circulaban vellones similares pero con distinto peso (10,5 y 21 granos). También nos sorprende al señalar la existencia de dineros a nombre de Alfonso V y al atribuir unas pequeñas monedas, que considera de muy baja ley, a Fernando II (V) y otras, de peso inconcebiblemente bajo, a Felipe I (II). No me detendré en estas atribuciones fantasiosas. Es obvio que Lastanosa consideró legítimas algunas de las abundantes falsificaciones de época que contaminaron el numerario aragonés. Y también es posible que considerase aragonesas otras emisiones extrañas, ya perdidas en la memoria, como los menudos de Solsona del 1612, que también ostentan la cruz de doble travesaño en el reverso.

Muchos de los errores de Lastanosa fueron corregidos en su momento por Pío Beltrán, el principal estudioso sobre la moneda jaquesa. En un artículo de 1951 (3), basándose en los Actos de Cortes y en los Registros de Actos Comunes de la Diputación de Aragón, Beltrán señalaba las fechas de acuñación de vellón que creía

(1) Y los intentos de la Diputación de dirigir o recuperar las fabricaciones no prosperaron, según se desprende de diversos informes conservados en el Archivo Municipal de Zaragoza: AMZ (Cartas Reales sobre moneda, caja 29). El control municipal llegó hasta el punto que en 1677 la ciudad de Zaragoza fue nombrada por el rey «Maestra de la ceca de la ciudad».

(2) V. J. LASTANOSA, *Tratado de la moneda jaquesa*, Zaragoza, 1681. Reimpresión de Librerías París-Valencia, Valencia, 1987.

(3) P. BELTRÁN, «Los dineros jaqueses, su evolución y su desaparición», reproducido en *Obra Completa*, vol. II, 1972, pp. 397-464.

más plausibles: 1528, 1564, 1576 y quizás 1626. En cambio no le parecía real la posibilidad que se hubiese acuñado vellón en 1519 y en 1611. Beltrán, como Lastanosa y Crusafont, también atribuyó a Felipe I (II) el inicio de la fabricación de dinerillos a nombre de Felipe e intentó recopilar el mayor número de fechas conocidas para los dineros de Carlos II, del Archiduque Carlos y de Felipe IV (V). Beltrán también propuso que se deberían considerar como miajas todas las monedas de vellón posteriores a Juana y Carlos, según se desprendía de los Actos de Cortes de 1564.

Octavio Gil Farrés contribuyó al estudio de la moneda jaquesa con un artículo en *Numario Hispánico*, en 1956 (4). Su principal aportación fue la publicación, por primera vez, de la imagen de un dinero a nombre de Carlos I solo.

A Miquel Crusafont le debemos el esclarecimiento reciente de algunos enigmas sobre la moneda jaquesa. Fue él quien reordenó las acuñaciones aragonesas de Fernando el Católico a partir del Acto de Cortes de 1484, y quien identificó las miajas y posibles pujesas de este monarca (5). En un intento de catalogar los vellones modernos de Aragón, Crusafont se percató de la existencia de diversos numerales en los dinerillos a nombre de Felipe y propuso en su día la posibilidad de que en todos y cada uno de los reinados de los Austrias se hubiesen acuñado dineros jaqueses (6). Crusafont amplió el número de dineros fechados del siglo XVII, al mismo tiempo que descartaba la existencia de algunos ejemplares dudosos.

En esta ocasión podremos mejorar algunas de las informaciones de estos autores gracias al estudio de documentación inédita procedente del Archivo Municipal de Zaragoza, del Archivo de la Corona de Aragón de Barcelona, y de otros archivos municipales catalanes. Empezaremos reconstruyendo las emisiones de vellón de la primera mitad del siglo XVII.

2. LAS EMISIONES SIN FECHA DEL SIGLO XVII

Un legajo de documentos del Consejo de Aragón, conservado en el Archivo de la Corona de Aragón, aporta novedades importantes para el conocimiento de la moneda aragonesa de los Austrias. El legajo contiene cartas, deliberaciones e informes sobre las emisiones de vellón aragonesas en 1654-1657 y en 1677-1680. Algunos de estos informes recuperaban la memoria de las emisiones pretéritas de moneda de vellón en Aragón. Entre estos informes destaca especialmente, por su claridad, el redactado por los diputados aragoneses (ver en el apéndice). De to-

(4) O. GIL FARRÉS, «Anomalía numismática inédita y aportación de nuevas piezas aragonesas», *Numario Hispánico* 9, tomo V, 1956, pp. 95-101.

(5) M. CRUSAFONT, «La moneda aragonesa en tiempo de Fernando el Católico», *Gaceta Numismática* 118, 1995, pp. 49-62; *ídem*, «Nuevas monedas aragonesas: las miajas y las probables pugesas de Fernando II», *As* 54, 2002, pp. 14-17.

(6) M. CRUSAFONT, «Los dineros jaqueses de la época de los Austrias y de Felipe V», *La moneda aragonesa. Mesa Redonda*, Zaragoza, 1983, pp. 221-232.

dos ellos se desprende que las emisiones de los siglos XVI y XVII podrían reducirse a:

1) Emisión acorde a las Cortes de 1528.
2) Emisión entre 1607 y 1614.
3) Emisión entre 1654 y 1657.
4) Emisión entre 1677 y 1680.

Con los datos que nos ofrecen los documentos podemos reconstruir una tabla de valores:

Reinado	Fecha de fabricación	ley (a)	valor (b)	talla (c)	Volumen	Maestro de ceca
Juana y Carlos	1528-?	12,5 %	18 d.	288	?	
Felipe II (III)	1607-1614	9,7-11,1 %	11-13 d.	-360	150.000 libras	Miguel Bautista de Lanuza
Felipe III (IV)	1654-1657	12,5 %	14,5 d.	362	70.000 libras	Juan Bautista de Lanuza
Carlos II	1677-1680	12,5 %	11-13 d.	360	100.000 marcos	Ciudad de Zaragoza

(a): porcentaje de plata de cada dinero.
(b): valor del contenido de plata de un real formado por 24 dineros del momento.
(c): número de piezas labradas por marco.

Esta relación de emisiones contradice el paradigma conocido sobre la moneda de vellón aragonesa de época moderna. Por ejemplo, desaparecen las supuestas emisiones de Felipe I (II) y se documentan dos emisiones desconocidas en el siglo XVII. ¿Son creíbles estos datos? En primer lugar huelga advertir que las conclusiones de los expertos aragoneses de finales del siglo XVIII no deben tomarse como verdades incuestionables. Está probado que la memoria histórica es fácilmente volátil y que los datos referentes a unas monedas fabricadas cincuenta y cien años antes podrían no ser del todo exactos [7]. Pero en seguida vamos a comprobar que estos datos son creíbles.

2.1. **Emisión de 1607-1614**

Esta emisión está documentada por otras fuentes pararelas. Según sus libros de Actas, el Consejo zaragozano disponía de grandes cantidades de menudos ya en 1610 y se dedicaba a prestarlos a particulares para ser cambiados más fácilmente

(7) LASTANOSA es un ejemplo de inexactitudes pero no constituye ningún caso aislado. En el siglo XVII se dio en Zaragoza el «pleito de las carnicerías», en el cual se intentó averiguar el valor de la antigua moneda llamada «óbolo jaqués». Se han conservado algunos impresos que contienen innumerables pruebas que demostraban que esa moneda se trataba no de un medio dinero, sino de una moneda de plata equivalente a un doble dinero jaqués (AMZ, Cartas Reales sobre moneda, caja 29, n. 4).

por moneda de plata. También constan las inspecciones del maestro de ceca y, a la vez, justicia de Aragón, llevadas a cabo en 1609 para verificar el correcto cumplimiento de las disposiciones de acuñación. Alguna fuente, como el documento transcrito al final del artículo, difiere en las fechas de esta emisión, situándola entre 1611 y 1618. Se trata de un error provocado por el paso del tiempo. La noticia de una fabricación en torno a 1610 es particularmente interesante ya que, aun no siendo conocida, resultaba prácticamente imprescindible en un contexto monetario propicio generalizado en toda la Corona de Aragón. En Barcelona y en Valencia también se produce la sustitución de todo su numerario de vellón entre 1607 y 1614 por otra emisión de ley ligeramente rebajada.

Disponemos de algunos datos adicionales inéditos que, además de confirmar esta emisión de Felipe II (III), nos aportan información acerca de sus características. Así, según la documentación municipal de Tarragona, en 1614 circulaban dineros aragoneses de nuevo cuño. Precisamente el 7 de abril, el Consejo municipal de Tarragona determinó prohibir la entrada de esta moneda en las administraciones de la ciudad, por culpa de su baja ley [8]. Durante todo el 1614 acciones similares a la acordada en Tarragona están documentadas en otras villas meridionales de Cataluña [9]. Por consiguiente, la emisión de 1607, de menor ley que las anteriores y posteriores, queda bien contrastada documentalmente. Por otro lado, si en 1614 existía un cuño nuevo aparejado con un cambio de ley o de talla, parece más que probable que de haberse producido alguna emisión anterior, en el reinado de Felipe I (II), sería de tipología diferente a la utilizada en tiempos de Felipe II (III).

Esta deducción imposibilita la atribución de los dinerillos a nombre de Felipe al reinado de Felipe I (II) y confirma la buena memoria de los diputados aragoneses de 1660.

Así pues, tendremos que reconsiderar la catalogación de los menudos a nombre de Felipe con numerales.

2.2. **Emisión de 1654-1657**

La noticia de esta fabricación de 1654 tampoco la recogía ninguno de los autores anteriormente citados. El rey había autorizado una emisión de moneda de vellón de 40.000 libras a mediados de 1654, que fue ampliada el año siguiente hasta las 70.000 libras. Según se desprende de las peticiones, en esta fecha el reino de Aragón tenía una necesidad evidente de moneda de vellón. En una encuesta repartida a diversos notables y a la totalidad de ciudades del reino se concluía que el deseo mayoritario era que se ampliase la fabricación de dinerillos que había empe-

(8) «Tots ciutadans i consellers satisfet al proposat per los dits senyors cònsols aserca de donar asiento ab los menuts que los carnicers prenen y aquells porten a la Taula de canvi, y també los del pallol, determinen que no es prenguen sinó *diners de dos creus bons dels vells*». Archivo Histórico de Tarragona, *Acords municipals,* 1614-15.

(9) Conozco disposiciones similares en, por ejemplo, Reus y La Selva del Camp.

zado en 1654. Las ciudades más propicias a la nueva acuñación eran las del sur de Aragón (Teruel, Albarracín, Tarazona), que veían como la moneda valenciana, los *ramellets,* habían invadido por completo el espacio reservado a la moneda jaquesa. Por el contrario, las ciudades del norte (Huesca, Barbastro, Borja, Daroca, Calatayud), que estaban muy en contacto con comerciantes franceses, temían que una excesiva fabricación de dinerillos aumentase la tradicional evasión de moneda fuerte de plata hacia Francia y propiciase la proliferación de moneda falsa.

Parece ser que esta emisión fue rápidamente falsificada. Unos años después, se planteó el modificar la ley de los menudos aragoneses para dificultar la labor de los falsarios. Esta inquietud fue la que motivó consultas e investigaciones para determinar en qué forma se habían batido los menudos jaqueses siglos atrás.

2.3. **Identificación de las emisiones del siglo XVII**

Tras examinar un cierto número de ejemplares de menudos aragoneses sin fecha y a nombre de Felipe, cualquiera puede constatar que no existe ninguna diferencia significativa respecto al estilo del retrato del rey en el anverso o de la cruz de doble travesaño del reverso. En cambio, sí que se pueden distinguir diversos grupos de leyendas en los que la longitud de la leyenda del anverso coincide con la longitud de la del reverso [(10)]: Veamos el ejemplo de tres piezas, de estilo muy similar, pero con variante de leyenda:

1.—a/ +PHILIPV (La L se encuentra bajo la barbilla)
r/ +REX ARA
Fig. 1 (lám. 1)

2.—a/ +PHILIPVS (La L se encuentra bajo el cabello)
r/ +REX ARAG
Fig. 3 (lám. 1)

3.—a/ +PHILIPVS·III (La L se encuentra detrás del cabello)
r/ +REX ARAGO[N]
Figs. 2 y 4 (lám. 1)

Otros autores han señalado la existencia de numerales I y II en dichas monedas [(11)].

La primera pregunta es: ¿Son fiables los numerales que aparecen en este tipo de monedas? Seguramente lo son a medias. La presencia o no de diversos numerales también podría estar causada por otras incidencias casuales, como, por ejemplo, la habilidad concreta del abridor de cuños en hacer caber más o menos carac-

(10) Entre las piezas observadas he descartado las habituales abundantes falsificaciones de la época y también algunas monedas que, a pesar de parecer de buen cuño, presentan leyendas irregulares como +PIHLI... o ...IPPVS...

(11) BELTRÁN señala los numerales I y II, y CRUSAFONT sólo el II. El numeral IIII, señalado por GIL FARRÉS, ya fue descartado en su momento por Miquel Crusafont.

teres en la leyenda. En este sentido, la coincidencia de longitud en las leyendas de anverso y reverso nos remite más a la habilidad del abridor de cuños que no a una voluntad real de diferenciación de las leyendas. Podemos convenir que si los operarios hubiesen querido modificar a propósito la numeración del rey no tendrían por qué haber acortado o alargado la leyenda del reverso.

Ahora bien, es cierto que nos encontramos ante dos emisiones claramente diferenciadas, la de 1607 y la de 1654. Por lo tanto, se mantiene como hipótesis más razonable el considerar que se utilizara una leyenda sin numeral en la primera emisión de 1607-1614. Otras cecas de la Corona de Aragón también acuñaron dineros en esta época sin preocuparse por identificar el numeral del rey. La leyenda con numeral podría haberse utilizado en la emisión de 1654-1657, teniendo en cuenta que según la pericia de los operarios, las monedas resultantes podían llevar la leyenda completa (Philipvs III/Rex Aragonv) o parcialmente recortada por falta de espacio en el cospel (Philipvs II/Rex Aragon o incluso Philipvs I/Rex Arago). La existencia, dudosa, de menudos con el ordinal I vendría a confirmar el recorte erróneo de la leyenda, ya que es impensable que en el siglo XVI se añadiera un numeral al primero de una serie de reyes con un mismo nombre.

De todo lo expuesto, creo que lo más razonable es atribuir los dinerillos sin fecha a nombre de Felipe y sin numeral al reinado de Felipe II (III) y los que llevan algún numeral al reinado de Felipe III (IV). No tenemos ningún otro criterio para distinguir las emisiones de estos dos reinados. Según la evidencia numismática actual, los dinerillos de 1607 y los de 1654 se deben parecer mucho, también en el peso. Y la mala conservación en la que se encuentran la mayoría de estas pequeñas piezas dificulta sobremanera su correcta descripción. Aunque sabemos que fueron acuñados con diferente ley y talla, hoy nos sería imposible distinguirlos sin un análisis muy preciso de su contenido metálico y aun trabajando sobre una población abundante para poder descartar las habituales variaciones a la alza o a la baja resultantes en una misma emisión.



1. Dinero con leyenda corta (…)ILIPV / +R(…)RA atribuido a la emisión de 1607-1614



2. Dinero con leyenda larga (…)ILIPV(…) / (…)EX ARA(…) atribuido a la emisión de 1654-1655



3. Detalle de dos anversos de la emisión de 1607-1614



4. Detalle de dos anversos de la emisión de 1654-1655, donde se puede apreciar el final de la leyenda con numerales: (…)S·II(I)

3. EMISIONES DEL SIGLO XVI

3.1. ¿Cuáles son los dineros jaqueses de Felipe I (II)?

Todos los autores, incluso Lastanosa, han atribuido emisiones de moneda de vellón aragonesa a Felipe I (II). En cambio, acabamos de descartar la atribución a este rey de los poco logrados dinerillos a nombre de Felipe que abundan en los hallazgos. Los expertos aragoneses que examinaron las emisiones antiguas del reino pasaron por alto esta posibilidad y sólo recogieron un acuerdo para labrar moneda de vellón en el siglo XVI. Se trata del acuerdo de Cortes de 1528. Ante estas dificultades, pienso si no se deberían considerar todas las monedas del siglo XVI como similares y ajustadas a lo establecido en 1528. Esta consideración implica aceptar que durante el reinado de Felipe I (II) no se labró moneda de vellón, o bien que si se labró (como deseaban los mandatos de las Cortes) continuó llevando los tipos utilizados durante el reinado anterior. Podemos convenir que una orden para labrar moneda no debe implicar necesariamente el cambio de cuños, talla o ley en las monedas. Es más, los dichos actos de Cortes hacen hincapié en que la acuñación de la moneda de vellón tenía que ser conforme al ordenamiento de 1528. Por

otro lado, el mantener los tipos monetarios del reinado anterior era una práctica habitual en la numismática peninsular del siglo XVI [(12)].

La no fabricación de moneda de vellón en el reinado de Felipe II se ajustaría al contexto monetario del resto de la Corona. En Barcelona, por ejemplo, no se labró vellón entre 1556 y 1600 y las autoridades de la ciudad se limitaron a retirar y hacer circular monedas alternativamente según la demanda del mercado. En Valencia y en Mallorca se continuó la labra de dineros, pero en cantidades muy reducidas, hasta el punto de que son muy mal conocidos hoy en día [(13)].

3.2. **¿Miajas, menudos o dineros?**

Otro de los puntos oscuros de la numismática aragonesa es el nombre que recibía la moneda de vellón en los siglos XVI y XVII. Pío Beltrán había propuesto que la moneda menuda aragonesa recibió el nombre de *miaja* desde un momento determinado del siglo XVI. Esta afirmación se basaba en un curioso fuero de Cortes del 1564 que parecía indicar la sustitución del dinero por las miajas. Sin embargo, esto no parece ser cierto. Los documentos coetáneos del siglo XVII hablan indistintamente de dineros, dinerillos, menudos y menudillos, pero nunca de miajas, y ni tan sólo se recuerda su circulación, y tampoco se tiene memoria de ninguna reducción de los dineros al valor de miaja. Por este motivo, hemos de convenir que la M que aparece en la leyenda del reverso de los dinerillos de Felipe IV (V) no quiere decir 'miaja' sino 'menudo' o 'moneda'.

Miquel Crusafont matizó la afirmación de Beltrán al proponer una interpretación jurídica del fuero de Cortes, encaminado a establecer una equiparación entre los dineros jaqueses de terno, que afectaban los contratos antiguos, con los nuevos dineros de ley reducida, equivalentes a la mitad de los primeros. Paralelamente, Crusafont advertía que, aun siendo posible un cambio de nombre momentáneo de la moneda de vellón en favor del término *miaja*, también parecía lógico que la denominación *dinero* o *menudo* volviera a imponerse pasados unos pocos años. Pero la hipótesis de Crusafont continuaba planteando problemas porque parecía un anacronismo que las Cortes intentasen establecer el cambio de la moneda de terno por la de ley reducida en 1564, nada menos que 80 años después de la reforma monetaria de Fernando el Católico.

Así pues, la pregunta permanecía en el aire: ¿A qué miajas se refiere el acto de Cortes de 1564? A mi entender se refiere a unas miajas que nunca existieron.

---

(12) Por ejemplo, en Castilla, donde continuaron las acuñaciones a nombre de los Reyes Católicos; o en Barcelona, donde se mantuvo la fabricación de croats a nombre de Fernando II hasta bien entrado el reinado de Felipe I (II). X. SANAHUJA, «Rals i croats catalans del segle XVI», en *Acta Numismàtica* 30, 2000, pp. 95-130.

(13) No es el tema de este estudio, pero la atribución de emisiones valencianas de vellón a nombre de Felipe también debe ser sujeto de revisión y reconsideración según las mismas pautas que las seguidas por la moneda aragonesa.

Como también se había planteado en Barcelona y en alguna otra población catalana que mantenía numerario propio en el siglo XVI, las Cortes aragonesas debieron de pensar que la acuñación de monedas de inferior valor nominal desalentaría a los falsificadores, una de las principales preocupaciones sociales y políticas en la corona de Aragón de época moderna. Se trata, pues, de una simple orden de acuñación de miajas acompañada por las provisiones necesarias para obligar su circulación *junto* a los dineros menudos, y no *en sustitución* de la moneda anterior. Esta misma interpretación es la que, conociendo la noticia de 1564, ofrecían con naturalidad los expertos aragoneses de la época de Carlos II. Ahora bien, una orden de acuñación no implica necesariamente su ejecución, y mucho menos cuando están por medio intereses tan importantes como el coste de una acuñación deficitaria de miajas o la lucha por el control de las emisiones de moneda que caracterizaba el consejo municipal zaragozano y los diputados del reino.

Por lo tanto, podemos convenir que, sin descartar alguna sorpresa [14], las últimas miajas jaquesas fueron batidas en tiempos de Fernando II.

3.3. **Emisión desconocida de 1519**

Que las sorpresas no deben descartarse nunca lo prueba la siguiente moneda que paso a describir. Aparentemente, se trata de una emisión que había pasado desapercibida hasta hoy:

Dinero a nombre de Juana y Carlos
Emisión de 1519-1520?

a. X RE[G] X DEI - GRACI· — Efigie real a izquierda, S detrás.
r. X IOAN X ET KROLVS[·] — Cruz de doble travesaño.

Diámetro: 16-17 mm
Inédita (Colección particular)

Figs. 5 a 8 (lám. 2)

Se trata de una nueva leyenda, sin el nombre del reino, para los dineros menudos aragoneses del siglo XVI. Hasta ahora sólo conocíamos piezas de Juana y Carlos con la fórmula REX ARAGONVM. Los dineros de Carlos solo también emplean la denominación de rey de Aragón. En cambio, la fórmula REG DEI GRACI se aleja de todas las conocidas hasta el momento. He encontrado dos ejemplares de esta emisión, mal conservados, en los que en ninguno de ambos se aprecia la tercera letra de la leyenda del anverso, que creo se trata de una G. La caligrafía es

(14) Es peligroso descartar emisiones que no conocemos. Las miajas de Barcelona del reinado de Juana y Carlos eran completamente desconocidas hasta que en su momento propuse su identificación en: X. SANAHUJA, «Les malles barcelonines de Joana i Carles», en *Acta Numismàtica* 31, 2001, pp. 105-110.

completamente gótica. Para separar las palabras se usan aspas floronadas, que en la descripción he sustituido por una X y que son idénticas a las que reencontramos en la moneda aragonesa de veinte ducados del año 1520 (15). Este último detalle me hace pensar en la posibilidad de que se batiese vellón de resultas del acto de Cortes de 1519. Así pues, estas monedas pueden pertenecer a la primera emisión de dineros de Juana y Carlos, anterior a la única fabricación que hasta hoy se creía efectiva, la de 1528.



5 a 8. Dos ejemplares del nuevo dinero de Juana y Carlos atribuido a la emisión de 1519-1520. En la ampliación se observan con dificultad las aspas que separan las palabras de la leyenda



9. Dinero de Juana y Carlos de la emisión de 1528.

(15) A. M. BALAGUER: «La moneda de oro del reino de Aragón en las edades Media y Moderna», *Acta Numismàtica* 13, 1983, p. 163, n. 34.

4. EMISIONES DE DINERILLOS CON FECHA (1677-1714)

Además de los dineros a nombre de Felipe I (II) que ya hemos eliminado anteriormente, otros menudos aragoneses repertoriados en catálogos comerciales y también en estudios monográficos no parece que puedan existir. Se trata de los dinerillos de Carlos II fechados entre 1667 y 1676. El reino de Aragón reemprendió la acuñación de vellón en 1677, tras más de veinte años de inactividad. La concesión real anterior está fechada en 1655 y está documentado que tras la muerte de Juan Bautista de Lanuza, en 1659, el cargo de maestro de la ceca zaragozana no se volvió a cubrir (16). Es muy improbable, pues, la existencia de dineros legítimos con las fechas antes citadas. Yo he examinado ejemplares de 1671, 1672, 1673 y 1675. En los cuatro casos las piezas presentan un muy buen arte pero ligeramente distinto del de las monedas fabricadas a partir de 1677. Debe tratarse de falsificaciones de época que imitan los dinerillos de 1677 a 1680. También he visto otros ejemplares fechados en 1698 y 1701, que también considero fraudulentos (17).

En cuanto al reinado de Felipe V, no he visto ningún dinerillo de 1719, pese a haber sido señalado desde antiguo. Me pregunto si debe tratarse de un error de lectura, pues he examinado diversos ejemplares de 1714 en los que el 4 de la fecha se asemeja bastante a un 9. Recordemos que en 1718 la ceca de Zaragoza ya fabricaba maravedises con la tipología establecida tras los decretos de Nueva Planta. Tampoco he visto ningún ejemplar del 1715. Es posible que en aquel año no se fabricase ninguno ya que existe una concesión fechada el 17 de agosto de 1716 que autorizaba una nueva fabricación de menudos en la ceca aragonesa, quizás después de un breve período de inactividad (18). La relativa escasez de menudos del 1714 (hoy fotografiado por primera vez) avalaría la posibilidad que se detuviese momentáneamente la acuñación de moneda menuda aquel año y el siguiente.

Un capítulo aparte merece la reciente publicación de un dinerillo a nombre del archiduque Carlos y reverso con las cuatro cabezas, característico del reinado de Felipe IV (V) (19). Aunque la explicación histórica que nos ofrece el autor es coherente y posible, creo que lo más prudente sería esperar la aparición de algún otro ejemplar bien conservado para certificar o rehusar su autenticidad. La combinación de cuños de anverso y reverso de dos monarcas no es una práctica inhabitual entre los falsificadores de moneda y ha dado más de un disgusto a quienes han querido ver una moneda inédita.

(16) AMZ, Cartas reales sobre moneda, caja 29, n. 4.

(17) Por las mismas razones, tampoco parece que puedan existir otras monedas aragonesas de plata que han sido señaladas desde antiguo, como por ejemplo la pieza de dos reales de 1669 que dibuja HEISS. Aunque sí hay noticias de la fabricación, a modo de ensayo, de monedas de plata en 1685 (ACA).

(18) BELTRÁN, p. 462.

(19) P. SÁNCHEZ RECUENCO: «Notas sobre un dinero jaqués del archiduque Carlos», *Gaceta Numismática* 131, 1998, pp. 35-37. BELTRÁN ya había señalado la existencia de esta pieza, *op. cit.,* p. 462.

Merece la pena observar algunos ejemplares poco conocidos de estas series de menudillos con fecha:

Dinero a nombre de Felipe V (IV de Aragón) y fecha 1709

a. +.PHILIP·V·D·G·REX· Efigie a derecha.
r. M·ARAGONVM 1709· Campo cuartelado con cuatro cabezas.

Diámetro: 13 mm
Fig. 12 (lám. 3)

Se trata de una probable falsificación de época. Aunque aparece esta moneda referenciada en algunos catálogos comerciales, lo cierto es que ni Pío Beltrán ni Crusafont la citan. Se trataría del primer año de acuñación del rey Borbón en Zaragoza. La Real Cédula de Felipe IV (V) que autorizaba la fabricación de moneda de vellón está fechada el 26 de noviembre de 1709, por lo que las emisiones pudieron iniciarse a finales de aquel mismo año [(20)]. El estilo de las cabezas del reverso difiere del que encontramos en las emisiones de los años posteriores. Esta circunstancia pone seriamente en duda la autenticidad de la pieza pero también podría tratarse de una primera emisión no definitiva, a partir de la cual se optase por modificar las cabezas en los años siguientes. Ningún otro aspecto de la moneda me hace sospechar de su autenticidad.

Dinero a nombre de Felipe V (IV de Aragón) y fecha 1713

a. +.PHILIP·V·D·G·REX· Efigie a derecha.
r. M·ARAGONVM 1713· Campo cuartelado con cuatro cabezas.

Diámetro: 12 × 15 mm
Fig. 13 (lám. 3)

Año señalado por Crusafont.

Dinero a nombre de Felipe V (IV de Aragón) y fecha 1714

a. +.PHILIP·V·D·G·REX· Efigie a derecha.
r. M·ARAGONVM 1714· Campo cuartelado con cuatro cabezas.

Diámetro: 11 × 13 mm
Figs. 14 y 15 (lám. 3)

Fecha inédita. El 4 de la fecha se parece a un 9, circunstancia que podría haber provocado su confusión.

(20) BELTRÁN, p. 458.

Dinero a nombre de Felipe V (IV de Aragón) y fecha 1717

a. +.PHILIP·V·D·G·REX· Efigie a derecha.
r. M·ARAGONVM 1717· Campo cuartelado con cuatro cabezas.

Diámetro: 11,5 mm

Año señalado por VQR pero nunca fotografiado.
Fig. 17 (lám. 3)

Dinero a nombre de Felipe V (IV de Aragón) con fecha no visible

La leyenda del reverso empieza en el cuarto cuadrante

a. (+·PHILIP·V·D)·G·REX· Efigie a derecha.
r. M)·ARAGONVM 17(…)· Campo cuartelado con cuatro cabezas.

Diámetro: 12,5 mm

Variante de reverso no repertoriada.
Fig. 20 (lám. 4)



10. Ampliación del dinero de Carlos II con fecha 1678



11. Ampliación del dinero del archiduque Carlos con fecha 1706



12. Ampliación del dinero de Felipe V con fecha 1709, de autenticidad dudosa



13. Ampliación del dinero de Felipe V con fecha 1713



14. Ampliación del dinero de Felipe V con fecha 1714



15. Otro ejemplar del dinero de 1714



16. Ampliación de un magnífico dinero de 1716



17. Dinero de Felipe V con fecha 1717

5. CATÁLOGO PROVISIONAL

Así pues, a la espera de nuevos hallazgos, la lista de los dinerillos aragoneses legítimos y publicados alguna vez, sin tener en cuenta variantes de leyenda, queda reducida a:

Juana y Carlos:

(1520)	Leyenda REG·DEI·GRACI, con S	Inédita (fig. 1)
(1528-55)	Leyenda REX ARAGONVM (gótica), con S	HEISS 75-14

Carlos solo:

(1555-56)	Leyenda KAROLVS REX/ARAGONVM, sin S	GIL y FALCÓ

Felipe II (III):

(1607-14)	Leyenda PHILIPV(S) / REX ARA(G)	CRUS. (2) 3

Felipe III (IV):

(1654-57)	Leyenda PHILIPVS·III / REX ARAGONV	CRUS. (2) 4
	o PHILIPVS·II / REX ARAGON	CRUS. (2) 5

Carlos II:

1677	VQR 9358
1678	HEISS 76-3
1679	VQR 9360
1680	CRUS. (2) 7-5

Archiduque Carlos:

1706		VQR 9674 (fig. 11)
1707		CRUS. (2) 8-1
1709	Existencia por confirmar	HEISS 76-1

Felipe IV (V):

1709	Pieza dudosa, ver texto	Inédita (fig. 12)
1710		CAL. 7
1711		VQR 9609
1712		CRUS. (2) 9-2
1713		CRUS. (1) 14 (fig. 13)
1714		Inédita (figs. 14 y 15)
1716		CRUS. (2) 9-4
1717		VQR 9798 (fig. 17)

Fuentes: He dado preferencia a las publicaciones que incluyen la fotografía clara de la emisión sobre las que solamente la describen o dibujan, como es el caso de Heiss y Vidal-Quadras.

BIBLIOGRAFÍA

CAL.: F. CALICÓ, X. CALICÓ Y J. TRIGO, *Numismática española,* 7.ª edición, 1988, Barcelona.

CRUS. (1): M. CRUSAFONT, «Notes sobre el diner jaquès», en *II Simposi Numismàtic de Barcelona,* 1985.

CRUS. (2): M. CRUSAFONT, «Los dineros jaqueses de la época de los Austrias y de Felipe V», *La moneda aragonesa. Mesa Redonda,* Zaragoza, 1983, pp. 221-232.

FALCÓ: V. FALCÓ, «Estudio numismático de los hallazgos de la Torre del Rey (Oropesa del Mar, Castellón)», *Cuadernos de prehistoria y arqueología castellonenses* 17, 1996, pp. 505-524.

GIL: O. GIL FARRÉS, «Anomalía numismática inédita y aportación de nuevas piezas aragonesas», *Numario Hispánico* 9, tomo V, 1956, pp. 95-101.

HEISS: A. HEISS, *Descripción general de las monedas hispano-cristianas desde la invasión de los árabes,* Madrid, 1869, vol. 2.

VQR: M. VIDAL-QUADRAS, *Catálogo de la colección de monedas y medallas*, Barcelona, 1892, vol. 2.



18. Ampliación de una falsificación de época de un dinero a nombre de Felipe, con el busto propio de los dineros barceloneses acuñados a partir de 1600



19. Ampliación de una falsificación de época de un dinero del 1711, de burda factura



20. Ampliación de un curioso dinero de Felipe V, sin fecha visible, en el que la leyenda empieza en el cuarto cuadrante, a las 3 h

6. **DOCUMENTO**

Sin fecha (c.1660).

Carta de los Diputados de Aragón al virrey al respecto de la modificación de la moneda aragonesa de vellón.

Excmo. Señor,

Aviendo hecho quanto nos ha sido posible en la averiguación de la conveniencia que ay en que se extinga la moneda falsa de menudillos: cargando la consideración sobre el medio de nueva fábrica y cudición, oídos los péritos y ponderados los ensaios, hallamos grandes inconvenientes en que se recoja toda la de los años de onze hasta diez y ocho y la moderna del año 1654 para que se reduzga a la forma y valor de la que se fabricó en tiempo del señor emperador Carlos 5.º, porque avía de ser en grave daño del reyno la pérdida de los que oy tienen esta moneda corriente, y de ley si los gastos de cudición (que han de ser maiores de lo que en algunas relaciones se presenta) cediesen en su privilegio este y otros reparos nos obligan a suplicar a V. E. que pués los menudillos falsos que se introduxeron de Francia estan comunmente conocidos y en ninguna parte pasan y ya a cesado la urgencia de la causa que solicitaba el remedio, se dexe esta materia tan grave para las primeras cortes que su Magestad (Diós le guarde) mandará lo que conveniere y todo el Reyno aiudará a su resguardo en lo porvenir, esto ponemos en deliberación de V. E. con deseo el acierto que se consiguirá con lo que V.E. mandare ordenar.

Los Diputados del Reyno de Aragón

Archivo de la Corona de Aragón (Barcelona), *Consejo de Aragón,* legajo 91, carta s/n. Inédita

NVMISMA 247. Enero - Diciembre 2003. Año LIII. Págs. 105-132. Recibido el 28-1-2003

Estudio de las pilas ponderales del Museo Casa de la Moneda (Madrid)

Por Fernando Bodega Barahona y José María Segoviano Sierra

Doctores Ingenieros de Minas

RESUMEN

Se describen las características de los ponderales tipo «pila de Carlomagno» de que dispone el Museo Casa de la Moneda de Madrid.

ABSTRACT

Study of the Coinage Weights in the Madrid Mint Museum.

This study describes the characteristics of «pila de Carlomagno» type coinage weights in the Madrid Mint Museum.

* * *

EL Museo dispone de una pequeña colección formada por siete ponderales, procedentes de donaciones, de diferentes tamaños, tipos, materiales y número de componentes. Al no existir un catálogo detallado de estos ejemplares, se desconocen aquellos datos que permitirían determinadas identificaciones, como las relativas a época concreta de fabricación y uso, país y lugar de procedencia, composición química del material, así como algunas otras que facilitasen una descripción más detallada de cada uno de ellos. Con objeto de proceder al inventario relativo a la citada serie, se ha obtenido la oportuna autorización de la Dirección del Museo, y se ha contado con la inestimable y eficaz colaboración de doña Reyes Durán, quien ha facilitado los medios necesarios para determinar las características físicas de los ejemplares que constituyen la colección.

Cada ejemplar se compone de una caja o estuche que permite contener el juego de cubiletes. El conjunto recibe el nombre de *pila* por analogía con la famosa *pila de Carlomagno* utilizada por este sistema de pesas que tanta difusión tuvo, no sólo en Europa sino también en otros continentes, durante la Edad Media y, posterior-

mente, hasta la implantación del Sistema Métrico Decimal. Como regla general puede afirmarse que el peso del estuche vacío es equivalente al del conjunto de los cubiletes. Dicho de otro modo, el peso total de la pila, conteniendo todos sus cubiletes, es el doble del que ofrecen el estuche vacío o el conjunto de cubiletes. Esta circunstancia, que parece pueril en principio, permite contrastar la fiabilidad global del sistema o estimar la importancia de la reducción de peso, debida al desgaste de los cubiletes, tanto por su uso continuado como por las sucesivas limpiezas que han debido sufrir éstos. También permite comprobar la falta de alguno o algunos de los cubiletes más pequeños. En algunas *pilas* el juego de cubiletes no está completo. El reducido tamaño (diámetro y espesor) de la pieza más pequeña, que suele ser maciza, hacen que sea objeto de fácil pérdida. Visualmente es posible la detección, pues dicha pérdida se acusa por la existencia de un hueco en la parte superior de la *pila* y en el centro de ella. Sin embargo, la detección visual no permite asegurar, a veces, el número de cubiletes que faltan.

Igualmente puede ocurrir que el estuche correspondiente a un ejemplar carezca, por pérdida, de alguno de los elementos que lo adornan, como el asa o la pestaña giratoria del cierre de la tapa, por ejemplo. Entonces la diferencia de peso entre el citado estuche en vacío y la pila de cubiletes que lo integran señala, precisamente, el peso del elemento que falta. Tal ocurre con el primero de los ponderales que componen la serie.

En la lámina adjunta se presenta una fotografía relativa a la colección de ponderales estudiada, y también un esquema de la misma en el que se ha asignado a cada ejemplar un indicativo de referencia, que se inicia con P-101 y continúa así hasta P-107. Cada ponderal se ha sometido a un minucioso examen para determinar las siguientes características:

A. *Aspecto y presentación*

Responde al conjunto de factores que, a simple vista, van a permitir establecer tipologías que faciliten su agrupación.

B. *Estado de conservación*

Permite su clasificación, estimada de forma subjetiva en bueno, aceptable o deteriorado y, en este último caso, es posible detallar el tipo o grado de deterioro.

C. *Material utilizado en su fabricación*

El color de cada ejemplar permite aventurar, en primera aproximación, la clase de aleación utilizada. La composición química habría de ser establecida mediante la oportuna determinación analítica.



P-101



P-102



P-103



P-104



P-105



P-106



P-107

D. *Marcas y contraseñas grabadas en la superficie*

Se ha dedicado una especial atención a los símbolos que aparecen grabados en las distintas superficies, tales como:

D.1. Tapa superior del estuche.

Todos los ejemplares de la colección presentan uno o varios símbolos grabados en ella. Por su evidente importancia para una posterior identificación, se han reseñado cada uno de ellos.

D.2. Base interior del estuche.

A excepción del ponderal P-101, todos los demás poseen un símbolo numérico en el fondo.

D.3. Base exterior del estuche.

Dos ejemplares de la colección presentan un símbolo alfabético en la cara externa de la base.

D.4. Fondo de los cubiletes de la pila.

A excepción de uno de los ejemplares, el resto tiene grabados diversos símbolos en la base interior de los elementos que constituyen la pila. Todos los cubile-

tes de dos de estos ponderales presentan grabaciones. En otros cuatro ejemplares de la serie, sólo aparecen grabados los cubiletes mayores.

E. *Alteraciones en los cubiletes*

Sin duda, el desgaste producido por el uso o por las sucesivas limpiezas, puede arrojar un déficit en el peso de algunos cubiletes de una pila. Este déficit puede haber sido detectado en el curso de una verificación o contraste de las pesadas, y compensado mediante la incorporación de un pequeño lastre de sustancia metálica, por ejemplo, cobre, en el fondo del cubilete. Ello puede ocurrir con los tres mayores tamaños de la pila del ponderal P-101. En sentido contrario, si en la fabricación de estos cubiletes alguno de ellos ofrecía un superávit de peso sobre el que debía representar, cabía la posibilidad de aliviar el exceso mediante una perforación en la base de ese cubilete, con retirada del material procedente de la misma. Esta puede ser la razón de que los cubiletes que ocupan los lugares séptimo y octavo en la serie de los diez componentes de la pila P-107, presenten un orificio en sus respectivas bases.

F. *Proceso de fabricación*

Responde a la tecnología empleada en la época de datación, de tal forma que, en general, a mayor antigüedad menos afinado el producto. Todos los estuches parecen haber sido obtenidos mediante fundición por moldeo y, posteriormente, sometidos a un proceso más o menos grosero de mecanización que, en algunos casos, puede detectarse por las estrías visibles a simple vista. Igual sucede con la serie de cubiletes.

G. *Dimensionado*

Se ha utilizado un calibrador para determinar las longitudes correspondientes a diámetros y alturas de cada uno de los elementos. Sin embargo, la precisión con que se han obtenido los datos así medidos es sólo relativa dado que el grado de terminación presenta, con frecuencia, ligeras imperfecciones. Estas dimensiones se han expresado en milímetros, redondeando por exceso o por defecto en las décimas de milímetro.

H. *Peso de los ponderales y sus cubiletes*

Se han determinado en gramos, y redondeando en la décima de gramo, los siguientes pesos:

H.1. Peso del estuche, vacío.

H.2. Peso de la pila de cubiletes, en su estado actual y sin estuche.

H.3. Peso estimado de la pila completa, incluyendo el peso supuesto de los cubiletes que faltan.

H.4. Peso de cada cubilete por separado.

El resultado de las determinaciones de las tres primeras magnitudes se ofrece en el siguiente cuadro, expresadas en gramos:

Referencia	H1	H2	H3
P-101	440,3	451,5	897,2
P-102	229,4	229,2	458,6
P-103	173,0	175,6	348,6
P-104	121,7	112,4	240,7
P-105	58,0	57,3	116,2
P-106	57,6	55,6	114,1
P-107	199,6	302,1	501,7

I. *Tamaños*

Se ha establecido una clasificación convencional a partir del peso total del ponderal (estuche + juego de cubiletes), en función de las unidades de masa utilizadas antes del Sistema Métrico Decimal:

Muy pequeño:	Hasta el marco de Castilla (230 g)
Pequeño:	Desde éste, hasta la libra de Castilla (460 g)
Mediano:	Desde ésta, hasta las 2 libras (920 g)
Regular:	Desde éstas, hasta las 4 libras (1840 g)
Grande:	A partir de las 4 libras (1840 g)

Según esta escala, la colección consta de:

2 ponderales medianos:	P-101 y P-107
2 ponderales pequeños:	P-102 y P-103
3 ponderales muy pequeños:	P-104, P-105 y P-106

PRESENTACIÓN GRÁFICA

Se ha confeccionado un croquis de cada ejemplar, con despiece de los elementos que componen la pila de cubiletes; dicho croquis acompaña a la ficha descriptiva del ponderal correspondiente. Para los ejemplares P-101 al P-106, ambos inclusive, el croquis de cada uno de ellos se ha realizado a mano alzada, queriendo expresar con la imperfección del dibujo la falta de precisión en el acabado del ejemplar. En el caso del ejemplar P-107, para el que el fabricante ha dispuesto de un mayor grado de afino en la mecanización, el croquis se ha realizado con escuadra y compás. En cada uno de estos croquis se han tratado de recoger las características observadas según los criterios D, E y G, anteriormente expuestos.

DATACIÓN

Aunque algunas de las piezas examinadas contienen signos que no se refieren específicamente a unidades de masas, es necesario advertir que nuestro actual nivel de conocimientos sobre su significado en estuches y cubiletes impide arriesgar hipótesis de datación, para lo que habrá que aplicar otros criterios. Sin embargo, hay razones basadas en la similitud de sus onzas con las octavas partes de los marcos de Troyes, Colonia y Castilla, para adelantar una clasificación en referencia a dichos marcos, cuyos pesos se incluyen:

	Marco	Onza	Grano
Colonia	233,89 g	29,24 g	0,0508 g
Troyes	244,80 g	30,60 g	0,0531 g
Castilla	229,99 g	28,75 g	0,0499 g

Los marcos de Colonia y Troyes están vigentes cuando surge el Sistema Métrico Decimal. El de Colonia sigue conservando su prestigio, y hasta bien entrado el siglo XIX se emplea en Austria, para pesar metales preciosos, un patrón que equivale a 1 y 1/5 de dicho marco. El de Troyes, teóricamente abolido en 1435, sigue utilizándose «en la Provincia de Guipúzcoa y en el Señorío de Vizcaya» (1).

Marco de Colonia: «4.687 y 1/2 granos del castellano» (p. LXIX).

Marco de Troyes: «libra de 16 onzas corresponde a 17 onzas y 20 granos, o a 9.812 granos del marco castellano actual» (p. LIX).

El marco de Castilla, al que ya sucede el Sistema Métrico Decimal, nació hacia el siglo XI (p. VI), con lo que las octavas partes, es decir las onzas, pesarían respectivamente:

Onza de Troyes: 30,60 g, conteniendo 576 granos.

Onza de Colonia: 29,24 g, conteniendo 576 granos.

Onza de Castilla: 28,75 g, conteniendo 576 granos.

Se ha intentado la datación atendiendo al tipo de ponderal: con asa o sin ella. También se ha intentado tomando como referencia el tamaño: altura y diámetro exterior máximos. En ambos casos, se ha utilizado como elemento de comparación un *Inventaire des poids (Collection des Poids et Mesures),* editado en 1989 por el *Musée National des Techniques* del *Conservatoire des Arts et Métiers* de París, donde aparecen fotografiados y catalogados distintos ejemplares de ponderales de varias nacionalidades y períodos. El resultado no ha sido positivamente determinante. Por esa razón, el procedimiento seguido finalmente ha sido muy simple:

(1) T. A. MARIEN Y ARRÓSPIDE, *Tratado general de monedas, medidas, pesas y cambios,* Madrid, 1789.

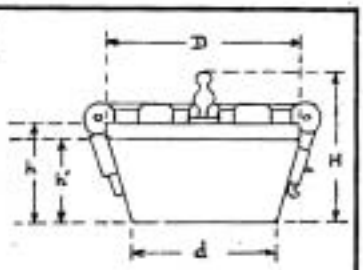
comparar la onza de cada serie, cuyas masas se han determinado por medio de una balanza de 0,1 g de escalón, con las onzas de los marcos de Troyes, Colonia y Castilla.

En las sucesivas columnas del cuadro adjunto aparecen: el número de referencia asignado al ponderal, el resultado de la pesada, el valor de la onza de cada marco y la corrección efectuada para su ajuste: No se ha considerado el ponderal P-107 dado que los pesos de sus elementos vienen dados según el Sistema Métrico Decimal.

Referencia	Pesada	Corregida	Ajuste	Identificación
P-101	28,6	28,75	–0,15	
P-102	28,6	28,75	–0,15	Castilla
P-106	28,8	28,75	+0,05	
P-104	30,6	30,6	—	Troyes
P-103	29,6	29,24	–0,36	Colonia
P-105	29,6	29,24	–0,36	

Procedencia: MUSEO DE LA CASA DE LA MONEDA	Referencia P - 101

ESTUCHE DE LA PILA



Material: Bronce

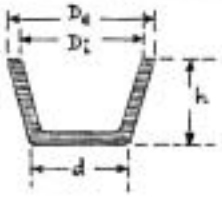
Estado de conservación: Aceptable

Peso, en gr (vacía): 440,3

Dimensiones, en mm:

D	d	H	h	h'	Observaciones
64,9	44,3	63,9	46,0	38,6	Carencia de asa, por rotura o pérdida

CUBILETES DE LA PILA



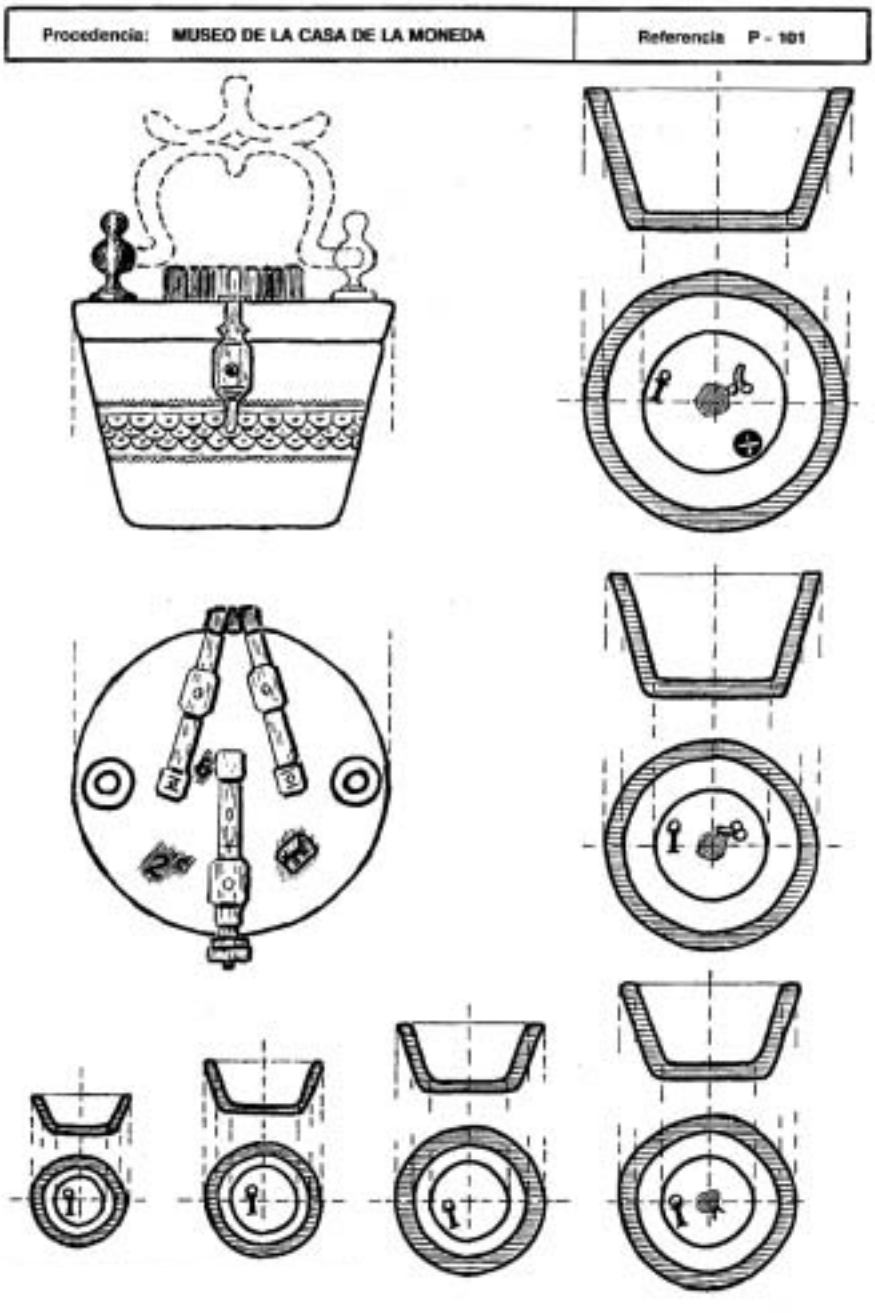
Núm. de cubiletes: 6

Material: Bronce y Latón

Estado de conservación: Aceptable

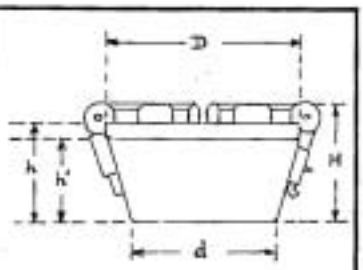
Dimensiones, en mm:

D_e	D_i	d	h	Peso en gr.	Observaciones
54,8	41,6	36,8	33,7	229,6	En la base, botón de cobre lastrando
43,9	35,1	29,2	26,3	114,7	En la base, botón de cobre lastrando
36,8	28,4	24,3	19,6	57,3	En la base, botón de cobre lastrando
30,1	23,3	20,2	14,0	28,6	Latón
24,1	19,5	17,0	10,6	14,2	Latón
20,3	16,4	14,3	7,8	7,1	Latón


Procedencia: MUSEO DE LA CASA DE LA MONEDA
Referencia P - 101

Procedencia: MUSEO DE LA CASA DE LA MONEDA — **Referencia** P - 102

ESTUCHE DE LA PILA



Material: Bronce

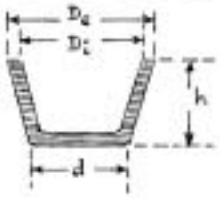
Estado de conservación: Aceptable

Peso, en gr (vacía): 229,4

Dimensiones, en mm:

D	d	H	h	h'	Observaciones
52,3	32,6	43,7	38,4	34,0	

CUBILETES DE LA PILA



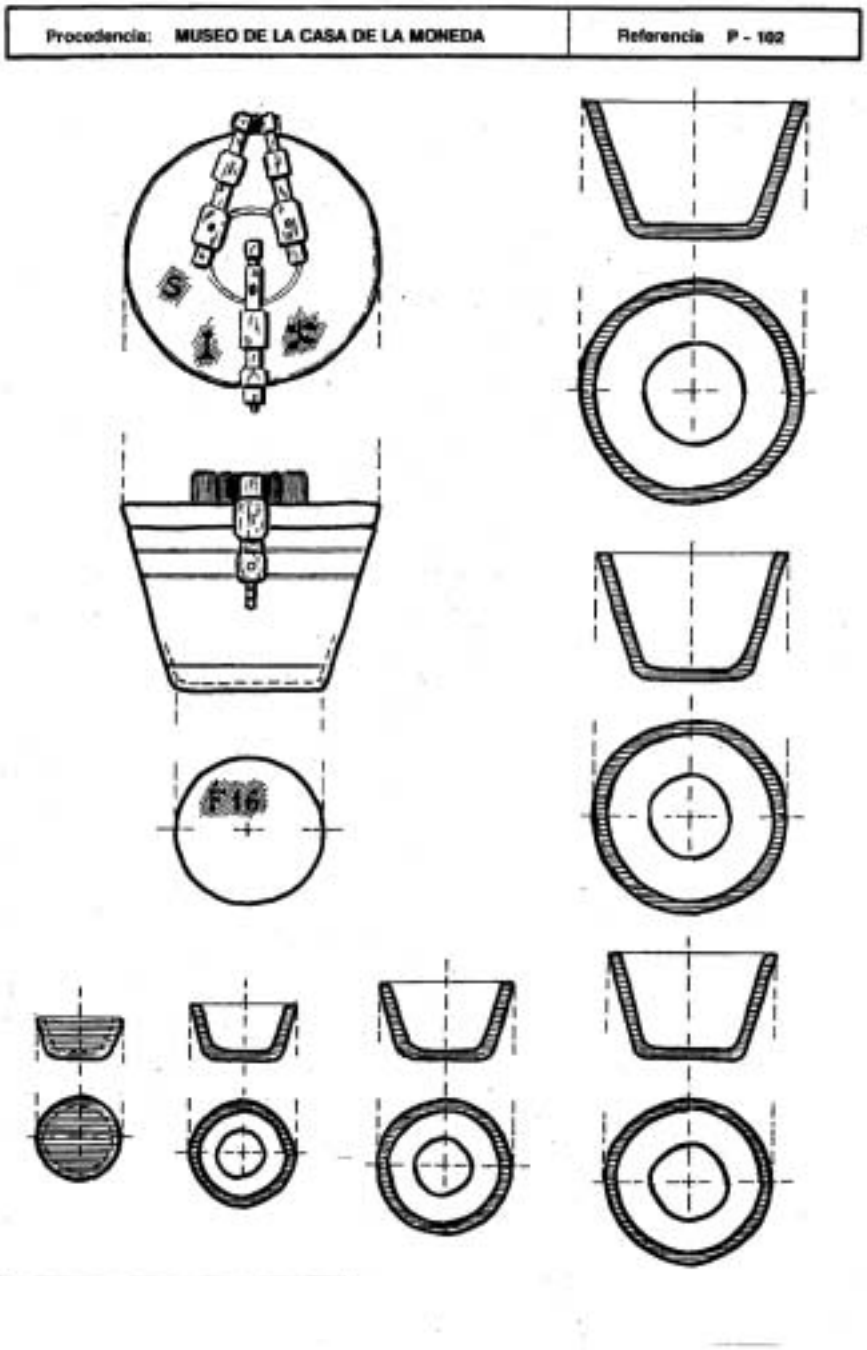
Núm. de cubiletes: 6

Material: Latón

Estado de conservación: Aceptable

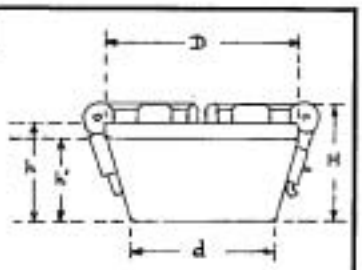
Dimensiones, en mm:

D_e	D_i	d	h	Peso en gr.	Observaciones
45,6	40,0	27,2	28,1	74,5	
39,8	34,1	23,3	25,7	54,3	
33,9	28,2	22,0	21,8	44,2	
28,1	23,0	19,6	16,1	28,6	
22,6	18,1	16,8	11,6	14,6	
17,9	-	12,4	8,7	13,0	¿Varios cubiletes embutidos?


Procedencia: MUSEO DE LA CASA DE LA MONEDA
Referencia P - 102
F16

Procedencia: MUSEO DE LA CASA DE LA MONEDA	Referencia P - 103

ESTUCHE DE LA PILA



Material: Bronce y Latón

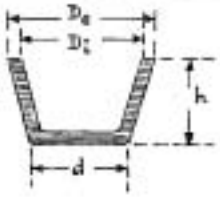
Estado de conservación: Aceptable

Peso, en gr (vacía): 173,0

Dimensiones, en mm:

D	d	H	h	h'	Observaciones
48,6	33,9	36,7	33,5	29,5	

CUBILETES DE LA PILA



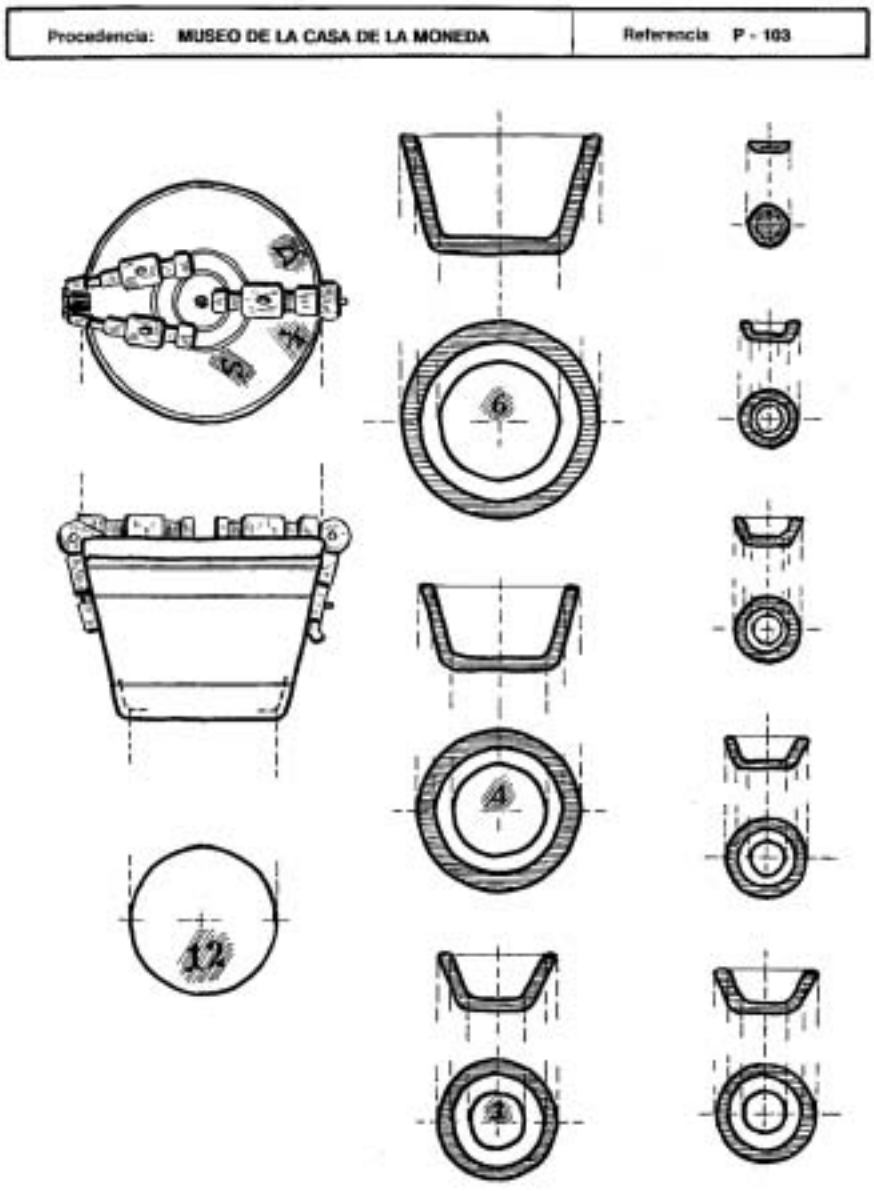
Núm. de cubiletes: 8

Material: Latón

Estado de conservación: Bueno

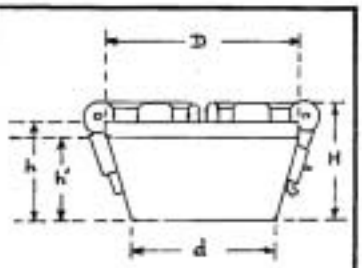
Dimensiones, en mm:

D_e	D_i	d	h	Peso en gr.	Observaciones
41,2	33,7	27,9	23,6	87,0	Torneado
33,3	25,0	24,0	17,6	58,1	"
24,7	20,4	17,3	11,3	14,8	"
20,2	17,1	14,6	8,1	7,5	"
16,5	14,1	12,5	6,5	3,8	"
13,4	11,3	10,3	4,9	2,0	"
11,1	9,6	8,7	5,5	1,2	"
9,3	-	8,0	2,2	1,2	Macizo


Procedencia: MUSEO DE LA CASA DE LA MONEDA
Referencia P - 103
6
4
12
1

Procedencia: MUSEO DE LA CASA DE LA MONEDA	Referencia P - 104

ESTUCHE DE LA PILA



Material: Bronce y Latón

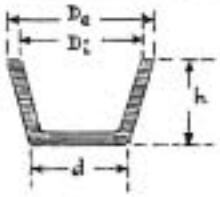
Estado de conservación: Bueno

Peso, en gr (vacía): 121,7

Dimensiones, en mm:

D	d	H	h	h'	Observaciones
43,8	31,3	30,5	26,7	22,9	

CUBILETES DE LA PILA



Núm. de cubiletes: 4 (Falta algún cubilete)

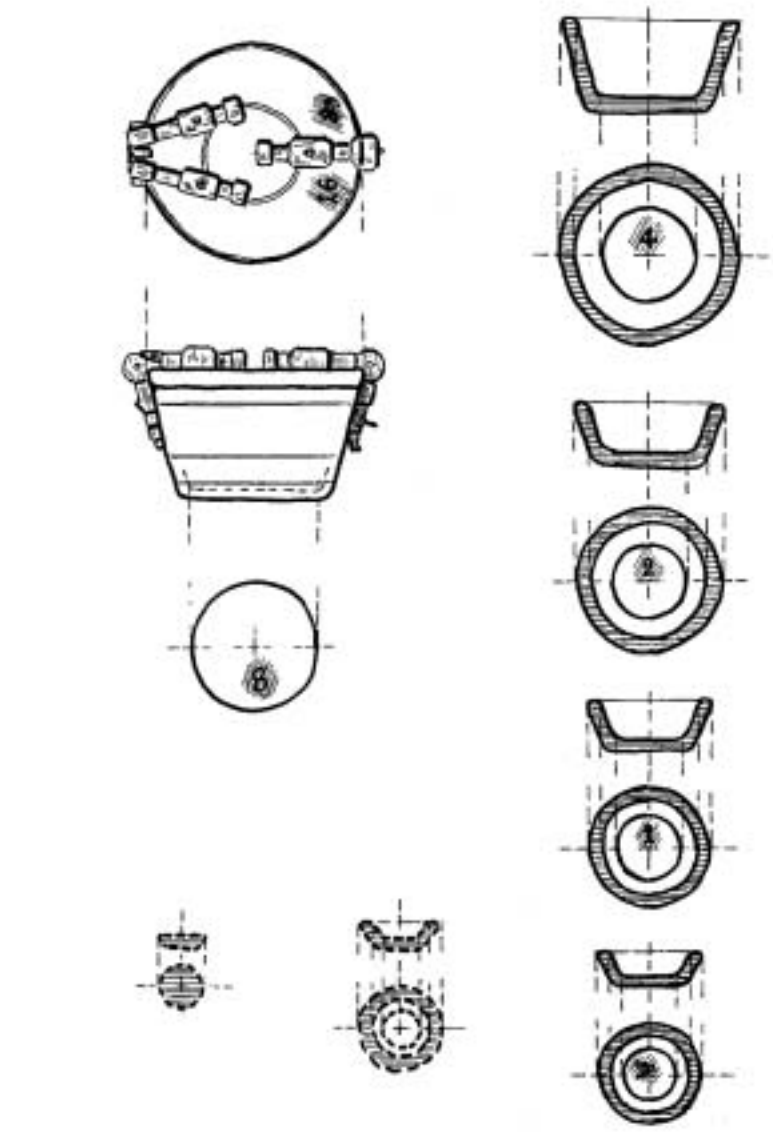
Material: Latón

Estado de conservación: Bueno

Dimensiones, en mm:

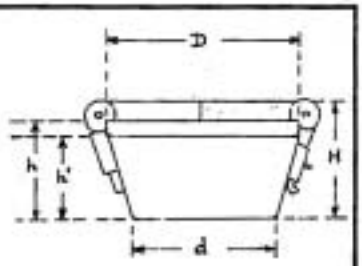
D_e	D_i	d	h	Peso en gr.	Observaciones
37,2	32,1	26,1	18,7	60,3	Torneado y limado
31,9	26,1	22,9	13,0	30,6	"
24,8	21,3	18,3	10,7	14,3	"
21,1	17,4	15,4	7,5	7,2	"
Faltan 1, 2 ó 3 cubiletes					

Procedencia: MUSEO DE LA CASA DE LA MONEDA	Referencia P - 104



Procedencia: MUSEO DE LA CASA DE LA MONEDA	Referencia P - 105

ESTUCHE DE LA PILA



Material: Bronce y Latón

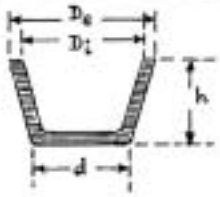
Estado de conservación: Bueno

Peso, en gr (vacía): 58,0

Dimensiones, en mm:

D	d	H	h	h'	Observaciones
35,8	23,2	24,9	22,7	19,7	

CUBILETES DE LA PILA



Núm. de cubiletes: 5 (Falta algún cubilete)

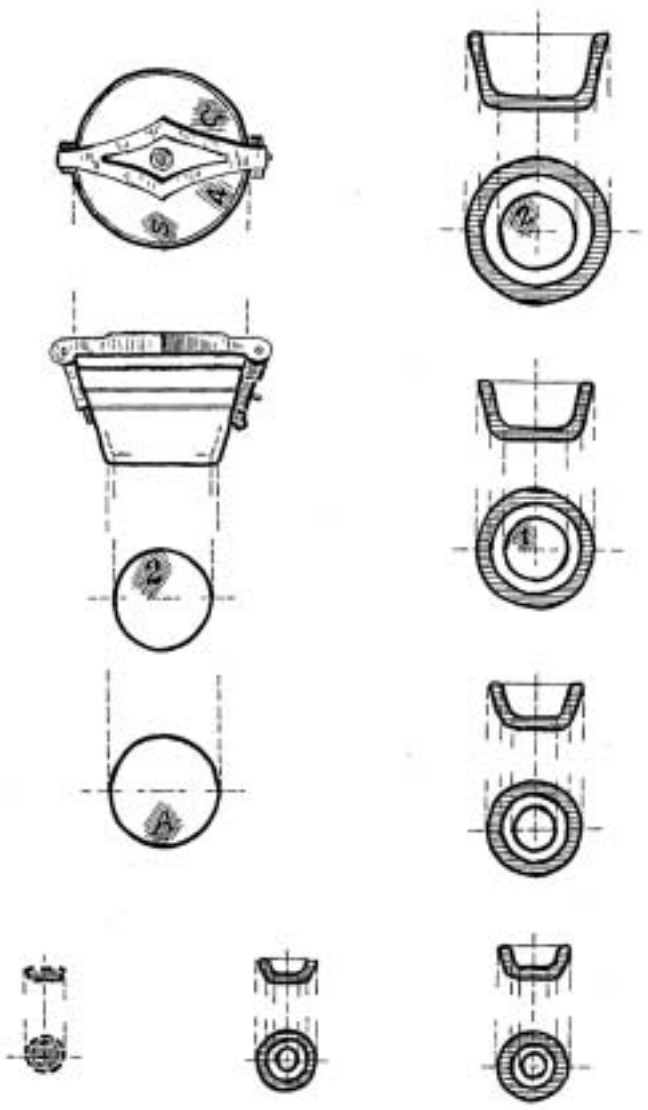
Material: Latón

Estado de conservación: Bueno

Dimensiones, en mm:

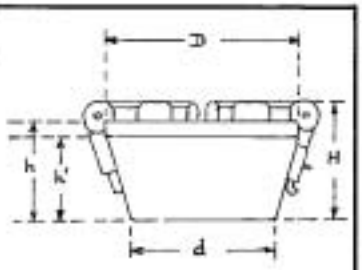
D_e	D_i	d	h	Peso en gr.	Observaciones
30,1	24,1	22,0	15,3	29,6	Torneado
23,7	19,6	18,5	12,3	14,8	"
19,1	15,2	14,2	9,3	7,5	"
15,1	12,4	12,4	6,9	3,6	"
12,2	10,1	10,1	5,8	1,8	"
Faltan 1 ó 2 cubiletes					

Procedencia: MUSEO DE LA CASA DE LA MONEDA	Referencia P - 105



Procedencia: MUSEO DE LA CASA DE LA MONEDA	Referencia P - 106

ESTUCHE DE LA PILA



Material: Latón

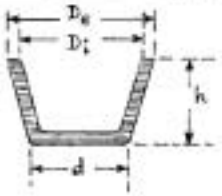
Estado de conservación: Aceptable

Peso, en gr (vacía): 57,6

Dimensiones, en mm:

D	d	H	h	h'	Observaciones
35,9	22,9	23,3	20,5	17,4	

CUBILETES DE LA PILA



Núm. de cubiletes: 5 (Falta algún cubilete)

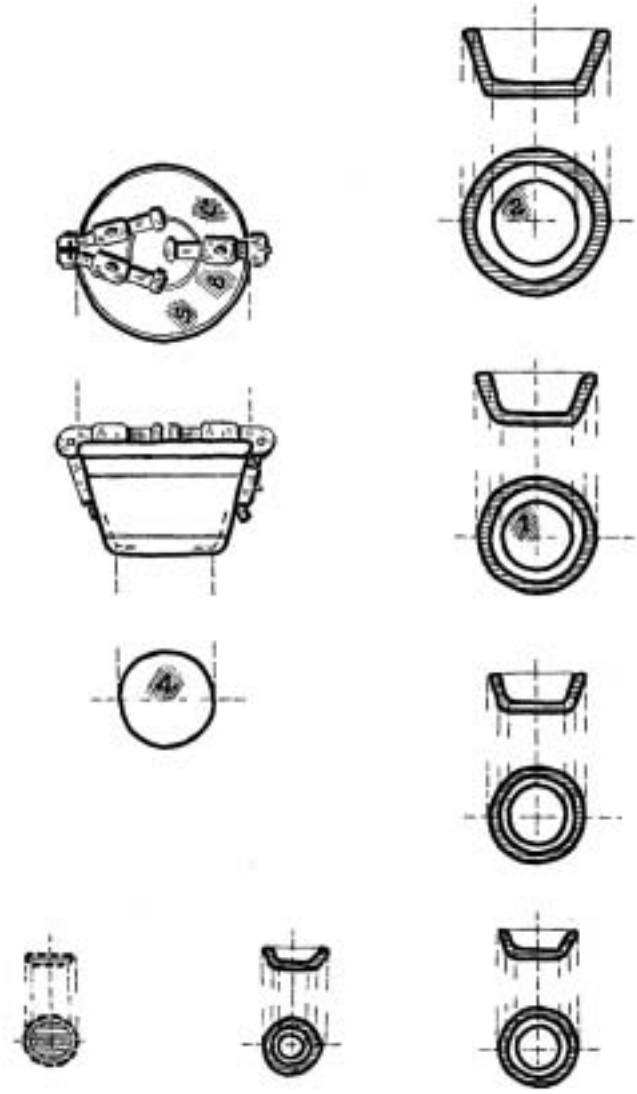
Material: Latón

Estado de conservación: Aceptable

Dimensiones, en mm:

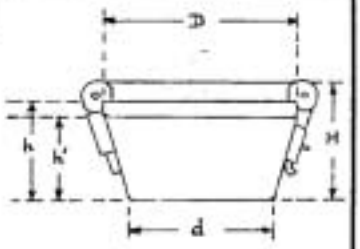
D_e	D_i	d	h	Peso en gr.	Observaciones
30,2	25,0	21,5	14,4	28,8	Fondo Liso
24,6	20,4	18,1	10,6	14,3	"
20,1	16,7	16,6	7,5	7,1	"
16,5	13,8	13,4	5,8	3,6	"
13,7	10,9	11,2	4,1	1,8	"

Procedencia: MUSEO DE LA CASA DE LA MONEDA	Referencia P - 106



Procedencia: MUSEO DE LA CASA DE LA MONEDA	Referencia P - 107

ESTUCHE DE LA PILA



Material: Latón

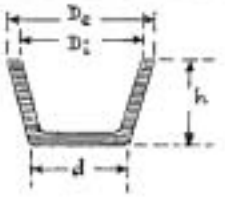
Estado de conservación: Bueno

Peso, en gr (vacía): 199,6

Dimensiones, en mm:

D	d	H	h	h'	Observaciones
56,5	33,5	40,8	37,5	34,2	

CUBILETES DE LA PILA



Núm. de cubiletes: 10

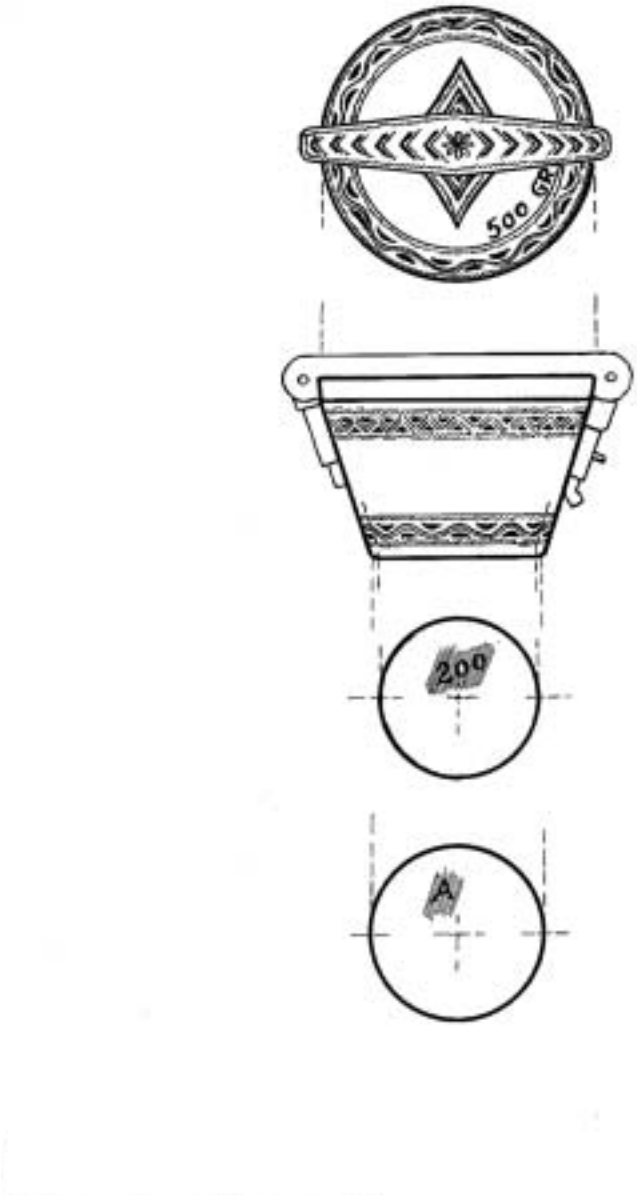
Material: Latón

Estado de conservación: Bueno

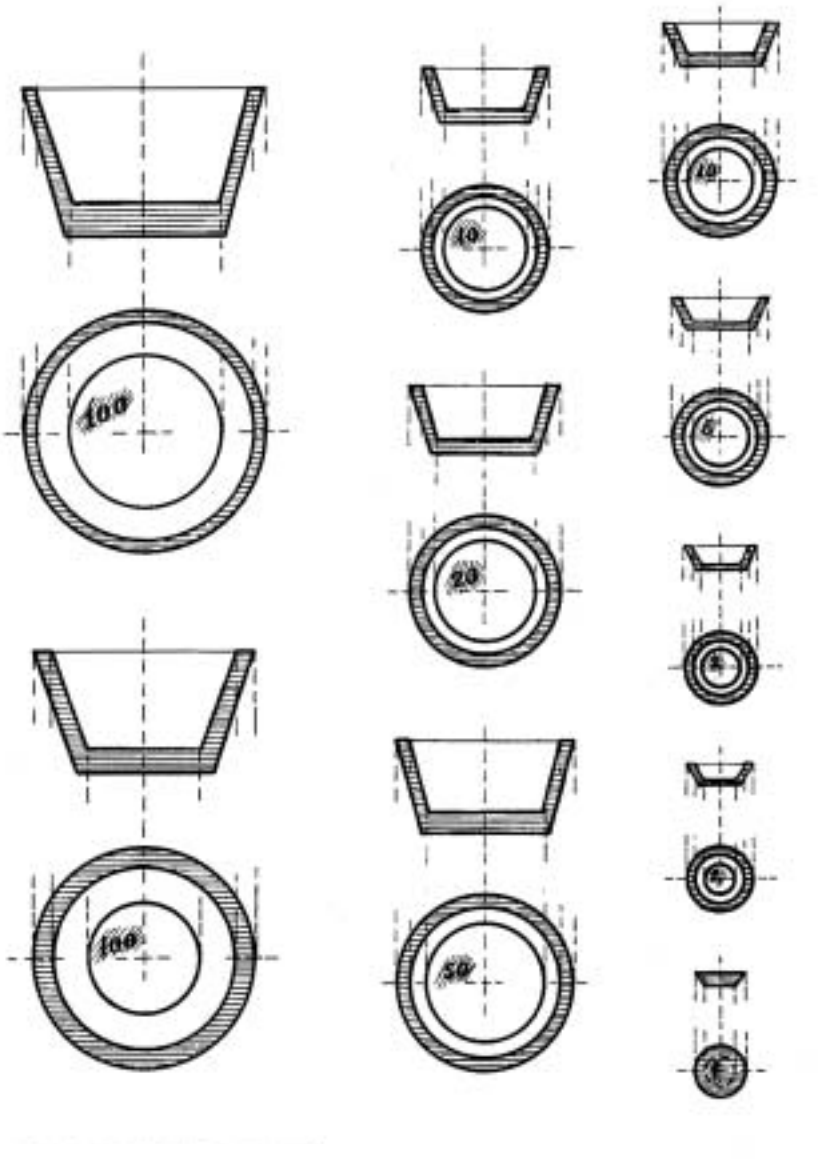
Dimensiones, en mm:

D_e	D_i	d	h	Peso en gr.	Observaciones
50,1	44,6	30,1	29,9	100,3	
44,3	37,2	28,6	24,7	100,5	
36,6	30,8	24,2	18,9	50,3	
30,6	26,3	20,9	13,5	20,2	
26,2	23,0	18,2	10,9	10,2	
22,9	19,4	16,2	9,2	10,0	
19,2	15,3	14,2	6,5	5,0	Agujereado en el fondo
15,2	13,3	12,2	5,4	2,2	Agujereado en el fondo
13,1	10,2	10,2	4,5	2,2	
10,1	-	8,1	2,5	1,2	Macizo

Procedencia: MUSEO DE LA CASA DE LA MONEDA	Referencia P - 107



Procedencia: MUSEO DE LA CASA DE LA MONEDA	Referencia P - 107



ADDENDA

Después de haber concluido el inventario anterior, el Museo ha aportado otro ejemplar, de características similares a los ya catalogados, al cual se le ha asignado como referencia la identificación P-108. Sometido este nuevo ponderal al correspondiente examen, se ha obtenido el siguiente resultado para su catalogación:

A. *Aspecto y presentación*

Pertenece a la tipología que agrupa los ejemplares cuyo estuche carece de asa y sí dispone de tres nervaduras en la tapa (dos, en ángulo, enfrentadas a la tercera), tal como las que poseen los catalogados como P-102, P-103, P-104 y P-106 de la primera serie.

B. *Estado de conservación*

Tanto el estuche como la pila de cubiletes pueden ser considerados como mostrando un aceptable estado de conservación, pero no debe calificarse de bueno ya que el fondo del estuche acusa la desaparición de un posible lastre fundido en su base interior, y uno de los cubiletes presenta una muesca, probablemente producida por choque violento o caída.

C. *Material utilizado en su fabricación*

Bronce para el estuche y latón para los cubiletes.

D. *Marcas y contraseñas grabadas en la superficie*

Se han observado las siguientes:

D.1. Tapa superior del estuche.

En el sentido de las agujas del reloj, aparecen:

— Un escudo coronado, con los reinos de Castilla y León.

— Un símbolo que representa un ave, tipo cigüeña, cuya parte superior se encuentra flanqueada por las iniciales L y A.

— El número 2.

— Una leyenda en dos líneas, que puede interpretarse como RODRI en la línea superior y GEZ en la inferior. El conjunto parece identificar a un marcador apellidado RODRIGUEZ.

D.2. Base interior del estuche.

— El número 1.

— El escudo de Castilla, coronado.

— La marca RODRI en una línea y GEZ debajo de ella.

— El escudo de León, coronado.

D.3. Base exterior del estuche.

No se ha observado grabado alguno en esa parte.

D.4. Fondo de los cubiletes de la pila.

— Los cuatro cubiletes mayores llevan, a excepción del carácter numérico, los mismos grabados que se han reseñado en D.2.

— El valor numérico que aparece en cada uno de ellos es, de mayor a menor tamaño del cubilete: un 16, un 8, un 4 y un 2.

— El quinto cubilete no presenta más grabado que el número 1.

E. *Alteraciones en los cubiletes*

No se ha observado nada anormal, a excepción de la muesca por golpe, anteriormente citada, en uno de ellos.

F. *Proceso de fabricación*

Como en el resto de los ejemplares ya examinados en la primera serie, la tapa del estuche parece haber sido obtenida por fundición. El resto de los elementos, torneados y limados.

G. *Dimensionado*

Las dimensiones, en milímetros, figuran en la ficha adjunta.

H. *Peso del estuche y de los cubiletes*

Se han obtenido los siguientes valores:

H.1. 458,4 g.

H.2. 460,3 g.

H.3. 918,7 g.

H.4. Los que figuran en la ficha adjunta.

I. *Tamaño*

Utilizando la clasificación convencional, y dado que el peso del conjunto, H.3, no alcanza, aunque por muy poco las dos libras, le corresponde el tamaño *mediano*.

PRESENTACIÓN GRÁFICA

Se adjunta, como en el caso de los ejemplares de la primera serie, una ficha de características y el croquis relativo al ejemplar examinado.

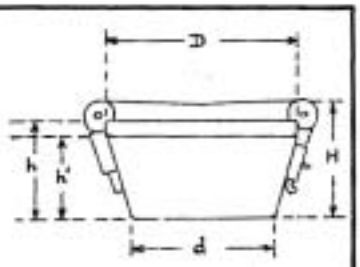
DATACIÓN DEL PONDERAL

Siguiendo el criterio expuesto anteriormente, se deduce este resultado:

Referencia	Pesada	Corregida	Ajuste	Identificación
P-108	28,7	28,69	–0,01	Castilla

Procedencia: MUSEO DE LA CASA DE LA MONEDA	Referencia P - 108

ESTUCHE DE LA PILA



Material: Bronce

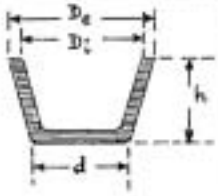
Estado de conservación: Aceptable

Peso, en gr (vacía): 458,4

Dimensiones, en mm:

D	d	H	h	h'	Observaciones
66,5	53,5	47,5	42,8	44,5	

CUBILETES DE LA PILA



Núm. de cubiletes: 9

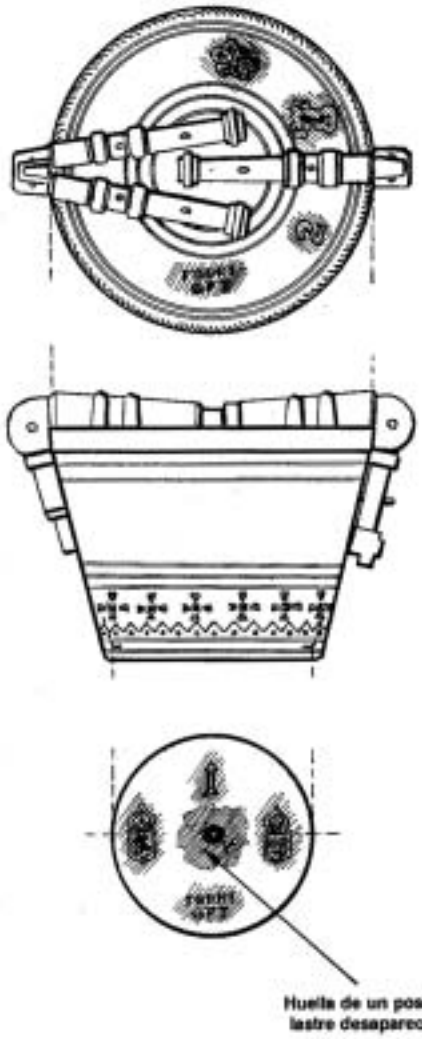
Material: Latón

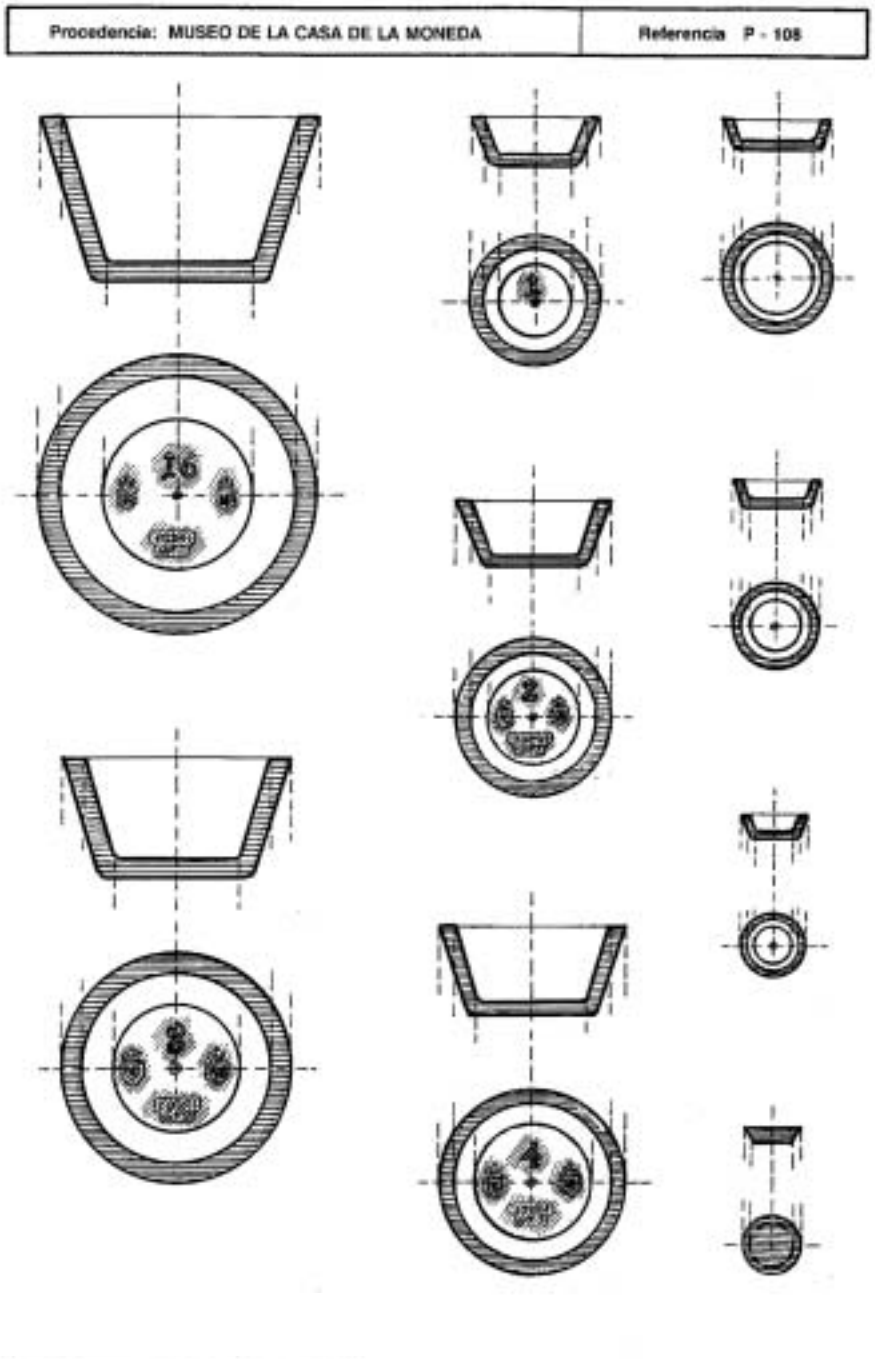
Estado de conservación: Aceptable

Dimensiones, en mm:

D_e	D_i	d	h	Peso en gr.	Observaciones
57,0	46,8	36,5	33,5	229,4	Torneado y limado
46,5	37,9	31,2	24,7	114,6	"
37,6	31,7	26,6	18,0	57,4	"
30,8	25,6	22,4	13,5	28,7	"
26,0	21,8	18,5	9,7	15,0	"
22,2	18,0	16,4	6,3	7,6	"
17,6	14,9	13,3	5,5	3,6	"
14,6	12,4	11,5	4,0	1,9	"
12,1	-	9,5	2,7	1,9	Macizo

Procedencia: MUSEO DE LA CASA DE LA MONEDA	Referencia P - 108




Procedencia: MUSEO DE LA CASA DE LA MONEDA
Referencia P - 108

RECENSIONES

PERE PAU RIPOLLÈS, *Sylloge Nummorum Graecorum. Sweden II. The collection of the Royal Coin Cabinet, National Museum of Economy, Stockholm. Part 6: The G. D. Lorichs collection,* The Royal Academy of Letters, History and Antiquities, Estocolmo, 2003.

Para un investigador es imprescindible disponer de publicaciones que hagan posible un acceso eficaz y correcto a las piezas objeto de su estudio; por ello resulta muy satisfactorio ver cómo de un tiempo a esta parte se vienen editando catálogos científicos de las grandes colecciones de moneda hispánica antigua, tanto de instituciones españolas —que por motivos obvios custodian los fondos más ricos— como extranjeras, algunas de las cuales conservan también conjuntos importantes. El libro que comentamos reúne dos aspectos de particular interés para los estudios sobre la moneda peninsular antigua: por un lado acerca al investigador a una de estas colecciones conservadas fuera de España, la del Real Gabinete Numismático de Estocolmo, y por otro permite contemplar, después de siglo y medio, una buena parte de un conjunto famoso entre los interesados por la historiografía de la numismática española: la colección Lorichs.

Gustaf Daniel Lorichs (1785-1855) fue un diplomático sueco destinado en Madrid que ocupó buena parte de su tiempo en reunir una gran colección de monedas —unos 35.000 ejemplares de todas las épocas—, aunque el hecho de comenzar su colección en España y residir aquí hasta su muerte hizo que se interesara particularmente por la moneda española y en especial por las piezas antiguas, en consonancia con el auge de los estudios sobre numismática indígena de aquel momento. A su muerte, sus herederos vendieron la colección y en 1863 el Real Gabinete Numismático adquirió uno de los lotes, que incluía más de 2.000 piezas hispanas de épocas republicana e imperial, lo cual ha convertido a Estocolmo en un centro indispensable para los estudios de numismática hispánica. Su colección, procedente en gran parte de la compra de otras reunidas en Madrid, Sevilla, Osma o Zaragoza, era muy conocida en los ambientes numismáticos, que la citan constantemente; pero Lorichs, como Delgado o Heiss, no se contentó con eso y se volcó en las investigaciones sobre las series ibéricas y celtibéricas, que despertaban gran interés en los círculos científicos y coleccionistas; es esta vertiente la que hace aun más interesante que al menos una parte de las piezas que recopiló no se haya dispersado y pueda estar hoy en día a disposición de la investigación.

Lorichs gozaba de gran reputación entre sus contemporáneos. Contamos con diversas alusiones de numísmatas de la época,

como Basilio Sebastián Castellanos y Antonio Delgado, sobre el interés y confianza que despertaban las investigaciones que tenía en curso sobre los alfabetos indígenas —tema estrella de la época, pues aún no se leía correctamente el signario ibérico—, de las que esperaban grandes avances. La anhelada obra se publicó por fin en 1852 *(Recherches numismatiques concernant principalement les monnaies celtibériennes,* París, 1852) y sólo podemos imaginar la decepción que debieron sufrir sus colegas. El motivo: su peculiar método de lectura de las leyendas indígenas, basado en las reglas de desciframiento de escrituras en clave. Lorichs las interpretó como abreviaturas y fórmulas en lengua latina que expresaban el cargo del funcionario, el número de orden de los talleres, el metal empleado, la denominación y la provincia a la cual se destinaba la moneda. Esto conducía a lecturas tan chocantes, incluso para sus contemporáneos, como *DECIMA QUINTA Praepositi Pecuniae Publicae Provinciae Interioris Spaniae,* interpretación que daba a PPPPINS, que era como leía el epígrafe *bilbilis*, o *Quinta Officina Argenti Oscensis INterioris Provinciae* para *erkauika*. Delgado, que a la muerte del diplomático catalogó la colección para los herederos *(Catalogue des monnaies et des médailles antiques, du Moyen Age et des temps modernes, en or, argent et en bronze, composant le cabinet numismatique de feu Mr. Gustave Daniel de Lorichs*, Madrid, 1857), incluso evitó cuidadosamente cualquier alusión a la obra de Lorichs en el prólogo. Sus teorías no fueron seguidas por nadie, pero su colección poseía piezas hasta entonces no conocidas y esto convirtió su libro y el posterior catálogo de Delgado en obras de referencia para las investigaciones posteriores.

El catálogo de la colección conservada en Estocolmo ha sido cuidadosamente realizado por Pere Pau Ripollès, profesor de la Universidad de Valencia, que recientemente ya estuvo al frente —junto a J. M. Abascal— de otra obra de este tipo, el catálogo de monedas hispánicas de la Real Academia de la Historia (Madrid, 2000). En este caso estamos ante un volumen de la serie *Sylloge Nummorum Graecorum*, lo cual le da un formato y características específicos, bien conocidos por los investigadores, que tienen como objetivo presentar lo más claramente posible y sin interferencias las piezas.

Como es habitual en la serie, el volumen comienza con una breve introducción que relata la historia de los fondos, en este caso centrándose en la figura de Lorichs y los avatares de su colección, que fue llevada a Suecia por sus herederos y vendida en lotes a particulares, al Real Gabinete Numismático de Estocolmo y al Gabinete de Copenhague.

Las 2.073 piezas catalogadas se presentan en el familiar formato de los *SNG*, dispuestas en dos páginas enfrentadas dedicadas al texto y las ilustraciones. Como corresponde a un catálogo *SNG*, las descripciones son claras y concisas, los datos técnicos y las referencias bibliográficas los imprescindibles y las fotografías de calidad, algo muy importante en una publicación de estas características, aunque ayuda bastante el hecho de que la mayoría sean monedas «de colección», ejemplares seleccionados por su buena conservación. Como en el resto de volúmenes de Suecia ya publicados, los editores han decidido utilizar el inglés como lengua vehicular. Obviamente en un catálogo de moneda indígena de la península tiene gran importancia la descripción de las leyendas ibéricas; en este caso, además de la transcripción, para la que se sigue el sistema ya tradicional del *Monumenta Linguarum Hispanicarum*, se ha diseñado una fuente para los signos ibéricos que permite identificar las leyendas sin necesidad de conocer la escritura ibérica.

Sin duda la gran variedad de las acuñaciones de la península Ibérica en la Anti-

güedad ha llevado al autor a mantener los usos tradicionales de los estudios sobre moneda hispánica separando, por un lado, los talleres de época republicana y las emisiones provinciales romanas, con la convencional frontera cronológica del 44 a.C., y por otro, estableciendo grupos de cecas en función de la escritura que utilizan. Aunque esto obliga a forzar en cierto modo las convenciones de los *SNG*, sin duda facilita la presentación del material tanto a los investigadores ya familiarizados con la problemática de la numismática peninsular antigua como a aquéllos para los que resulta nueva.

De este modo el autor divide los talleres en los grupos tradicionales: emisiones griegas; dracmas ibéricas a imitación de las de *Emporion*; emisiones feno-púnicas; emisiones en escritura latina de la Provincia *Ulterior*; emisiones en escritura ibérica de la *Ulterior*; emisiones en escritura ibérica de la *Citerior*; emisiones del noroeste, y emisiones romanas de Lusitania, Bética y Tarraconense. Esto plantea el problema de qué hacer con las cecas que acuñan tanto en época republicana como imperial, cuestión que en la mayoría de los casos se ha solventado dividiendo los talleres y ligando ambos grupos mediante referencias cruzadas.

Dentro de cada grupo el autor ha elegido disponer las cecas geográficamente, de oeste a este y de sur a norte, aunque el desconocimiento de la ubicación concreta de aún bastantes ciudades hace que este orden esté sujeto a variaciones dependiendo de cada autor. La concisión del formato *SNG* tampoco favorece dar información sobre la localización de las cecas, para lo cual hay que recurrir a la bibliografía de referencia. De todos modos las dificultades que puedan encontrar los lectores poco avezados en el tema quedan solucionadas mediante un índice geográfico que permite localizar sin problema cada taller en el libro.

La bibliografía de referencia es breve y remite a las obras habitualmente utilizadas para la clasificación de las piezas —básicamente Vives, el *Corpus Nummum Hispaniae* de Villaronga y el volumen I del *Roman Provincial Coinage*—, pero hay que señalar el esfuerzo del autor por identificar las monedas en el catálogo realizado por Antonio Delgado en 1857, con el afán de documentar lo más exhaustivamente posible los fondos de la colección. A ello se unen, cuando existen, monografías sobre ciertas cecas, que aparecen reseñadas como es costumbre al inicio de cada taller.

Aunque la investigación ha avanzado en muchos campos en los últimos años, aún quedan bastantes talleres por estudiar monográficamente y grandes lagunas por cubrir, especialmente en lo que se refiere a la época republicana. Probablemente por ello el autor ha preferido no acotar demasiado los períodos cronológicos en que se fecha cada serie en favor de intervalos amplios y menos comprometidos, quizá pensando en un público internacional que no siempre está al tanto de las controversias cronológicas en torno a ciertas emisiones. Posiblemente por la misma razón ha preferido no aventurarse en dar las denominaciones de valor para el bronce de las emisiones indígenas, por las frecuentes dudas en cuanto a los sistemas metrológicos utilizados y las relaciones entre unidad y divisores. En cambio sí utiliza el término convencional de «denario» para designar la moneda de plata de la *Citerior*, pero en este caso, aunque desconozcamos el nombre indígena de estas piezas, se acepta que siguen la metrología del denario romano.

Cierra el catálogo un conjunto de índices muy útiles para la localización de las monedas por distintos aspectos. Además del ya citado índice geográfico, se han incluido otros dos de magistrados indígenas y latinos y otro de contramarcas al estilo del que aparece en el primer volumen del *RPC*. Para finalizar, y aunque no afectan en nada al valor de la obra, debemos señalar un par de erratas de imprenta que pueden inducir a

confusión entre los lectores poco habituados a la moneda hispánica; una es la repetición del título «Coinages with iberian script in the Ulterior» cuando debería decir «Citerior», al comienzo del taller de *Ikalesken*, primero de este grupo (núm. 522); otra, la desaparición de la línea «First century B.C.» al comienzo de las emisiones latinas de Castulo (núms. 397-431), que así quedan englobadas en el siglo II en vez de en el siglo I a.C.

Este nuevo catálogo de una colección de moneda hispánica, con todas las dificultades que conlleva la enorme diversidad de las piezas y la problemática de los muchos talleres representados, resulta ser un libro riguroso, útil y de alta calidad científica, como son siempre las publicaciones de Pere Pau Ripollès. Tal como fue en el pasado la colección de Gustaf Daniel Lorichs para sus contemporáneos, sin duda este nuevo *SNG* se convertirá en una obra de referencia obligada para futuras investigaciones sobre las acuñaciones de la península Ibérica en la Antigüedad.

PALOMA OTERO MORÁN

C R Ó N I C A

Del 27 de febrero al 2 de marzo se reunió en Osuna (Sevilla) el *III Encuentro Peninsular de Numismática Antigua,* bajo el lema *Moneta qua scripta. La moneda como objeto de escritura*. La organización corrió a cargo de la Universidad de Sevilla y el Ayuntamiento de Osuna, siendo coordinada por Francisca Chaves Tristán.

Del 3 al 8 de marzo se celebró en Barcelona la *XXVI Semana Nacional de Numismática,* organizada por la Asociación Numismática Española, que incluía el *XXVI Salón Nacional de Numismática* y *el XVI Encuentro Nacional de Numismática,* con el título *Moneda de papel. Billetes, letras de cambio y otros documentos de pago*. El premio *Javier Conde Garriga* 2002 se concedió al libro *Diccionario de cecas y pueblos hispánicos,* de M.ª Paz García-Bellido y Cruces Blázquez. También se entregó el *Excelente al mérito numismático* 2002, que se concedió a la firma «Sucesores de Vallmitjana», S. L.

El 7 de marzo, con motivo de la reunión en Madrid de la Junta Directiva de la Comisión Internacional de Numismática, el consejero de la misma, Günther Dembski, pronunció en el Museo Arqueológico Nacional una conferencia con el título *Highlights from the collection of the Viena Münzkabinett.* Esa misma tarde, la Sociedad Iberoamericana de Estudios Numismáticos ofreció a los componentes de la Junta una cena de bienvenida de asistencia libre en el restaurante madrileño «Casa Domingo».

El 11 de marzo se inauguró en el Museo Casa de la Moneda la exposición *Encuentro entre dos emociones,* con cuadros y esculturas del artista J. Carrero, permaneciendo abierta hasta el 30 de abril.

Los días 21 y 22 de abril se impartió en el Gabinet Numismàtic de Catalunya-MNAC el *XIII Seminario de Numismática,* con el título *Moneda i banquers a la Catalunya medieval*. El *XIV Curso Documentació de la moneda antiga* fue impartido los días 6, 13, 20 y 27 de mayo.

En el mes de junio se expusieron en el Museo Casa de la Moneda las obras participantes en el *Certamen de Arte Gráfico para Jóvenes Creadores 2003*.

La Fábrica de Papel de Seguridad de Burgos ha celebrado este año el 50 aniversario de su inauguración oficial, el 28 de julio de 1953. Con este motivo se organizó un programa de actos el día 5 de junio, que incluía una visita guiada a las instalaciones, una charla de su director, Antonio Olmos, y la inauguración de una exposición en el Monasterio de San Juan sobre la historia de la Fábrica. Con este motivo, se ha editado un libro titulado *La Fábrica de Papel de Burgos. 50 años garantizando autenticidad,* que ha sido realizado por Julio Torres.

El *XIII Congreso Internacional de Numismática* se reunió con gran éxito en Madrid del 15 al 19 de septiembre, organizado por el Ministerio de Educación, Cultura y

Deporte, a través del Departamento de Numismática del Museo Arqueológico Nacional. La coordinación del Congreso, que ha dejado el listón muy alto para futuras convocatorias, corrió a cargo de Carmen Alfaro, Carmen Marcos y Paloma Otero. A continuación de esta crónica general incluimos la crónica particular del Congreso.

El 16 de septiembre se inauguró en el Museo Casa de la Moneda la exposición *Joyas del Níger y del Benue,* en la que se mostraban piezas de arte africano, incluyendo algunas usadas con valor monetario.

La exposición *Opvlentissima Sagvntvm,* inaugurada el 20 de noviembre, permanecerá abierta hasta el 3 de febrero de 2004, en la sala de exposiciones Glorieta de Sagunto. Patrocinada por la Fundación Bancaja de Sagunto, la exposición ha sido coordinada por Manuel Muñoz Ibáñez, han actuado como comisarios Pere Pau Ripollès y Maria del Mar Llorens y la documentación ha corrido a cargo de Eva Collado.

Los días 27 y 28 de noviembre se impartió en el Gabinet Numismàtic de Catalunya-MNAC el *VII Curso de Historia monetaria de Hispania,* con el título *Les imatges monetàries: llenguatge i significat.*

La Sociedad Numismática Avilesina ha celebrado la 25.ª edición de sus Jornadas Numismáticas con ocasión de la festividad de San Eloy (1 de diciembre). El 28 de noviembre David Ramírez Jiménez pronunció una conferencia sobre el euro.

El 3 de diciembre tuvo lugar en el Museo Casa de la Moneda de Madrid el conjunto de actos que cada año ofrece la Real Casa de la Moneda-Fábrica Nacional de Moneda y Timbre a través de su Fundación con ocasión de la entrega del premio «Tomás Francisco Prieto», y que preside S. M. la reina doña Sofía. Obtuvo el premio correspondiente a 2003 el pintor catalán Antoni Clavé. Durante el mismo acto se inauguró la exposición *Retrospectiva gráfica 1959-2003,* de Rafael Canogar, que presentó la medalla diseñada con motivo de la recepción del premio «Tomás Francisco Prieto» 2002. La exposición permanecerá abierta hasta finales de enero de 2004. Durante el acto se procedió asimismo a la entrega de diplomas a los quince alumnos de la séptima promoción de la Escuela de Grabado y Diseño Gráfico de la Fundación Casa de la Moneda.

Se ha convocado el XII Congreso Nacional de Numismática, que tendrá lugar en el Museo Casa de la Moneda (Madrid) y en el salón de actos de Caja Segovia (Segovia) del 25 al 27 de octubre de 2004.

La Asociación Numismática Española, con motivo de su quincuagésimo aniversario, que se celebrará en 2005, ha convocado un premio para *Trabajos inéditos sobre Numismática,* para menores de 36 años. El plazo de recepción termina el 31 de octubre de 2004.

El Museo Casa de la Moneda ha puesto en marcha sendos ciclos de conciertos y de conferencias. Los conciertos tienen lugar los lunes bajo el título *Los lunes del Museo*. Las conferencias, aunque no tienen una temática restringida suelen estar relacionadas con la actividad del Museo y de la RCM-FNMT. El 3 de junio, Ángel Bahamonde habló sobre *Evolución iconográfica del sello español en el siglo XX*. El 2 de julio se dedicó al *Cincuentenario de la Fábrica de Papel de Seguridad de Burgos,* pronunciando la charla Antonio Olmos. El 23 de septiembre se presentó la revista *NVMISMA* correspondiente a 2002, y Fernando Bodega habló sobre *Marcos medievales*. El 14 de octubre, M.ª Ángeles Santos disertó sobre *Estampas de una Constitución. La edición gráfica*. El 4 de noviembre, Blanca García Vega centró su atención en los *Grabados del siglo XVI en la Casa de la Moneda*. Y el 9 de diciembre, M.ª José Martín-Peñato ilustró la *Política monetaria de la Casa de Austria.*



Crónica

El XIII Congreso Internacional de Numismática, primero que se celebra en España desde su creación en 1891, se ha celebrado con todo éxito en el Palacio de Congresos del paseo de la Castellana de Madrid entre los días 15 y 19 de septiembre de 2003, bajo la presidencia de honor de SS. MM. los Reyes de España, el Patrocinio del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la coordinación científica del Departamento de Numismática del Museo Arqueológico Nacional.

Este importantísimo acontecimiento, marco de referencia de la numismática a nivel mundial, tuvo como logotipo el reverso deconstruido de un real de a ocho de Carlos II acuñado en Potosí —actualmente en Bolivia— en 1691. Se trata del conocido motivo con las dos columnas de Hércules sobre las ondas del mar, con corona superpuesta y, entre líneas, P - 8 - VR / PLV - SVL - TRA / VR - 91 - P. Es ésta una de las monedas de carácter internacional más emblemáticas de la Numismática española, por lo que representa claramente la filosofía de nuestro Congreso. Los colores, por su parte, evocan al país de acogida, España.

REUNIONES PREVIAS AL CONGRESO

La víspera de la inauguración del Congreso se llevaron a cabo tres importantes reuniones. La primera, realizada a las once horas en el despacho de Dirección del Museo Arqueológico Nacional, fue la última reunión de la Junta Directiva saliente de la Comisión Internacional de Numismática formada por: Dr. Andrew Burnett (presidente), Dr. William E. Metcalf y Prof. Stanislaw Suchodolski (vicepresidentes), M. Michel Amandry (secretario), Dra. Marjan Scharloo (tesorera), Dra. Carmen Alfaro, Prof. Dr. Günther Dembski, Prof. Giovanni Gorini y Prof. Kenneth Jonsson (consejeros).

La segunda reunión, realizada a las catorce horas en el Salón de Actos de la Secretaría de Estado de Cultura del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, fue la X Asamblea General Anual de ICOMON, precedida por la reunión de su Junta Directiva, a la que asistieron unas 40 personas, con informes del presidente, vicepresidente y tesorero sobre las actividades del año anterior, especialmente de la IX Asamblea General Anual celebrada en Pekín, de la que se presentaron las primeras copias de los *Proceedings of the 9th Annual Meeting of the International Committee of Money and Banking Museums* y se recordó que las Actas de la Reunión Anual de Barcelona, 2001, estaban disponibles.

Por último, a las dieciocho horas en el mismo Salón de Actos, tuvo lugar la Asam-

blea plenaria de la Comisión Internacional de Numismática, donde, entre otras cosas, se informó de los trabajos realizados y patrocinados por la Comisión en los últimos seis años; se estableció Glasgow como sede del siguiente Congreso Internacional, que se realizará en 2009/2010, y se eligió la nueva Junta Directiva por votación secreta de los representantes de las distintas instituciones miembros de la CIN. Por último, el Ministerio ofreció un vino español a los asistentes. La composición de la nueva Junta Directiva de la Comisión Internacional de Numismática quedó establecida de la siguiente manera:

Presidente: M. Michel Amandry (Cabinet des Médailles de la Bibliothèque Nationale de France, París, Francia).

Vicepresidentes: Dra. Carmen Alfaro (Departamento de Numismática y Medallística del Museo Arqueológico Nacional, Madrid, España) y Prof. Giovanni Gorini (Dipartimento di Scienze dell'Antichità, Padua, Italia).

Secretaria: Dra. Carmen Arnold-Biucchi (Harvard University Art Museums, Arthur M. Sackler Museum, Department of Ancient and Byzantine Art and Numismatics, Cambridge, EE. UU.).

Tesorero: M. Tuukka Talvio (Coin Cabinet, National Museum of Finland, Helsinki, Finlandia).

Consejeros: Prof. Dr. Gunther Dembski (Kunsthistorisches Museum, Münzkabinett, Viena, Austria), Dr. Donald Bateson (Hunterian Museum, Glasgow University, Glasgow, Reino Unido), Dr. Benedikt Zäch (Münzkabinett und Antikensammlung der Stadt Winterthur, Winterthur, Suiza) y Dra. Natasha Smirnova (State Puskhin Museum of Fine Arts, Numismatic Department, Moscú, Rusia).



La nueva Junta Directiva de la Comisión Internacional de Numismática

ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL CONGRESO

Sede del Congreso

El Congreso se realizó en el Palacio de Congresos de Madrid, estratégicamente situado en el eje comercial del Madrid más moderno y muy bien comunicado por metro, autobús y trenes de la red de cercanías. El edificio está rodeado de un entorno privilegiado y a pocos minutos del centro histórico de la ciudad, que ha ofrecido una combinación única para garantizar el éxito del evento y el aprovechamiento máximo del tiempo libre para convertirlo, además, en una agradable visita turística.

Su magnífico edificio, decorado en la fachada principal con un mural de Joan Miró, dispone de un gran auditorio con capacidad para 2.000 personas, así como otras nueve salas con capacidades entre los 70 y 400 asistentes, provistas con los últimos avances tecnológicos en el campo de las comunicaciones y la traducción simultánea. El edificio también cuenta con diez espacios para tiendas, restaurante y, especialmente una serie de magníficos despachos con antesala, secretaría y sala de reuniones de los que dos (llamados *Alemania* y *Reino Unido*) ha ocupado el Departamento de Numismática del Museo Arqueológico Nacional, como organizador del Congreso, y otros dos se han cedido a la Comisión Internacional de Numismática y a la Asociación Internacional de Numismáticos Profesionales respectivamente.



Palacio de Congresos de Madrid

Del mismo modo, desde el viernes 12 de septiembre, se adjudicó al Congreso el almacén núm. 4, *Islas Canarias,* a fin de ir almacenando todas las publicaciones, invitaciones, medallas y material de todo tipo que se distribuiría a partir del domingo a los congresistas. También el Palacio de Congresos puso a disposición del Ministerio el almacén C-2 para albergar los libros del servicio de publicaciones para su venta en el *stand* del Ministerio y otras publicaciones, vídeos y bolsas de regalo para los congresistas, los ponentes y los presidentes de mesa.

Entrega de documentación / Punto de información

Durante todo el Congreso estuvo disponible en el *hall* de entrada un mostrador de entrega de documentación, en el que se podían realizar inscripciones al Congreso. A cada congresista se le entregó una carteramaletín con el logotipo del congreso que contenía su acreditación, el Programa Definitivo, el Libro de Resúmenes, el Listado de participantes, las invitaciones a las distintas recepciones, el tríptico informativo de la Comisión Internacional de Numismática, el *Compte Rendu* y el *Newsletter* editados por la CIN, un calendario de 2004 realizado por el Museo Arqueológico Nacional recreando el calendario romano a través de imágenes monetales, la publicación *El Departamento de Numismática del Museo Arqueológico Nacional,* realizado por Carmen Alfaro, así como un block de notas, un bolígrafo, documentación turística, y el certificado de asistencia de cada congresista.

Por su parte, la Subdirección General de Museos Estatales del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte regaló a cada congresista una bolsa que contenía folletos de información de los Museos Estatales, separadores de libros, la publicación sobre los Museos Estatales y el libro *Tesoros del Gabinete Numismático. Las cien mejores piezas del monetario del Museo Arqueológico Nacional*.

También con la documentación se entregó, sólo a aquellos congresistas que lo habían adquirido, el *Survey of Numismatic Research,* la medalla conmemorativa, los vales de comida, los bonos de las excursiones a Mérida o Toledo y los bonos de la cena de clausura.

Igualmente la empresa adjudicataria del Congreso, «SIASA», S. A., puso a disposición de los participantes un mostrador de información sobre las actividades del Congreso (programa, actividades paralelas, bus de los museos, excursiones, etc.) y sobre otros particulares (información sobre hoteles, transporte, turismo, actividades culturales en Madrid, etc.). También hizo entrega a los diversos autores del *Survey of Numismatic Research* de un ejemplar de la citada publicación que les correspondía por su colaboración.

La inscripción fue gratuita para los beneficiarios de las ayudas concedidas por la Dirección General de Cooperación y Comunicación Cultural del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, así como para los becarios de la Comisión Internacional de Numismática, los de la Numismatische Kommission der Länder in der Bundesrepublik Deutschland y de la Deutsche Numismatische Gesellschaft/Verband der Deutschen Münzvereine.

Exposición y venta de publicaciones

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte contó en la sede del Congreso con un *stand,* situado en el *hall* de entrada, en el que puso a disposición de los congresistas información sobre los museos españoles y una muestra de las publicaciones más recientes, especialmente de numismática, realizadas por este organismo, que se podían adquirir y que se regalaron al finalizar el Congreso.

Asimismo, en la parte posterior del *hall* y en la primera planta, los asistentes pudieron visitar los *stands* de exposición y venta de publicaciones de diversas instituciones públicas y privadas relacionadas con el ámbito de la numismática, así como de librerías especializadas: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Fundación Real Ingenio de Segovia, Spink & Son Ltd., Georges Depeyrot, Asociación Española de Numismáticos Profesionales, Classical Numismatic Group Inc., *Crónica Numismática*/Publiafinsa, Oxford Imaging Ltd., Editorial Scriptum y Sociedad Nacional Ru-

mana de Numismática. Esta última, ha donado a la Biblioteca del Museo Arqueológico Nacional todo el material bibliográfico que exhibió durante el Congreso.

Almuerzos y cafés

Los participantes que lo desearon pudieron adquirir un bono, al precio de 96 €, para los almuerzos de los días 15, 16, 17 y 18 de septiembre en el Palacio de Congresos. Estos almuerzos, que contaron con una alta participación (180 personas), fueron de tipo *buffet,* con una gran calidad y variedad de productos ofrecidos que, además, incluían las bebidas.



Además, todos los días hacia las 10,15 horas de la mañana se ofrecieron de forma gratuita, en el *hall* y en la primera planta del Palacio de Congresos, cafés servidos en las pausas de las sesiones, que se acompañaron de zumos y una selección de pastas y bollería de gran calidad.

Medalla conmemorativa

Como es habitual, con motivo del Congreso se ha editado una medalla conmemorativa, de 80 mm, en bronce, diseñada por el prestigioso escultor y medallista español Fernando Jesús. Ésta presenta en el anverso a la diosa Juno Moneta, sentada sobre un plinto, pesando monedas en una balanza; en el frontal del plinto, la representación del reverso del denario romano republicano de T. Carisio del 46 a.C. A la derecha del plinto, FJ, firma del medallista. Alrededor, la leyenda XIII CONGRESO INTERNACIONAL DE NUMISMÁTICA, y en el reverso, rodeando al logotipo del Congreso, diseños inspirados en monedas españolas de todas las épocas: un bronce de Gadir (Cádiz), un as ibérico de Kese (Tarragona), la Gran Dobla de Pedro I, cuatro maravedís de Felipe IV, un peso de minas de México de 1611 y la fachada del Museo Arqueológico Nacional. Debajo, la leyenda MADRID 2003.

La medalla, que está confeccionada artesanalmente respetando las técnicas tradicionales de grabado y fabricación, acabada con chorro de arena fina y revisada una a una con clavado de numeración a mano, se vendió al precio de 72 € y fue adquirida por 103 congresistas, además de las que se regalaron a las distintas personalidades.

***Survey of Numismatic Research* (1996-2001)**

Como es habitual, coincidiendo con el Congreso se ha publicado el *Survey of Numismatic Research,* recopilación bibliográfica comentada por especialistas en cada materia de las publicaciones de Numismática aparecidas en los seis años transcurridos entre el Congreso de Berlín y el de Madrid. Cubre el período 1996-2001 y está estructurado en cinco secciones temáticas: Antigüedad; Edades Media, Moderna y Contemporánea; Numismática Oriental; Medallas, y Numismática General.

El *Survey of Numismatic Research* tiene como objetivo principal suministrar a los profesionales de la Numismática un comentario crítico de las publicaciones más recientes. Dicho comentario no es exhaustivo pero sí recoge los trabajos más destacados de cada una de las secciones, mostrando además las tendencias generales del período

de cobertura. El público al que va dirigido trasciende las barreras del mundo de la investigación numismática, por lo que sus artículos son una herramienta de trabajo útil y accesible también para los historiadores, arqueólogos y coleccionistas.

Los editores generales de la obra han sido Carmen Alfaro Asíns y Andrew Burnett que han contado con la colabortación de distintos sub-editores en cada una de las cinco secciones temáticas establecidas: Michel Amandry y Paloma Otero Morán (Antigüedad); Barrie Cook, Miguel Ibáñez Artica y Peter Ilisch (Edades Media, Moderna y Contemporánea); Alberto Canto García y François Thierry (Numismática Oriental); Philip Attwood y Javier Gimeno (Medallas), y Kenneth Jonsson y Julio Torres (Numismática General). En total han colaborado 97 autores.

Esta publicación tiene una extensión de 1.000 páginas, lo ha editado, como en otras ocasiones, la Asociación Internacional de Numismáticos Profesionales y se ofreció a los congresistas al precio de 25 €, habiéndose vendido durante el Congreso 326 ejemplares.

Programa científico y otros actos

El Congreso tuvo un notable éxito de participación, con 749 inscritos, de ellos 652 congresistas de pleno derecho y 97 acompañantes, procedentes de 54 países de los cinco continentes; los más representados además de España con 157 participantes, han sido Italia con 57, Reino Unido con 56, Francia con 52, Alemania con 53, Estados Unidos con 35, Suiza con 23, Grecia con 21 y Brasil con 16. Al igual que esta alta presencia de congresistas brasileños, ha destacado también la participación de congresistas ibero-americanos ausentes por completo en anteriores ediciones, con representación de, además de Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México, Uruguay y Venezuela.

Parte de esta numerosa asistencia ha sido favorecida por las becas que han otorgado distintas instituciones cuyos beneficiarios, además, quedaban exentos de los gastos de inscripción. Así, la Comisión Internacional de Numismática otorgó 30, la Dirección General de Cooperación y Comunicación Cultural del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte otras 10 a miembros de la comunidad ibero-americana, y, por último, la Numismatische Kommission der Länder in der Bundesrepublik Deutschland y la Deutsche Numismatische Gesellschaft/Verband der Deutschen Münzvereine otras ocho ayudas.

En este sentido, cabe destacar la recepción organizada por Reiner Cunz, Hortensia von Roten y sus colegas de la German Numismatic Commission, German Numismatic Society y Swiss Numismatic Society, que tuvo lugar en el Palacio de Congresos la tarde del 16 de septiembre con ocasión de premiar con las becas de viaje a los jóvenes investigadores.

Inauguración oficial

La inauguración oficial del Congreso se llevó a cabo en el Auditorio del Palacio presidido por D. Joaquín Puig de la Bellacasa, Director General de Bellas Artes y Bienes Culturales; D.ª Marina Chinchilla Gómez, Subdirectora General de Museos Estatales, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España; D. Miguel Ángel Elvira, Director del Museo Arqueológico Nacional; D.ª Carmen Alfaro Asins, Coordinadora General del Congreso, y D. Andrew Burnett, Presidente de la Comisión Internacional de Numismática.

Joaquín Puig de la Bellacasa dio la bienvenida a los asistentes y destacó, entre otras cosas, la importancia del Congreso para España y los países de habla hispana. Segui-



Inauguración del Congreso

damente intervino Miguel Ángel Elvira señalando el gran esfuerzo realizado por el Museo para la realización del Congreso. A continuación Carmen Alfaro comentó la gestación de este importante evento para la numismática, en particular para la española, destacando las personas e instituciones que lo habían hecho posible tanto desde el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comisión Internacional de Numismática como, especialmente, desde el Departamento de Numismática del Museo Arqueológico Nacional, dedicando un cariñoso recuerdo a tres antiguos conservadores vinculados a los Congresos y a la Comisión Internacional de Numismática: Felipe Mateu y Llopis, Octavio Gil Farrés y Mercedes Rueda Sabater. Por último cerró el acto Andrew Burnett que resaltó la importante colaboración entre las Instituciones organizadoras y el importante esfuerzo realizado por diversas personas para llevar a buen término el Congreso.

El programa del Congreso se ha estructurado en seis secciones que cubren las áreas objeto de estudio: Antigüedad, Edades Media, Moderna y Contemporánea, Numismática Oriental, Medallas y Numismática General. Todas ellas se desarrollaron en sesiones paralelas correspondientes a bloques temáticos. En este marco tuvieron lugar las sesiones plenarias, las mesas redondas, las comunicaciones y la presentación de pósters.

El programa previsto se llevó a cabo con escasas modificaciones. Las sesiones de trabajo se desarrollaron en diez salas con un total de 378 intervenciones que se han repartido en siete conferencias plenarias, tres mesas redondas, 63 sesiones de comunicaciones y 27 pósters, en los cinco idiomas oficiales del Congreso: español, inglés, francés, italiano y alemán.

Sesiones plenarias: Conferencias

Las siete sesiones plenarias se realizaron en el Auditorio del Palacio de Congresos con traducción simultánea en tres idiomas: español, inglés y francés. De esta forma se desarrollaron la conferencia inaugural, cinco ponencias temáticas y la conferencia de clausura. Estas fueron:

— Conferencia inaugural: *La Numismática en los Museos de titularidad y gestión estatal de España,* a cargo de Marina Chinchilla Gómez, Subdirectora General de Museos Estatales, Ministerio de Educación,

Cultura y Deporte de España, que fue presentada por Joaquín Puig de la Bellacasa.

— Sección I, Antigüedad: *Las acuñaciones de la península Ibérica: dependencias e innovaciones,* a cargo de Pere Pau Ripollès Alegre, Universitat de València (España), que fue presentado por Michel Amandry.

— Sección II, Edad Media: *La monetazione del* Regnum Italiae *e l'evoluzione complessiva del sistema monetario Europeo tra VIII e XII secolo,* a cargo de Andrea Saccocci, Università degli Studi di Udine, Padua (Italia), que fue presentado por Giovanni Gorini.

— Sección III, Edades Moderna y Contemporánea: *Images of the Euro: National representation and European identity,* a cargo de Benedikt Zäch, Münzkabinett der Stadt Winterthur (Suiza), que fue presentado por Gunther Dembski.

— Sección IV, Numismática Oriental: *Mining and Minting in the Islamic World and Elsewhere,* a cargo de Michael Bates, American Numismatic Society, Nueva York (Estados Unidos), que fue presentado por Andrew Burnett.

— Sección V, Medallas: *Golden gifts from the Dutch Republic. The ambassador's medals,* a cargo de Marian Scharloo, Teylers Museum, Haarlem (Holanda), que fue presentada por Kenneth Jonsson.

— Conferencia de clausura: *El peso o real de a ocho americano como moneda universal,* a cargo de Guillermo Céspedes del Castillo, Real Academia de la Historia, Madrid (España), que fue presentado por Carmen Alfaro.



Conferencia de clausura

Mesas redondas

Del mismo modo, se realizaron tres mesas redondas, también en el Auditorio y con traducción simultánea en tres idiomas: español, inglés y francés. Estas fueron:

— *The future of web databases for numismatic study,* realizada el martes 16 de 10,30 a 13,30 horas y coordinada por Andrew Meadows (British Museum, Londres, Reino Unido), en la que intervinieron Andrew Meadows, Volker Heuchert (Ashmolean Museum, Oxford, Reino Unido), Pierre Briant y Jose Paumard (Collège de France, París, Francia), Mark Blackburn (Fitzwilliam Museum, Cambridge, Reino Unido) y Sebastian Heath (American Numismatic Society, Nueva York, Estados Unidos).



Mesa redonda sobre The future of web databases for numismatic study

— *Moneda y Ejército: el ejemplo de los Julio-Claudios en Occidente,* realizada el miércoles 17 de 10,30 a 13,30 horas y coordinada por María Paz García-Bellido (Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, España), en la que intervinieron P. A. Besombes (Service Régional de l'Archéologie de Bourgogne à Dijon, Francia), María Paz García-Bellido, Fleur Kemmers (Katholieke Universiteit Nijmegen, Holanda), Johan van Heesch (Bibliothèque Royale, Bruselas, Bélgica), David Wigg-Wolf (Johann Wolfgang Goethe-Universität, Frankfurt am Main, Alemania), Rodolfo Martini (Civiche Raccolte Numismatiche, Milán, Italia) y Günther Dembski (Kunsthistorisches Museum, Viena, Austria).

— *New researches concerning the authenticity of coins,* realizada el jueves 18 de 9,00 a 12,00 horas y coordinada por Ursula Kampmann (IBSCC-IAPN), en la que intervinieron Andrew Burnett (British Museum, Londres, Reino Unido), Ursula Kampmann (International Bureau for the Suppression of Counterfeit Coins-International Association of Professional Numismatists), Fritz Rudolf Künker (International Association of Professional Numismatists) y Jesús Vico (Asociación Española de Numismáticos Profesionales).

Comunicaciones

En cuanto a las comunicaciones, se han presentado un total de 327 que se han repartido en 63 sesiones, aunque algunos autores no asistieron para realizar su intervención. Estas se desarrollaron, por secciones, en diez sesiones paralelas cada día, de las que 31 han correspondido a Antigüedad, 13 a Edad Media, cinco a las Edades Moderna y Contemporánea, cinco a Oriental, cuatro a Medallas y cinco a Numismática General. El tiempo asignado para las comunicaciones estuvo limitado a un máximo de 20 minutos, que fueron estrictamente controlados por los presidentes de mesa. Al término de cada sesión se reservó un tiempo para el debate. Las sesiones por secciones fueron:

Sección I. Antigüedad. Grecia:

— *Metodología y General,* presidida por Ute Wartenberg.

— *Península ibérica (I),* presidida por Alicia Arévalo.

— *Península ibérica (II),* presidida por Marta Campo.

— *Italia y Magna Grecia,* presidida por Silvia Hurter.

— *Sicilia,* presidida por Maria Caccamo Caltabiano.

— *Macedonia y norte de Grecia,* presidida por Katerini Liampi.

— *Ática y Grecia central,* presidida por Jonathan Williams.

— *Peloponeso e islas,* presidida por John H. Kroll.

— *Mar Negro y Bósforo,* presidida por François de Callataÿ.

— *Asia Menor y Chipre,* presidida por Arthur Houghton.

— *Seléucidas,* presidida por Andrew Meadows.

— *Oriente,* presidida por Marius Mielczarek.

— *Púnicos,* presidida por Francisca Chaves Tristán.

— *Celtas (I),* presidida por Maria Beatriz Borba Florenzano.

— *Celtas (II),* presidida por Melinda Torbagyi.

Sección I. Antigüedad. Roma:

— *República (I),* presidida por Giovanni Gorini.

— *República (II),* presidida por Michel Amandry.

— *Augusto - Siglo I,* presidida por Andrew Burnett.

— *Siglo I hasta los Flavios,* presidida por María Paz García-Bellido.

— *Siglo II,* presidida por Peter Kos.

— *Siglo III,* presidida por David G. Wigg-Wolf.

— *Bajo Imperio,* presidida por Georges Depeyrot.

— *Provincias occidentales,* presidida por Harold Mattingly.

— *Península ibérica (I),* presidida por Cruces Blázquez.

— *Península ibérica (II),* presidida por Bartolomé Mora.

— *Danubio,* presidida por Gunther Dembski.

— *Danubio y norte,* presidida por Johan van Heesch.

— *Asia,* presidida por Bernhard Woytek.

— *Egipto,* presidida por Adriano Savio.

— *Iconografía (I),* presidida por Carmen Alfaro.

— *Iconografía (II),* presidida por Almudena Domínguez.

Sección II. Edad Media:

— *Bizancio (I),* presidida por Cécile Morrisson.

— *Bizancio (II),* presidida por Marc Bompaire.

— *Bizancio (III),* presidida por Kenneth Jonsson.

— *Visigodos/Merovingios,* presidida por Bartolomé Mora Serrano.

— *Vikingos,* presidida por Joergen Steen Jensen.

— *El Imperio y Europa central,* presidida por Peter Ilisch.

— *Península ibérica (I),* presidida por Ermanno Arslan.

— *Península ibérica (II),* presidida por Jean Duplessy.

— *Francia y Reino Unido,* presidida por Arent Pol.

— *Italia,* presidida por Andrea Saccocci.

— *Escandinavia, Polonia y Lituania,* presidida por Stanislaw Suchodolski.

— *Bohemia y Alemania,* presidida por Peter Spufford.

— *Balcanes,* presidida por Boris Paszkiewicz.

Sección III. Edades Moderna y Contemporánea:

— *Iconografía y propaganda,* presidida por Teresa Tortella.

— *Dinero tradicional y moneda de emergencia,* presidida por Frank Berger.

— *España,* presidida por Julio Torres.

— *Alemania y Europa del este,* presidida por Josette Rivallain.

— *Siglos XVI a XX,* presidida por Virginia Hewitt.

Sección IV. Numismática Oriental:

— *Península ibérica,* presidida por José Pellicer.

— *Siria y Asia central,* presidida por Michael Alram.

— *Moneda islámica/Joyería monetal,* presidida por Joe Cribb.

— *Sur de Asia/Extremo Oriente (I),* presidida por François Thierry.

— *Extremo Oriente (II),* presidida por Zhiqiang Dai.

Sección V. Medallas:

— *Siglos XV y XVI,* presidida por Lidia Dobrovolskaya.

— *Siglos XVII y XVIII,* presidida por Javier Gimeno.

— *Siglos XIX a XXI (I),* presidida por Philip Attwood.

— *Siglos XIX a XXI (II),* presidida por Tuukka Talvio.

Sección VI. Numismática General:

— *Historia de la Numismática, colecciones y catálogos (I),* presidida por Rodolfo Martini.

— *Historia de la Numismática, colecciones y catálogos (II),* presidida por Carmen Arnold-Biucchi.

— *Historia de la Numismática, colecciones y catálogos (III),* presidida por Terence Volk.

— *Museos numismáticos y exposiciones,* presidida por Silvana Balbi de Caro.

— *Análisis metalográficos y estadística,* presidida por Markus Peter.

Pósters

Los 27 pósters presentados al Congreso se exhibieron en la balconada de la segunda planta a lo largo del mismo, aunque fueron comentados personalmente por los autores el jueves 18, de 12 a 13,20 horas. Por secciones se presentaron 19 de la sección I. Antigüedad, cuatro de la sección II. Edad Media, uno de la sección III. Edades Moderna y Contemporánea, uno de la sección IV. Numismática Oriental y dos de la sección VI. Numismática General.

Presentación de publicaciones y premios

El jueves día 18 entre las 12 y las 13,30 horas tuvo lugar en el Auditorio del Palacio un acto, moderado por Carmen Alfaro Asíns, en el que se dieron a conocer una serie de nuevas publicaciones:

— LUCIA TRAVAINI, *Monete, mercanti e matematica. Le monete medievali nei trattati di aritmetica e nei libri di mercatura,* Roma, Jouvence, 2003. Intervinieron Peter Spufford y la autora, Lucia Travaini.

— GABRIELLA PICCINNI y LUCIA TRAVAINI, *Il Libro del Pellegrino (Siena, 1382-1446). Affari, uomini, monete nell'ospedale di Santa Maria della Scala,* Napoli, Liguori, 2003. Intervinieron Hans-Ulrich Geiger y Lucia Travaini.

— PALOMA DE RODA LAMSFUS y TERESA TORTELLA, *La peseta y el Arte. Imágenes en billetes anteriores al euro,* Madrid, Editorial Scriptum, 2001. Intervinieron Cristina Frasie y las autoras Paloma de Roda Lamsfus y Teresa Tortella, que anunciaron que el libro sería regalado a quien lo solicitase en el *stand* de Editorial Scriptum.

— BERNHARD WOYTEK, *Arma et Nummi. Forschungen zur römischen Finanzgeschichte und Münzprägung der Jahre 49 bis 42 v. Chr.,* Wien, Verlag der Österreichischen Akademie der Wissenschaften, 2003. Intervinieron Michael Alram y Bernhard Woytek

Entre otros actos del programa asistimos el jueves 18 de 11,30 a 12 horas, a la presentación de los libros premiados por la Asociación Internacional de Numismáticos Profesionales que, entregados por su presidente Arthur Friedberg, fueron:

— Primer premio: A. HOUGHTON & K. LORBER, *Seleucid coins, Seleucus I through Antiochus III*. 2 vols. ANS & CNG.

— Segundo premio: M. OLDING, *Die Medaillen auf Friedrich den Grossen von Preussen 1712 bis 1786*. Gietl Verlag.

— Tercer premio: A. CANTO GARCÍA, F. MARTÍN ESCUDERO y J. VICO MONTEOLIVA, *Monedas Visigodas, Real Academia de la Historia, catálogo del Gabinete de Antigüedades*. Madrid.

Sesión de clausura

En la sesión de clausura del Congreso intervinieron Carmen Alfaro, Coordinadora



Sesión de clausura

General del Congreso, que realizó un breve comentario sobre las cifras del Congreso, destacando la alta participación de congresistas iberoamericanos y haciendo una llamada de atención respecto a las normas entregadas para la edición de las Actas del Congreso, pasando la palabra sucesivamente a Andrew Burnett, presidente saliente de la CIN y a Michel Amandry, nuevo presidente de la CIN, quien, entre otras cosas, hizo pública la composición del nuevo *bureau* elegido el día 14. A continuación se dedicó una mención especial a Carmen Marcos y Paloma Otero por su papel en la organización, y se agradeció la presencia a los asistentes y la colaboración de todos los que habían contribuido a la realización del Congreso, tanto desde el plano científico como del técnico a cargo de la empresa «SIASA», dándose por concluido el XIII Congreso Internacional de Numismática.

ACTIVIDADES PARALELAS

Recepciones

Cada día al finalizar las sesiones científicas, se realizaron una serie de recepciones a los congresistas y acompañantes por distintas Instituciones, con salida en autocar desde el Palacio de Congresos. De esta forma, el día 15, el Museo Arqueológico Nacional a partir de las 20 horas abrió sus puertas para recibir en sus jardines a los congresistas que, después de ser agasajados con un espléndido vino español, tuvieron ocasión de visitar el Museo hasta avanzada la noche.

El martes 16 de septiembre hubo dos recepciones. La primera ofrecida por el Museo Casa de la Moneda, en la que se pudo asistir a la inauguración de la exposición *Joyas del Níger y del Benue*, tras lo cual se ofreció un abundante ágape. La segunda ofrecida por el Museo de América, tuvo lugar en el marco incomparable de su «patio ajardinado», tras lo cual los congresistas pudieron visitar el Museo y la exposición temporal sobre Diego Rivera. Por último el miércoles 17 de septiembre la Comunidad de Madrid ofreció una recepción en la sede del Archivo y Biblioteca Regional, edificio rehabilitado aprovechando la antigua fábrica de cerveza «El Águila».



Recepción ofrecida por el Museo Arqueológico Nacional





Recepciones ofrecidas por el Museo Casa de la Moneda y el Museo de América

Bus de los museos

El día 17 de septiembre, de 9,30 a 18,00 horas circuló un servicio rotativo de autobuses con salida cada hora desde el Palacio de Congresos, para comunicar la sede del Congreso con el Museo Arqueológico Nacional, Museo Thyssen-Bornemisza, Museo Nacional del Prado, Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, Museo Cerralbo y Museo de América, que utilizaron tanto congresistas como acompañantes, previa presentación de la identificación del Congreso.

Entrega gratuita a museos

Durante el Congreso la entrada a los Museos de Titularidad Estatal dependientes del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte situados en Madrid (Museo Arqueológico Nacional, Museo de América, Museo Cerralbo, Museo Nacional de Antropología [Sede Alfonso XII], Museo Nacional de Artes Decorativas, Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, Museo Nacional del Prado, Museo Sorolla), así como al Museo Thyssen-Bornemisza, fue gratuita para los participantes y acompañantes inscritos, previa presentación de la identificación del Congreso.

Cena de clausura

La cena de clausura del Congreso se celebró el jueves 18 de septiembre, a las 21,30 horas, en la sala *La Redacción* del restaurante Pedro Larumbe de Madrid, que ocupa la última planta del emblemático edificio *ABC*, que data de 1896, situado en la calle de Serrano núm. 61. Asistieron un total de 231 personas, a cuya llegada se ofreció un *cocktail* en la terraza del edificio, para más tarde pasar al restaurante propiamente dicho, para degustar el exquisito menú encargado para la ocasión.

A la finalización de los postres, el prestigioso grupo folclórico *Villa de Madrid* ofreció una completa y elegante actuación con bailes de la llamada escuela bolera madrileña o «goyesco», que representa la música y danzas del Madrid de los siglos XVIII-XIX, época en que la Corte residía en la capital de España y que, bajo la influencia de los ambientes cortesanos de Europa, desarrolla en los salones palaciegos y academias, la Escuela Bolera. Los «majos y majas», como se denominaba a los madrileños de entonces, interpretaban en sus fiestas populares a orilla del río Manzanares o en las tabernas, seguidillas, fandangos, boleros, etc., a semejanza del ambiente aristocrático. El famoso pintor Goya reflejó en muchos de sus cuadros aquel Madrid: su indumentaria, gastronomía, instrumentos, poses de baile y fiestas, por lo que estas tradiciones reciben la denominación de «goyesco».

Excursiones

El Congreso se completó con dos excursiones oficiales opcionales a Mérida y Toledo, así como otra a Segovia programada por la Asociación de Amigos de la Casa de la Moneda de Segovia.

***Mérida* (19 y 20 de septiembre)**

La organización del Congreso programó una visita de dos días a Mérida. La romana *Emerita Augusta,* capital de Extremadura y de la antigua *Lusitania,* es una ciudad con grandes atractivos para arqueólogos e historiadores en general, puesto que a los monumentos ya conocidos, como el famoso Teatro Romano, se han unido en los últimos años numerosas excavaciones que han ido sacando a la luz las ciudades romana, visigoda y medieval. A esta esta excursión asistieron 21 personas.

Mérida, además, es la sede del Museo Nacional de Arte Romano y la visita ha coincidido precisamente con el decimoséptimo aniversario de su creación, por lo que

el Museo ha organizado una serie de actos culturales y lúdicos. Ha preparado además para los congresistas un programa especial de visitas, tanto al propio museo como a las excavaciones y monumentos de la ciudad y sus alrededores, por lo que ha constituido una visita privilegiada gracias a la inmensa generosidad y entrega del director del Museo y sus facultativos, así como del Consorcio de la Ciudad Monumental, Histórico-Artística y Arqueológica de Mérida.

La salida de Madrid se realizó hacia las 8,30 horas desde el Palacio de Congresos en autocar por la carretera de Extremadura, con explicaciones en ruta de la historia y actualidad de la que fue una de las más importantes ciudades romanas de Hispania. Fundada en el año 25 a.C. por el emperador Augusto para asentar a sus soldados veteranos, y aupada a la capitalidad de la provincia de *Lusitania,* fue el principal enclave de Roma en el occidente peninsular. Dotada de todos los servicios propios de una colonia romana de primer rango (acueductos, embalses, puentes, calzadas, teatro, anfiteatro, circo, foros, templos...), y definida por algunos autores como la «Roma Hispana», llegó a alcanzar durante el siglo IV la capitalidad de la *Diócesis Hispaniarum*.



Hacia las 13 horas se llegó a Mérida, visitando inicialmente el Museo Nacional de Arte Romano, siendo recibidos por su director, José María Álvarez, y Agustín Velázquez, facultativo del mismo, quien acompañó al grupo en la visita al Museo, obra del prestigioso arquitecto Rafael Moneo, que acoge más de 37.000 piezas halladas en el subsuelo de la ciudad, recreando a través de mosaicos, esculturas, cerámicas y monedas, la vida de una colonia romana en los confines del Imperio. Con motivo de la visita de los congresistas se exhibió una pequeña muestra con las últimas adquisiciones de monedas romanas y visigodas realizadas por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para el Museo.

Hacia las 14,00 horas se almorzó en el Parador de Mérida y por la tarde se visitaron en autocar los embalses romanos de Proserpina y Cornalvo (actual Parque Natural de Cornalvo) acompañados amablemente por Agustín Velázquez, conservador del Museo. Estos embalses, situados a 5 y 7 kilómetros de la ciudad, fueron construidos para el abastecimiento de agua de *Emerita,* a donde llegaba tras recorrer largos kilómetros por acueductos. La parte más impresionante, considerada una auténtica obra de arte de la ingeniería romana, es el denominado «Acueducto de los Milagros», que salvaba, mediante un bosque de altos pilares, el valle del río Albarregas, para depositar el agua en el *castellum* situado en la parte más alta de la ciudad.

A las 20,30 en el Salón de Actos del Museo se hizo entrega del X Premio Internacional «Genio Protector de la Colonia Augusta Emerita», instituido por la Asociación de Amigos del Museo Nacional de Arte Romano y por la Fundación de Estudios Romanos. En esta edición los premios recayeron en el prestigioso arqueólogo portugués profesor Alarçâo y en la Fundación El Monte. A continuación, y en la nave principal del Museo, el coro *Amadeus* ofreció un concierto a los Amigos del Museo y los congresistas, dentro de los actos programados para conmemorar el XVII Aniversario de

la Inauguración del Museo. Con un ligero retraso sobre el horario previsto, hacia las 23 horas se realizó un *Convivium* o cena romana en el Parador, donde también se alojaron los congresistas, en el que se degustaron los más famosos manjares romanos, conocidos a través de las recetas de Apicio, al que, además de los congresistas, asistieron diversas personalidades políticas locales, de la Fundación de Estudios Romanos, del Museo y de la Asociación de Amigos del Museo, así como los premiados horas antes.

Hacia las 9,30 del día 20 se realizó una visita guiada a pie por el Conjunto Monumental de Mérida: Teatro, Anfiteatro, Casas Romanas del Anfiteatro y Mitreo, Arco de Trajano, Puente Romano, Templo de Diana, Foro, Alcazaba árabe, etc., y hacia las 13 horas se partió hacia Trujillo, una de las ciudades más atractivas de Extremadura gracias a su monumental casco antiguo, erigido en los períodos de mayor esplendor de la villa, la Edad Media y, gracias al descubrimiento de América, los siglos XVI y XVII, donde se almorzó en el Parador y hubo tiempo libre para visitar el casco histórico de la ciudad, con llegada a Madrid hacia las 21,30 horas.

***Toledo* (19 de septiembre)**

Como alternativa corta a la excursión de Mérida, se programó otra a Toledo, antigua capital del Imperio con Carlos I y Felipe II, y actualmente capital de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, destino turístico imprescindible al aunar monumentos de las tres culturas: judía, árabe y cristiana, a la que han asistido 142 congresistas.

La salida de Madrid se realizó hacia las 9 horas desde el Palacio de Congresos en autocar, por la carretera de Toledo, con explicación en ruta de la historia, leyendas y curiosidades de esta ciudad, en la que convivieron durante tres siglos árabes, judíos y cristianos, visitando el Museo de Santa Cruz, instalado en el antiguo hospital de la Santa Cruz, fundado por el cardenal Pedro González de Mendoza y construido a finales del siglo XV y principios del XVI, joya del arte renacentista. Actualmente alberga una magnífica colección arqueológica y artística e importantes exposiciones temporales. Hacia las 12 horas se visitó la Catedral, iniciada en 1226 sobre el solar de la antigua mezquita mayor de la ciudad —que a su vez había sido construida sobre una basílica visigoda— por orden del arzobispo Jiménez



Medalla conmemorativa del XIII Congreso Internacional de Numismática, obra de Fernando Jesús

de Rada, en el reinado de Fernando III el Santo. Acabada en 1493, es un ejemplo puramente español de la arquitectura gótica. A continuación se visitó la Iglesia de Santo Tomé, que alberga el cuadro de El Greco, *El entierro del Conde de Orgaz*.

Hacia las 14 horas se realizó el almuerzo en el Hostal del Cardenal y por la tarde se visitó la Sinagoga de Santa María la Blanca, construida en el siglo XIII, una de las diez sinagogas con las que contaba la judería toledana y un magnífico ejemplo del mudéjar toledano, transformada en templo cristiano en 1405. Hacia las 17 horas se visitó el Museo de El Greco, reproducción de una típica vivienda toledana del siglo XVI, construida a principios del siglo XX sobre las ruinas de una construcción del XVI donde supuestamente vivió El Greco. Está decorado con muebles y objetos de la época y alberga algunas de las pinturas más conocidas del artista, así como de otros pintores de la escuela toledana. Por último se realizó una vista panorámica de la ciudad desde la otra orilla del Tajo y se regresó a Madrid hacia las 20 horas aproximadamente

***Segovia* (19 de septiembre)**

Además de las dos excursiones oficiales del Congreso, la Asociación de Amigos de la Casa de la Moneda de Segovia programó también para el día 19 una visita a dicha Casa de Moneda, en la que participaron unas 25 personas, coordinada por Glenn Murray. El viaje hasta Segovia se hizo de forma individual, y una vez en esta hermosa ciudad, hacia las 10 de la mañana, se visitó el Ayuntamiento, donde se realizó una recepción, el Alcázar y la Casa de la Moneda con explicaciones de Glenn Murray, que incidió en la importancia de preservar y recuperar este importantísimo edificio. Se almorzó en el conocido Mesón de Cándido, y la tarde fue libre para visitar otros importantes monumentos y exposiciones de Segovia o regresar a Madrid, también de forma particular.

* * *

El XIII Congreso Internacional de Numismática ha constituido el acontecimiento más importante de todos los tiempos que se ha realizado en España en esta disciplina, y su éxito ha sido posible gracias al esfuerzo y la colaboración de distintas instituciones y personas, a las que desde estas páginas agradecemos sus diferentes aportaciones.

VARIOS

Publicaciones recibidas en el Museo Casa de la Moneda

AA. VV., *Historiografía de la arqueología española. Las instituciones,* Museo de San Isidro, Madrid, 2002.

AA. VV., *La colonización fenicia de Occidente. Estado de la investigación en los inicios del siglo XXI. XVI Jornadas de Arqueología fenicio-púnica (Eivissa, 2001),* Museo Arqueológico de Ibiza y Formentera, Eivissa, 2002.

AA. VV., *Tebas. Los dominios del dios Amón,* Museo de San Isidro, Madrid, 2002.

Annali 47, Istituto Italiano di Numismatica, Roma, 2000.

Antiqvitas 14, Museo Histórico Municipal, Priego de Córdoba, 2002.

Anuario de Estudios Medievales 32/2, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Barcelona, 2002.

Aqvitania 18, Fédération Aquitania, Pessac, 2003 [incluye: LUC BOURGEOIS, «Pièces de jeu et milieu aristocratique dans le Centre-Ouest de la France (X^{e}-XII^{e} siècles)», pp. 373-400; CYNTIA COUHADE-BEYNEIX, «Un solidus byzantin d'Héraclius et Héraclius Constantin en Bazadais (Gironde)», pp. 421-426].

Asociación Numismática Sabadell 58, Sabadell, 2003.

Belgische Medailles Belges 2002, Tongeren, 2002.

BONET ROSADO, HELENA; MATA PARREÑO, CONSUELO: *El Puntal dels Llops. Un fortín edetano,* Diputación Provincial de Valencia, Valencia, 2002.

Bulletin IFS ITMS IRMS 9, Inventar der Fundmünzen der Schweiz/Inventaire des trouvailles monétaries suisses/Inventario dei ritrovamenti monetali svizzeri, Bern, 2002.

Bulletin IFS ITMS IRMS 10, Inventar der Fundmünzen der Schweiz/Inventaire des trouvailles monétaries suisses/Inventario dei ritrovamenti monetali svizzeri, Bern, 2003.

Caesaraugusta 75, *Crónica del Aragón antiguo, 1994-1998, de la prehistoria a la Alta Edad Media,* Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 2002.

Codex Aquilarensis. Cuadernos de investigación del monasterio de Santa María la Real 18, *Sueños, ensueños y visiones en la Antigüedad pagana y cristiana,* Fundación Santa María la Real. Centro de Estudios del Románico, Aguilar de Campoo, 2002.

Contactos en el extremo de la Oikouméne. Los griegos en occidente y sus relaciones con los fenicios. XVII Jornadas de Arqueología Fenicio-Púnica (Eivissa, 2002), Museo Arqueológico de Ibiza y Formentera, Eivissa, 2003.

Cuadernos de Numismática y Ciencias Históricas 113, Centro Numismático de Buenos Aires, Buenos Aires, 2002.

DÍAZ TABERNERO, JOSÉ: *Ein Hortfumd der Zeit um 1843 aus Sursee (LU),* Inventar der Fundmünzen der Schweiz, Bern, 2003.

École Antique de Nîmes 25, Musée Archéologique, Nîmes, 2002.

El universo de Max Aub, catálogo de exposición, Museo de Bellas Artes de Valencia, 2003.

Espacio, Tiempo y Forma, serie III (Historia Antigua), tomo 13, UNED, Madrid, 2000.

Estudios de Prehistoria y Arqueología Madrileñas 12, Museo de San Isidro, Madrid, 2002.

Faventia 24/2, Universitat de Barcelona, 2002.

Faventia 25/1, Universitat de Barcelona, 2003.

Florentia Iliberritana 14, Universidad de Granada, 2003.

Folia Numismatica 16/17, Moravské Zemské Muzeum, Brno, 2002.

Gaceta Numismática 150, Asociación Numismática Española, Barcelona, 2003.

Genava L, Musées d'Art et d'Histoire, Genève, 2002.

Gerión 20-2, Universidad Complutense, Madrid, 2002.

Guía de las cecas españolas, Euromint, Segovia, 2003.

Henri Manguin 1874-1949, catálogo de exposición, Museo de Bellas Artes de Valencia, 2003.

Hispania Antiqva. Revista de Historia Antigua XXVI, Universidad de Valladolid, Valladolid, 2002.

Jährbuch für Numismatik und Geldgeschichte L, Bayerische Numismatische Gesellschaft, München, 2002.

Javier Almenar, catálogo de exposición, Museo de Bellas Artes de Valencia, 2003.

Kernos 16, Centre International d'Étude de la Religion Grecque Antique, Liège, 2003.

Kunstmedaillen der Gegenwart in Deutschland. Sammlung Georg Wimmelmann, Staatliche Museen, Berlin, 2002.

La collezione numismatica dell'Università di Pavia. Monete romane repubblicane (a cura di ALESSIA C. BOLIS). *Monete celtiche* (a cura di ERMANNO A. ARSLAN), Cisalpino Istituto Editoriale Universitario, Milano, 2003.

Las pinturas murales del siglo XIII del museo conjunto hospitalario de San Juan del Hospital de Valencia, Museo de Bellas Artes de Valencia, 2003.

MAINETTI GAMBERA, ENRICO: *Monete romane imperiali del Museo G.B. Adriani. Parti VII-VIII. VII. Otho (69 d.C.). VIII. Vitellius (69 d.C.) (Quaderni Materiali e Studi del Museo G.B. Adriani* 10), Museo G. B. Adriani, Cherasco, 2002.

MAINETTI GAMBERA, ENRICO: *Monete romane imperiali del Museo G.B. Adriani. Parti V-VI. V. Nero (54-68 d.C) VI. Galba (68-69 d.C.) (Quaderni Materiali e Studi del Museo G.B. Adriani* 11), Museo G. B. Adriani, Cherasco, 2002.

Médailles 2003. Organe de la Fédération Internationale de la Médaille, Helsinki, 2003.

Mérida. Ciudad y patrimonio. Revista de arqueología, arte y urbanismo 5, Consorcio Ciudad Monumental de Mérida, 2001.

Mérida. Excavaciones arqueológicas 2000. Memoria 6, Consorcio Ciudad Monumental de Mérida, 2002.

Miradas distintas. Distintas miradas. Paisaje valenciano en el siglo XX, catálogo de exposición, Museo del Siglo XIX, Valencia, 2002.

Mitteilungen der Österreichischen Numismatischen Gesellschaft, Österreichischen Numismatischen Gesellschaft, Wien, 2002.

Mitteilungen der Österreichischen Numismatischen Gesellschaft, Österreichischen Numismatischen Gesellschaft, Wien, 2003.

Mitteilungsblatt 26/03, Universitat Wien, Wien, 2003.

Monte Buciero 8, Casa de Cultura, Santoña, 2002.

Monte Buciero 9 *(La conservación del material arqueológico subacuático),* Casa de Cultura, Santoña, 2003.

Mundaiz 64, Universidad de Deusto, San Sebastián, 2002.

Mundaiz 65 y 66, Universidad de Deusto, San Sebastián, 2003.

Museu de Belles Arts de València. Obra selecta, catálogo de exposición, Museo de Bellas Artes de Valencia, 2003.

Nvmmvs, 2.ª série, volume XXI-XXV, Sociedade Portuguesa de Numismática, Porto, 1998-2002.

Périple méditerranéen. Antiquités d'Afrique du Nord et du Moyen-Orient au Musée Saint-Raymond, Musée des Antiques de Toulouse, Musée Saint-Raymond, Musée des Antiques de Toulouse, 2003.

PH. Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico 42 y 43, IAPH, 2003.

Pintura europea del Museo de Bellas Artes de Valencia, catálogo de exposición, Museo de Bellas Artes de Valencia, Valencia, 2002.

Polis. Revista de ideas y formas políticas de la Antigüedad clásica 13, Universidad de Alcalá, Alcalá de Henares, 2001.

POYATOS SEBASTIÁN, JAVIER: *Segorbe, lectura de un paisaje,* Segorbe, 2002.

Promontoria 1, Departamento de História, Arqueología e Património da Universidade do Algarve, Faro, 2003.

Pyrenae 31-32, Universitat de Barcelona, 2000-2001 [incluye: TERESA MAROT: «La Península Ibérica en los siglos V-VI: consideraciones sobre provisión, circulación y usos monetarios», pp. 133-160].

Recuperando nuestro patrimonio II, Generalitat Valenciana, Valencia, 2002.

Revue Numismatique 156, Table des années 1990-2000 par Marc Bompaire, Société Française de Numismatique, Paris, 2001.

Revue Numismatique 157, Société Française de Numismatique, Paris, 2001.

Rostros de mármol. Entre fasto y erudición: esculturas antiguas del Palacio Medici Riccardi, catálogo de exposición, Museo de Bellas Artes de Valencia, Valencia, 2002.

Salas de San Isidro. Catálogo, Museo de San Isidro, Madrid, 2002.

Saldvie. Estudios de Prehistoria y Arqueología 2, Universidad de Zaragoza, Zaragoza, 2001-2002 [incluye: JUAN CARLOS HERRERAS BELLED, «Las contramarcas como fenómeno de aculturación en la Hispania Tarraconense», pp. 195-212; FERNANDO LÓPEZ SÁNCHEZ, «La afirmación soberana de Calígula y de Claudio y el fin de las acuñaciones ciudadanas en occidente», pp. 213-236].

Segorbe, Bien de Interés Cultural, Ayuntamiento de Segorbe, 2003.

Siglo XVIII. El arte de una época, Fundación Caja Vital, 2003.

STEGUBEIT, WOLFGANG: *Medailleur des Königs Raimund Faltz (1658-1703). Modelle. Medaillen, Münzen,* Staatliche Museen zu Berlin, Berlin, 2003.

Tabona 11, Universidad de La Laguna, 2002.

Ternura y melodrama. Pintura de escenas familiares en tiempos de Sorolla, catálogo de exposición, Museo de Bellas Artes de Valencia, 2002.

The Medal 40 y 41, British Art Medal Trust, London, 2002.

The Medal 42, 43, British Art Medal Trust, London, 2003.

The Numismatic Chronicle 162, Royal Numismatic Society, London, 2002.

Una arquitectura gótica mediterránea, vols. I y II, catálogo de exposición, Museo de Bellas Artes de Valencia, 2003.

Victor Hugo et le Grand-Duché de Luxembourg. Dessins et lavis, catálogo de exposición, Musée National d'Histoire et d'Art, Luxembourg, 2002.

VISMARA, NOVELLA: *Monete antiche, medioevali, moderne e medaglie del Museo Baroffio e del santuario del Sacro Monete di Varese, Annotazioni Numismatiche,* supplemento XIX, Milano, s.a.

Wiadomości Numizmatyczne, rok XLVI, zeszyt 1 (173), Warszawa, 2002.

Zephyrvs. Revista de Prehistoria y Arqueología LIII-LIV, Universidad de Salamanca, Salamanca, 2000-2001 [incluye: MARÍA PAZ GARCÍA-BELLIDO, «Roma y los sistemas monetarios provinciales. Monedas romanas acuñadas en Hispania en la segunda guerra púnica», pp. 551-577; REINHARD WOLTERS, «¿Bronce, plata u oro? Hallazgos de monedas y la paga del ejército romano», pp. 579-588].

Relación de entidades que reciben *NVMISMA*

ESPAÑA

Álava

Universidad del País Vasco. Facultad de Geografía e Historia.—Vitoria

Alicante

Museo Arqueológico Municipal.—Elche

Museo Arqueológico Provincial.—Alicante

Museu Arqueològic y Etnografic «Soler Blasco».—Jávea

Universidad de Alicante. Departamento de Prehistoria y Arqueología.—Alicante

Asturias

Museo Arqueológico Provincial.—Oviedo

Sociedad Numismática Avilesina.—Avilés

Universidad de Oviedo. Facultad de Geografía e Historia.—Oviedo

Badajoz

Consorcio Ciudad Monumental Histórico-Artística y Arqueológica.—Mérida

Museo Nacional de Arte Romano.—Mérida

Baleares

Consell Insular de Mallorca. Biblioteca de Cultura Artesana.—Palma de Mallorca

Museu Arqueològic d'Eivissa i Formentera.—Eivissa

Universidad de las Islas Baleares. Facultad de Filosofía y Letras.—Palma de Mallorca

Barcelona

Asociación Numismática Española.—Barcelona

Áureo.—Barcelona

Cercle Filatèlic i Numismàtic de Barcelona.—Barcelona

Gabinet Numismàtic de Catalunya-M.N.A.C.—Barcelona

Museu Arqueològic. Diputació de Barcelona.—Barcelona

Societat Catalana d'Estudis Numismàtics.—Barcelona

Universidad Autónoma de Barcelona. Intercambio de Publicaciones.—Bellaterra

Universidad de Barcelona. Departamento de Prehistoria, Historia Antigua y Arqueología.—Barcelona

Cáceres

Universidad de Extremadura. Facultad de Filosofía y Letras.—Cáceres

Cádiz

Universidad de Cádiz. Facultad de Filosofía y Letras.—Cádiz

Cantabria

Ayuntamiento de Santoña. Casa de Cultura.—Santoña

Universidad de Cantabria. Facultad de Filosofía y Letras.—Santander

Castellón

Museo de Medallística *Enrique Giner*.—Nules

Museo Municipal de Segorbe.—Segorbe

Ciudad Real

Universidad de Castilla-La Mancha. Facultad de Letras.—Ciudad Real

Córdoba

Ayuntamiento de Palma del Río. Área de Cultura.—Palma del Río

Museo Histórico Municipal.—Priego

Universidad de Córdoba. Departamento de Ciencias de la Antigüedad.—Córdoba

Granada

Museo Arqueológico Provincial.—Granada

Redacción Española de *L'Année Philologique*. Universidad de Granada. Facultad de Filosofía y Letras.—Granada

Universidad de Granada. Departamento de Historia Antigua. Facultad de Filosofía y Letras.—Granada

Guadalajara

Museo Provincial. Palacio del Infantado.—Guadalajara

Guipúzcoa

Estudios Universitarios y Técnicos de Guipúzcoa.—San Sebastián

Sociedad de Ciencias Aranzadi.—San Sebastián

Huelva

Diputación Provincial de Huelva. Sección de Arqueología.—Huelva

Universidad de Huelva. Servicio de Publicaciones.—Huelva

Huesca

Instituto de Estudios Altoaragoneses. Servicio de Publicaciones.—Huesca

Jaén

Museo Arqueológico de La Carolina. Asociación de Amigos.—La Carolina

Universidad de Jaén. Departamento de Patrimonio y Territorio Histórico. Área de Historia Medieval.—Jaén

La Coruña

C.S.I.C. Instituto de Estudios Gallegos Padre Sarmiento. Biblioteca.—Santiago de Compostela

Universidad de Santiago. Facultad de Geografía e Historia.—Santiago de Compostela

León

Universidad de León. Servicio de Publicaciones.—León

Lérida

Institut d'Estudis Ilerdencs. Gabinet Numismàtic.—Lleida

Madrid

Agencia Española de Cooperación Internacional.—Madrid

Banco de España. Archivo Histórico y Gabinete Numismático.—Madrid

Banco de España. Servicio de Documentación.—Madrid

Biblioteca Histórica Municipal.—Madrid

Bibliotecas Públicas Municipales.—Madrid

C.S.I.C. Centro de Estudios Históricos. Biblioteca.—Madrid

C.S.I.C. Centro de Estudios Históricos. Departamento de Prehistoria.—Madrid

C.S.I.C. Instituto de Información y Documentación en Ciencias Sociales y Humanidades.—Madrid

C.S.I.C. Intercambio Bibliográfico.—Madrid

Casa de Velázquez.—Madrid

Crónica Numismática.—Madrid

Dirección de Museos Municipales.—Madrid

Escuela Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales.— Madrid

Hemeroteca Municipal.—Madrid

Instituto Arqueológico Alemán.—Madrid

Instituto del Patrimonio Histórico Español.—Madrid

Museo Arqueológico Nacional. Departamento de Numismática.—Madrid

Museo Arqueológico Regional.—Alcalá de Henares

Museo de San Isidro.—Madrid

Museo del Prado.—Madrid

Museo Lázaro Galdiano.—Madrid

U.N.E.D. *Espacio, Tiempo y Forma*.—Madrid

Universidad Autónoma de Madrid. Biblioteca de Humanidades.—Madrid

Universidad Carlos III.—Getafe

Universidad Complutense de Madrid. Biblioteca.—Madrid

Universidad Complutense de Madrid. Departamento de Ciencias y Técnicas Historiográficas. Cátedra de Epigrafía y Numismática.—Madrid

Universidad Complutense de Madrid. Departamento de Historia Antigua.—Madrid

Universidad de Alcalá de Henares. Departamento de Historia.—Alcalá de Henares

Málaga

Museo de Málaga.—Málaga

Universidad de Málaga. Facultad de Filosofía y Letras.—Málaga

Melilla

Museo de Melilla.—Melilla

Murcia

Archivo Municipal.—Murcia

Museo Arqueológico Municipal.—Lorca

Universidad de Murcia. Secretaría de Publicaciones. Intercambio Científico.—Murcia

Navarra

El Eco.—Pamplona

Orense

Museo Arqueológico Provincial.—Orense

Palencia

Centro de Estudios del Románico. Monasterio de Santa María la Real.—Aguilar de Campoo

Pontevedra

Museo de Pontevedra.—Pontevedra

Museo Municipal «Quiñones de León».—Vigo

Salamanca

Universidad de Salamanca. Secretaría de Publicaciones.—Salamanca

Segovia

Asociación de Amigos de la Casa de la Moneda de Segovia.—Segovia

Sevilla

Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.—Sevilla

Museo Arqueológico Provincial.—Sevilla

Universidad de Sevilla. Biblioteca Universitaria.—Sevilla

Universidad de Sevilla. Facultad de Filología. Biblioteca.—Sevilla

Tarragona

Museu Nacional Arqueològic.—Tarragona

Real Societat Arqueològica Tarraconense.—Tarragona

Tenerife

Universidad de La Laguna. Secretaría de Publicaciones.—La Laguna

Teruel

Museo de Teruel.—Teruel

Taller de Arqueología y Prehistoria.—Alcañiz

Toledo

Museo de Santa Cruz.—Toledo

Valencia

Diputación Provincial de Valencia. Servicio de Investigación Prehistórica.—Valencia

Museo Arqueológico.—Gandía

Museo de Bellas Artes.—Valencia

Universidad de Valencia. Departamento de Prehistoria y Arqueología.—Valencia

Valladolid

Universidad de Valladolid. Secretaría de Publicaciones.—Valladolid

Vizcaya

Universidad de Deusto. Facultad de Filosofía y Letras.—Deusto

Zaragoza

Institución Fernando El Católico.—Zaragoza

Museo de Zaragoza.—Zaragoza

Universidad de Zaragoza. Facultad de Filosofía y Letras. Departamento de Ciencias de la Antigüedad. Biblioteca de Arqueología.—Zaragoza

ALEMANIA

Antikenmuseum und Abguss-sammlung Archäeologischen Instituts.—Heidelberg

Badisches Landesmuseum, Münzkabinett.—Karlsruhe

Bayerische Staatbibliotek.—München

Cabinet zu Bergakademie Freiberg. Universitätsbibliothek Wernersche Münzsammlung.—Freiberg

Deutsches Archäologisches Institut.—Berlin

Forschungsstelle für Islamische Numismatik. Orientalische Seminar.—Tübingen

Ibero-Amerikanisches Institut. Preussischer Kulturbesitz.—Berlin

Kestner Museum.—Hannover

Kommission für Alte Geschichte und Epigraphik.—München

Münzkabinett. Staatliche Kunstsammlungen.—Dresden

Museum für Hamburgische Geschichte.—Hamburg

Nationalgalerie.—Berlin

Niedersächsisches Landesmuseum Hannover.—Hannover
Numismatische Sammlungen der Geschichtswissenschft.—Bochum
Reinisches Landesmuseum.—Bonn
Sammlung Köhler-Osbahr. K. und S. Museum Duisburg.—Duisburg
Staatliche Münze Karlsruhe.—Karlsruhe
Staatliche Münzsammlung München.—München
Staatliche Museem zu Berlin.—Berlin
Würtembergisches Landesmuseum.—Stuttgart

ARABIA SAUDITA

Department of Archeology & Museology. College of Arts. King Saud University.—Riyadh

ARGENTINA

Banco Central de la República Argentina.—Buenos Aires
Banco de la Provincia de Buenos Aires.—Buenos Aires
Centro Numismático de Buenos Aires.—Buenos Aires
Instituto de Numismática e Historia.—San Nicolás de los Arroyos
Museo Numismático.—Buenos Aires

AUSTRALIA

Fisher Library of Sidney.—Sidney
Museum of Victoria. Department of Numismatics.—Melbourne
Royal Australian Mint Museum.—Canberra
Tasmanian Museum and Art Gallery.—Hobart

AUSTRIA

Hishorisches Museum (Museen der Stadt Wien).—Wien
Institut für Numismatik. University Wien.—Wien
Kunsthistorisches Museum. Münzkabinett.—Wien
Münz- Und Medaillensammlung. Oberösterreichisches Landesmuseum.—Linz
Münze Hall.—Hall in Tirol
Naturhistorisches Museum. Prähistorische Abteilung.—Wien

Steiermärkisches Landesmuseum Joanneum. Abt. Münzensammlung.—Graz (Steiermark)
Tiroler Landesarchiv.—Innsbruck
Universität Innsbruck. Institut für Alte Geschichte.—Innsbruck
Universität Wien. Institut für Alte Geschichte, Altertumskunde und Epigraphie.—Wien

BÉLGICA

Bibliothèque Royal de Belgique. Cabinet des Médailles.—Bruxelles
Munt- En Penningkabinet van de Provincie Limburg.—Tongeren
Musée Numismatique et Historique. Banque Nationale de Belgique.—Bruxelles
Musée Royal d'Art et d'Histoire.—Bruxelles
Université Catholique de Louvain. Faculté de Philosophie et Lettres.—Louvain
Université de Liège. Bibliothèque Générale.—Liège
Université Libre de Bruxelles. Faculté de Philosophie et Lettres.—Bruxelles

BOLIVIA

Casa Nacional de Moneda.—Potosí

BRASIL

Museu de Valores. Banco Central do Brasil.—Brasilia (DF)
Museu Paulista.—São Paulo
Sociedade de Estudos de Numismática.—Rio de Janeiro

BULGARIA

Bulgarian National Bank.—Sofia
Monetary Cabinet. Istoričeski Muzej.—Kyustendil
Museum of History. Department of Coins.—Jambol

CANADÁ

Greek & Roman Department. Royal Ontario Museum.—Toronto
National Gallery of Canada.—Ottawa
Université du Québec à Montreal. Secteur des Arts.—Montreal

CHILE

Museo Histórico Nacional. Gabinete Numismático.—Santiago

CHINA

China Numismatic Museum of People's Bank of China.—Beijing

COLOMBIA

Banco de la República.—Bogotá

COSTA RICA

Banco Central de Costa Rica. Proyecto de Costa Rica.—San José

CROACIA

Arheološki Muzej.—Split

Numismatic Department. Arheološki Muzej Zagreb.—Zagreb

CUBA

Banco Nacional de Cuba. Museo Numismático.—La Habana

DINAMARCA

Aarhus Universitet. Deparment of Classical Archaeology.—Aarhus

Danmark's Nationalbank.—København

Institut for Forhistorisk og Klassisk Arkaeologi. Københavns Universitet.—København

Nationalmuseet. Den Kongelige Mont- og Medaillesamling.—København

Ny Karlsberg Glyptotek.—København

ESCOCIA

Edinburg University Press.—Edinburg

National Museum of Scotland. Library.—Edinburg

ESLOVAQUIA

NBS - Múzeum Minci a Medaili.—Kremnica

ESLOVENIA

Bank of Slovenia.—Ljubljana
Narodni Muzej.—Ljubljana

ESTADOS UNIDOS

American Numismatic Society.—New York
Boston University. Graduate School.—Boston
Columbia University. Graduate School of Arts & Sciences.—New York
Florida State University.—Tallahassee
Georgetown University. College of Arts & Sciences.—Washington DC
Harvard College Library.—Cambridge
Library of Congress.—Washington DC
Museum of The American Numismatic Association.—Colorado Springs
Newark Museum. Numismatic Collection.—Newark
North Carolina History Museum.—Raleigh
Smithsonian Institution. Department of Numismatic.—Washington DC
United States Mint.—Washington DC
University of California Los Angeles. College of Letters & Sciences.—Los Ángeles
University of California. Main Library.—Berkeley
Yale University. Graduate School of Arts & Sciences.—New Haven

ESTONIA

Estonian History Museum. Coin Cabinet.—Tallin

FILIPINAS

National Commission for Culture and the Arts.—Manila

FINLANDIA

National Museum. Coin Cabinet.—Helsinki
Suomen Numismaatikkoliitto.—Helsinki

FRANCIA

Archives Municipales. Cabinet des Monnaies et Medailles. Palais des Beaux Arts.—Marseille
Banque de France. Médaillier.—Paris
Bibliothèque d'Histoire de l'Art. Université Toulouse-Le Mirail.—Toulouse
Bibliothèque Municipale. Médaillier.—Dijon
Bibliothèque Municipale.—Orléans
Bibliothèque Nationale. Cabinet des Medailles.—Paris
Institut de Recherche sur l'Antiquité et le Moyen Âge.—Talence
Monnaie de Paris.—Paris
Musée Archéologique.—Nîmes
Musée Condé.—Chantilly
Musée de l'Histoire de France. Archives Nationales.—Paris
Musée Départamental des Antiquités de la Seine-Maritime. Cabinet Numismatique.—Rouen
Musée des Beaux Arts.—Troyes
Musée du Louvre.—Paris
Musée Gallo-romain d'Aoste. Musée Dauphinois.—Grenoble
Musée Saint-Raimond.—Toulouse
Musée Savoisien. Medaillier de Savoie et Collection Numismatique.—Chambery
Musée Thomas Dobrée.—Nantes
Société Archéologique de Béziers. Médaillier.—Béziers

GRECIA

Athens Numismatic Museum.—Athinai
Benaki Museum.—Athinai
National Historical Museum. Old Parliament Building.—Athinai

HAITÍ

Banque de la République d'Haiti—Port-au-Prince

HOLANDA

Allard Piersonmuseum.—Amsterdam
Het Nederlands Muntmuseum.—Utrecht

Institute of Hispano-Arabic Studies.—Culemborg
Museum Bank van de Nederlandse Antillen.—Curaçao. Nederlandse Antillen
Numismatische Verzamelingen. De Nederlandsche Bank Nv.—Amsterdam
Rijksmuseum. Het Koninklijk Penningkabinet.—Leiden
Teylers Museum. Numismatisch Kabinet.—Haarlem

HUNGRÍA

Hungarian National Museum. Department of Coins and Medals.—Budapest
Magyar Nemzeti Bank. Banknote and Coin Collection.—Budapest
Móra Ferenc Múzeum.—Szeged
Pénzjegynyomda Rt.—Budapest

INDIA

Academy of Indian Numismatics and Sigillography.—Indore

INDONESIA

Reska Artha. Perum Percetakan Uang Ri.—Jakarta

IRÁN

Bank Markazi Jomhorui Islami. Issue Dept.—Teherán

IRLANDA

National Museum of Ireland.—Dublin
University of Dublin. Trinity College.—Dublin

ISRAEL

Bank of Israel Museum.—Jerusalem
Eretz Israel Museum Tel Aviv. Kadman Numismatic Pavillion.—Tel Aviv
The Israel Museum.—Jerusalem

ITALIA

Civiche Raccolte Archeologiche e Numismatiche.—Milano
Civici Musei d'Arte e Storia.—Brescia
Civici Musei di Pavia. Gabinetto Numismatico.—Pavia
Cronaca Numismatica.—Bologna
Edizioni Ennerre.—Milano
Escuela Española de Arqueología.—Roma
Istituti Culturali ed Artistici.—Forlì
Istituto Archeologico Germanico.—Roma
Istituto Italiano di Numismatica.—Roma
Musei Capitolini. Medagliere Capitolino.—Roma
Musei Civici. Biblioteca.—Torino
Musei Civici Veneziani d'Arte e Storia.—Venezia
Museo Archeologico Nazionale.—Napoli
Museo Bottacin.—Padova
Museo Civico Archeologico.—Bologna
Museo Civico di Palazzo Te.—Mantova
Museo Etnologico, Orientale e Numismatico.—Torino
Museo Numismatico della Zecca.—Roma
Oscar Rinaldi.—Verona
Scuola Normale Superiore. Classe di Lettere.—Pisa
Soprintendenza Beni Artistici e Storici.—Modena

JAPÓN

Currency Museum.—Tokio
Mint Museum.—Osaka City

LETONIA

Museum für Geschichte Lettlands. Numismatische Abteilung.—Riga

LUXEMBURGO

Bibliothèque Nationale.—Luxemburg
Musée de l'Etat.—Luxemburg

MALASIA

The Money Museum. Central Bank of Malaysia.—Kuala Lumpur

MARRUECOS

Musée Numismatique. Banque Al-maghrib.—Rabat

MÉXICO

Museo Numismático. Banco de México.—México
Sociedad Numismática de Puebla.—Puebla

NORUEGA

Den Kongelige Mynts Museum. Royal Norwegian Mint.—Konsgberg
Universitetets Myntkabinnet.—Oslo

NUEVA ZELANDA

Museum of New Zealand. Te Papatongarewa.—Wellington

PAKISTÁN

Lahore Museum.—Lahore

PERÚ

Banco Central de la Reserva. Sección Numismática.—Lima

POLONIA

Gabinet Numizmatyczny Mennicy Panstwowej.—Warszawa
Gabinet Numizmatyczny. Muzeum Narodowe.—Krakow
Instytutu Archeologii i Etnologii. Polskiej Akademii Nauk.—Warszawa
Muzeum Archeologiczne i Etnograficzne w Łódźi.—Łódź
Muzeum Sztuki Medalierskiej.—Wrocław
Polskie Towarzystwo Numizmatyczne.—Warszawa

PORTUGAL

Banco de Portugal.—Lisboa

Instituto de Antropologia «Doctor Mendes Correa». Faculdade de Ciências. Universidade do Porto.—Porto

Instituto Português de Arqueologia.—Lisboa

Museu Arqueológico.—Lisboa

Museu Arqueológico de São Miguel de Odrinhas.—São João das Lampas

Museu Calouste Gulbenkian.—Lisboa

Museu Numismático Português. Casa de Moeda.—Lisboa

Sociedade Portuguesa de Numismática.—Porto

Universidade de Coimbra. Faculdade de Letras. Instituto de Arqueologia.—Coimbra

Universidade do Algarve. Departamento de História, Arqueologia e Património.—Faro

Universidade do Minho.—Braga

REINO UNIDO

Ashmolean Museum of Art and Archaeology.—Oxford

Bank of England. Museum and Historical Research.—London

Blackburn Museum and Art Gallery.—Blackburn

British Museum. Department of Coins and Medals.—London

British Museum. Royal Numismatic Society.—London

British Numismatic Society. Warburg Institute.—London

British Royal Mint Museum.—Llantrisant

Cambridge University Library.—Cambridge

Fitzwilliam Museum.—Cambridge

Spink and Sons.—London

The Barber Institute of Fine Arts. Coin Collection—Birmingham

University of Oxford. Bodleian Library.—Oxford

REPÚBLICA CHECA

Knihovna Národniho Muzea.—Praha

Moravské Muzeum v Brne. Nositel Radu Prace. Numismatické Oddelení.—Brno

Naprstkovo Muzeum.—Praha

REPÚBLICA DOMINICANA

Banco Central de la República Dominicana. Museo Numismático y Filatélico.—Santo Domingo

RUMANIA

Brukenthal Museum. Numismatic Cabinet.—Sibiu
Institutul de Arheologie.—Bucuresti
Muzeul de Istorie Nationala si Arheologie. Cabinet Numismatic.—Constanta
Muzeul National de Istorie al Transilvaniei. Cabinetul Numismatic—Cluj-Napoca
Romanian Academy. Library. Numismatic Department.—Bucuresti

RUSIA

Musée National d'Etat. Departement de Numismatique.—Moskva
State Hermitage Museum.—Sankt-Peterburg
State Museums of the Moscow Kremlin.—Moskva

SUDÁFRICA

First National Bank Museum.—Johannesburg

SUECIA

Göteborg's Numismatiska Förening.—Göteborg
Institutionem för Arkeologi.—Uppsala
Kungliga Myntkabinettet.—Stockholm
Uppsala Universitets Myntkabinett. Universitetshuset.—Uppsala
Vitterhetsakademiens Bibliotek.—Stockholm

SUIZA

Archäologisches Institut der Universität.—Zürich
Bernisches Historisches Museum.—Bern
Bibliothèque d'Art et d'Archéologie.—Genève
Cabinet de Numismatique. Musée d'Art et d'Histoire.—Neuchâtel
Historisches Museum.—Basel

Inventaire des Trouvailles Monétaires Suisses.—Bern
Münzkabinett. Stadtbibliotek.—Winterthur
Musée Historique. Cabinet des Médailles du Canton de Vaud.—Lausanne
Musée Nationale Suisse.—Zürich
Stadt- und Universitätsbibliothek.—Bern
Universität Basel. Dekanat der Philosophisch-Historischen Fakultät.—Basel

TAIWÁN

National Museum of History.—Taipei

TÚNEZ

Musée de la Monnaie. Banque Centrale de Tunisie.—Tunis

URUGUAY

Instituto Uruguayo de Numismática.—Montevideo

VENEZUELA

Banco Central de Venezuela. Santa Capilla.—Caracas

Normas de presentación de trabajos

NVMISMA no mantiene correspondencia acerca de trabajos no solicitados, ni se responsabiliza de su recepción y devolución. Los originales recibidos se entiende que lo son para su publicación.

Los trabajos enviados deberán presentarse en castellano, mecanografiados por duplicado (original y copia sin encuadernar) en formato DIN A4, con una extensión máxima de 30-35 folios numerados de texto y notas, pudiendo ser superada dicha extensión por láminas, apéndices documentales, etc. Se acompañarán de un resumen de medio folio como máximo, a ser posible redactado en castellano e inglés.

Las figuras y fotos (original y fotocopia) se incluirán separadas del texto. *NVMISMA* podrá colocar las ilustraciones en el interior del texto, admitiéndose en este aspecto las sugerencias del autor. Las fotografías de piezas podrán ser suprimidas por *NVMISMA* si se estima que la calidad de la reproducción va a ser muy deficiente.

Los textos recibidos se considerarán aprobados por el autor, siendo éste responsable de cualquier errata que aparezca en ellos. Las notas se incluirán al final del texto, y en las referencias bibliográficas deberán quedar bien claros el autor, título, lugar y año de edición.

NVMISMA se reserva el derecho de hacer correcciones ortográficas y tipográficas, siempre dentro del respeto al estilo de cada autor, no responsabilizándose de las opiniones y datos vertidos en el texto. El autor será asimismo responsable de posibles faltas contra la legislación de propiedad intelectual.

La no publicación de un artículo no implica necesariamente una valoración negativa de su calidad ni un rechazo personal hacia el autor, que puede, si lo desea, enviar nuevas colaboraciones.